

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

ANDANZAS VERANIEGAS

DE FONTAINEBLEAU A LA BIBLIA

No cabe duda; en ello tienen razón los protestantes, sin que yo me permita discutirlos en cuanto a lo demás: la Biblia es un gran libro, un libro maravilloso, en el que puede encontrar el lector todo cuanto satisfaga su deseo: historia, poesía, filosofía, fábula, sátira, sociología; todo, en una palabra, cuanto ha podido dar de sí el ingenio humano.

Meditaba yo, mientras cubría mis rutas sin fin de abogado tras-humante en estos primeros días estivales, que prodigan la luz, hacen las noches cortas y mantienen en vigilia los sentidos, sobre la incongruencia de que entre nosotros vivan hermanadas la confesión católica, apostólica, romana y la bandera monárquica, que vegeta como un líquen sobre la República y se nutre de sus jugos.

Como punto de partida para buscar esta incongruencia, recordaba pasajes de la Biblia, que al hallar ocasión comprobé, por sí mi formación republicana había deformado mi memoria.

Pero no; permanece sincera y ecuaníme, y de su fidelidad dan fe estos incisos del libro de Samuel:

11. Este será el derecho del rey que hubiese de reinar sobre vosotros: tomará vuestros hijos y pondrálos en sus carros y en su gente de a caballo para que corran delante de su carro.

14. Tomará vuestras tierras, vuestras viñas y vuestros buenos olivares y los dará a sus siervos.

15. Diezmará vuestras simientes y vuestras viñas, para dar a sus siervos y a sus siervas.

16. Tomará vuestros siervos y vuestras siervas, y vuestros buenos mancebos y vuestros asnos, y con ellos hará sus obras.

17. Diezmará también vuestro rebaño, y seréis sus siervos.

18. Y clamará aquel día a causa de vuestro rey, que os habréis elegido; mas Jehová no os oírán en aquel día.

Me parece que de aquí resulta bien claro el sentido antimonárquico de la Biblia.

Vinieron aquellas palabras—sagradas como las cosechas de nuestros días—a cuento de que el pueblo de Israel, mal avenido con sus jueces, quiso darse reyes.

Cursaron los israelitas embajadas y peregrinaciones a las Fuentes Azules (Fontaines Bleaux) de aquella geografía, y el viejo y sesudo Samuel, al ver en peligro la institución que había creado, acudió a Jehová, de quien obtuvo la respuesta que acabo de transcribir.

Es una pena el que sean también inflexibles las normas de la Cronología, porque a las palabras de Jehová hubiesen ido muy bien de rúbrica aquellas otras que siglos después pronunció San Pa-

blo: «Vacíos de Cristo sois que nos por la ley os justificáis.»

Pero la repulsa del Padre Eterno, lejos de concretarse a un consejo sano y una dolorosa profecía, tuvo un colofón satírico de una grandeza digna de su autor.

Vivía en aquel tiempo y en aquellas latitudes un ricachón, llamado Cis, a quien se le perdió por el monte Ephraim y las llanuras de Salisa una lechigada de asnos. Para buscarla envió con algunos criados a su hijo Saúl, el más hermoso de los mancebos de Israel. Inútilmente hicieron largas jornadas en busca de los asnos, y cuando ya sus provisiones de boca estaban a punto de agotarse, cuando sólo les quedaba un cuarto de siclo de plata que ofrecer a un vidente, «hombre de Dios y varón instigante», acudieron a consultarle.

El vidente, asesorado por la comunicación divina, no sólo agarraba a Saúl, sino que le tenía preparada para su almuerzo una espaldilla aderezada por su mejor cocinero.

Después que hubo restaurado sus fuerzas y recompuerto sin duda su belleza, lo ungió con una ampolla de aceite y lo presentó al pueblo, que «clamó con alegría, diciendo ¡viva el rey!».

Cuando bajó un poco el diapason del entusiasmo, el vidente, verbo de Jehová, tomó de la mano a Saúl de Cis y le dijo: «Ahora corre a ver a tu padre, que está angustioso por tí, y dile que los asnos han parecido.»

Yo no sé si los pasajes transcritos, y apenas glosados, tienen o no sentido esotérico; pero como los doctores que tiene la Iglesia, cuando se proponen resolver nuestras dudas, las enmarañan más o las circuyen con la muralla del misterio, inexpugnable para la dialéctica, me atrevo a asegurar que no lo tienen. Jehová se burla donosamente de los que no quieren escuchar su consejo, y lanza sobre ellos una injuria leve y paternal.

En lo que no podemos menos de estar de acuerdo los exegetas, los doctores y yo pecador, es en que, como Jehová, léase Dios, es la Sabiduría infinita, sin principio ni fin, sin matiz ni medida, en modo alguno puede rectificarse, y así, si los que buscan un rey en Fontainebleau acudiesen a las Fuentes Azules de las tierras bíblicas, y en ellas escucharan la divina palabra por medio de un vidente o *viva vocis oráculo*, necesaria e ineludiblemente tendría que repetirles las palabras que dijo a Samuel y enviar a los herederos de Cis la buena nueva del hallazgo de su hacienda.

E. BARRIOBERO Y HERRAN

VUELCO DE UN AUTOCAR

Quatro heridos. Jerez de la Frontera, 13.—En las cercanías de Jerez volcó un autocar rápido de los que hacen el servicio entre Sevilla y Algeciras, quedando las ruedas hacia arriba.

El accidente se produjo al hacer el chofer un viraje para no atropellar a un automóvil de turismo que conducía su propietario, don Manuel Benítez López, y ocupaban tres hijos pequeños, que salían de una finca de campo que linda con la carretera.

Resultaron heridos los pasajeros del autocar Manuel Luque Fajardo, Francisca García Ibáñez, Andrés González Gutiérrez y Manuel García Durán, todos vecinos de Sevilla.

La catástrofe de Pola de Gordón

Mueren otros dos heridos. León, 13.—En las primeras horas de la tarde han fallecido en el hospital Segundo Delgado y Andrés Casado, de Gijón, que resultaron heridos en la catástrofe del autocar.

Hay otro herido que se espera que fallezca de un momento a otro.

Los demás mejoran, dentro de la gravedad en que se hallan.

CAUSA POR PARRICIDIO

Gijón, 13.—Ante el Jurado se ha celebrado la vista de la causa instruida contra Pedro Monzón, que el 14 de Julio del 33 mató a su esposa, doña María Luisa del Valle, perteneciente a distinguida familia gijonesa. El hecho ocurrió en un chalet de la parroquia de Somio.

El juicio había despertado gran interés, por ser los protagonistas personas muy conocidas en la población.

El fiscal pidió para el procesado veinte años de reclusión y 10.000 pesetas de indemnización.

El defensor, D. Eduardo Barriobero, pidió, en un brillante informe, la absolución, por estimar a su defendido irresponsable.

Martínez Anido aplaza su regreso

San Sebastián, 13.—El Sr. Martínez Anido estuvo en Behovia española.

Se consultó al gobernador, y quizás también a Madrid, y posiblemente debió aconsejarse que demorase su regreso a España, por lo que regresó a Asésin.

Cuando regrese a España se presentará al gobernador militar.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EN SALAMANCA

Entre catalanistas y anticatalanistas

Salamanca, 13.—A las diez de la noche, cuando más concurrido estaba el paseo de la plaza Mayor, un grupo dió gritos contra Cataluña, y poco después, de otro grupo partieron vivas a Cataluña y a la República.

Este pequeño incidente originó carreras y sustos.

El gobernador, que se encontraba en la plaza, intervino y cortó los incidentes.

Cuando llegaron las fuerzas de asalto, los alborotadores se dispersaron y renació la tranquilidad.

LAS DEUDAS DE GUERRA

¿El pago en especies?

París, 13.—La posibilidad mencionada en la nota americana del pago de las deudas de guerra en naturaleza, ha suscitado gran interés en los centros oficiales. Puede ya afirmarse que la idea de pagar las deudas mediante grandes entregas de caucho y minerales tropezará con grandes dificultades, tan grandes como la cesión de una isla del Imperio.

Ese traslado de mercancías presentaría dificultades tan grandes como el pago de las deudas en especies.

El Gobierno letón suspende sus pagos

Riga, 13.—El Gobierno letón ha comunicado al de los Estados Unidos que suspende sus pagos a título de deudas de guerra.

Francia e Inglaterra han anunciado que no podrán efectuar sus pagos

Washington, 13.—Francia ha anunciado oficialmente, lo mismo que ha hecho la Gran Bretaña con anterioridad, que no podrá hacer frente a sus obligaciones que vencen el 15 del corriente.

El embajador de Francia, señor André de Laboulaye, ha enviado una nota en este sentido al departamento de Estado, en la que explica la situación de Francia.

MONTREAL-CHICAGO

Los aviadores Codos y Rossi emprenden un vuelo sin escalas

Nueva York, 13.—Los aviadores franceses Codos y Rossi han reanudado esta mañana su vuelo en Montreal con rumbo a Chicago.

Los aviadores franceses se proponen hacer el vuelo sin escalas.

ANOCHE EN BARCELONA

Un boxeador muerto en el "ring"

Barcelona, 14 (tres madrugadas). En el teatro Olimpia se celebraba esta noche una velada de boxeo; hubo de suspenderse en el segundo combate del programa por haberse producido un accidente mortal, del cual ha resultado víctima el modesto púgil Julián Martín. Este boxeador sufrió varios golpes de su antagonista Blay, y fué a caer contra las cuerdas, pegando en ellas con el cuello y sufriendo tan fuerte conmoción en la región ídica, que falleció casi instantáneamente. Cuantos esfuerzos hicieron por salvarle fueron inútiles.

Pasquín del día

Con dolor lo decimos, pero nos debemos a la verdad: estamos sufriendo una de las censuras más duras y arbitrarias que hemos conocido. Y cuenta que en esto de padecer censuras—¡oh años oprobiosos de la Dictadura!—tenemos una larga y amarguísima experiencia.

Nuestra pluma, nada sospechosa, se siente hoy más cohibida que nunca, como si se moviera en un régimen extraño a los ideales que ha de defender. Y es que la censura que actualmente se ejerce carece de orientación, de normas fijas y de buen sentido.

Aparte lo que supone de vejamen en el orden espiritual, la censura de Prensa ejercida sin tino, sin conocer a fondo las complicaciones de la labor periodística, perturba y entorpece materialmente.

Un título tachado por capricho—a nosotros se nos ha suprimido alguno que correspondía exactamente al texto—representa a veces el enorme retraso de rehacer una plana. El sistema de suprimir palabras en un artículo o una información—también empleado ahora—obliga a componer de nuevo toda la galerada; un doble trabajo y un retraso considerable.

Se advierte que los actuales censores carecen de práctica en el ejercicio de su desagradable función. Que no la adquieran deseamos. Porque, créanos el Gobierno: esto de la censura cada día se armoniza peor con la República.

Intentan quemar una iglesia

La Coruña, 13.—Unos desconocidos lanzaron por un ventanal de la iglesia de San Julián de Bugardos tres botellas con líquido inflamable, iniciándose un incendio. El vecindario, llamado por el repique de campanas, logró sofocar el fuego rápidamente; pero no obstante, las pérdidas han sido importantes.

UN RUEGO

Los alpargateros de Vall de Uxó

Castellón, 13.—El alcalde de Vall de Uxó se ha dirigido al gobernador rogándole que interceda cerca de los ministros de Guerra y Hacienda para que no se lleve a la práctica el propósito de dotar al Ejército de alpargatas con suela de goma.

Esta decisión perjudicaría enormemente a la clase trabajadora de esta ciudad, dedicada casi exclusivamente a la confección de alpargatas de suela de cáñamo para el suministro de las fuerzas del Ejército.

COLISION ENTRE GITANOS

Dos muertos y varios heridos

Medina del Campo, 13.—En esta población se registró hoy una sangrienta colisión entre dos bandos de gitanos, entre los que existían antiguos resentimientos.

Los contendientes se atacaron furiosamente, empleando toda clase de armas, y en la refriega resultaron dos gitanos muertos y varios heridos.

Un tren arrolla a un automóvil

Barcelona, 13.—En Igualada, en un paso a nivel de la carretera de Capellanes, un tren de los Ferrocarriles Catalanes arrolló a un «auto» de turismo de la matrícula de Navarra núm. 1980.

Las cadenas estaban echadas; pero el chofer no las vio por existir en aquel sitio una curva bastante pronunciada.

Resultó muerta la joven Pilar García Largo, y heridos su hermano José, que era quien conducía el vehículo, y Josefa Jimeno Gallego, todos naturales de Carlina (Zaragoza).

ALEMANIA

Una suspensión total de las transferencias

Basilea, 13.—En los círculos relacionados con el Banco Internacional de Pagos se sigue con gran atención el desarrollo de la situación económica y financiera de Alemania.

Según personalidades bien informadas, el Reich trata de ir a una suspensión total de las transferencias, y se añade que Alemania procede a efectuar compras en masa a bajo precio del papel alemán en los mercados extranjeros.

Intento de asalto al furgón de un tren

Alicante, 13.—Se ha sabido que el correo expreso de Alicante a Madrid, salido anoche a las diez y veinte, intentó ser asaltado entre las estaciones de Agost y Monforte por dos individuos que iban armados de pistolas.

Los asaltantes hicieron su aparición por las puertas laterales del furgón; pero el conductor hizo funcionar rápidamente el timbre de alarma.

Entonces los malhechores huyeron, disparando contra ellos el conductor del convoy, sin alcanzarlos.

La Guardia civil dió una batida por aquellas inmediaciones, sin descubrir rastro de los asaltantes.

SINGLADURAS

La flor del verbo

Si la palabra «homenaje» no estuviera tan gastada y manida en su sentido de obsequio público, diríamos que nos parece de perlas en la manifestación nacional a D. Antonio Royo Villanova como prueba ancha y resonante del cariño y la gratitud que nos merece a los españoles, precisamente porque es un auténtico español, de los que no abundan; carácter recto y claro, enterizo, bien firme en el suelo espiritual donde toda virtud hispana hunde su raíz para levantarse mejor en arboladura de monte o de navío. Que igual sirven los troncos robustos para los viajes y los hitos; sostén de velas en el mar, linde y pabellón en las cumbres; siempre direcciones, atisbos y senderos.

Muy digno, pues, y muy loable el tributo patriótico a este hombre representativo de la España «única» y fundamental, la de ayer, la de hoy y la de mañana, que se suscita y nutre de tradiciones y porvenir como una continuación y un anticipo de sí misma en historia, presencia y longevidad.

Concurriría a este numeroso agasajo multitud de elementos saludables del país. Y nunca, repetimos, mejor empleada la exterioridad del entusiasmo y la fe cerca de un político.

Pero necesitamos protestar de que una de las entidades que más halaga hoy a nuestro don Antonio se titule «Unión Española de la Clase Media». Y hasta la presida él. ¿Cómo es eso?

Nos parece mentira que en la tierra de Don Quijote alguien se rotule a sí propio «de la clase media». Es decir: mediano. «Ni muy grande ni muy pequeño», nos dice la Academia, y todavía añade: «Casi nulo y aun malo de todo...»

Mal se ha buscado el nombre a esa falange animosa, que indudablemente procura hacer algo singular entre nosotros, y comienza por borrar su perfil con un apelativo absurdo y deprimente, anudándose para cualquiera culminación.

Y no se me alegue que «mediano» significa también «del medio». Muy dudosa resulta la frase en el caso que nos interesa, y más convenia para la dignidad del grupo aludido interpretarla así: «del centro» o «central», de modo que dentro de su advocación nadie se incapacite de antemano para adquirir una estatura elevada.

Porque ahora entristece saber que unos señores se reúnen para

actuar como abogados, médicos y negociantes anodinos; y unas damas, en este encumbramiento, aparente siquiera, de las mujeres, se resignan a ser «mediocres», echando el cerrojo a sus esperanzas de verdadera y legítima prosperidad civil.

Si la palabra es el verbo creador del Mundo, si es la expresión de la forma natural, la hueste española a que nos referimos, adquiera la indeseable naturaleza de una medianía, por su propio gusto y elección.

Si un bautismo imprime carácter y el nombre no es un remoque peyorativo, esta milicia, tan alerta y estimulada hoy bajo la aureola de un caudillo excepcional, somete su rumbo a una escalera sin peldaños, a una estatura estéril de por vida; se conforma a no crecer ni surgir; a vegetar «ni grande ni pequeña», acaso en condición «nula», inservible.

Esto expone la letra del poco feliz rótulo que nos ocupa, cuyo espíritu no dudamos que es mucho más interesante y gallardo, aunque en apariencia tan en desacuerdo con la mejor altivez nacional, con la estética y el prestigio de esos militantes, arrestados y prometedores.

¿Se concibe, por ejemplo, a un escritor de España atribuyéndose un mediocismo literario por voluntaria clasificación de categoría y linaje? ¿Si el poeta es el hombre más inocente y sabio del Mundo, ¿cómo ha de renegar su gracia divina para declararse «mediano»?

Cuestión de nombre, se me dirá. Sí; pero el nombre es una voz que parece traer un himno en sus entrañas; es un acento que representa y alumbra.

Y el terrible concepto de «clase media» no difundió luz ni cantar; es un producto híbrido, insignificante, opaco, sin resonancias ni calor ni perspectivas. ¿Adónde va uno llamándose así?

Mejor sería pertenecer a la muy honrosa unión de los gremios, de la menestralía o el proletariado; pero sin limitaciones; pudiendo subir al más insigne lugar de España.

Por la clase extra del Sr. Royo Villanova como ciudadano, yo protesto de aquel apellido incoloro y ramplón, y pido, a quienes erigen al ilustre aragonés en capitán, que no desdénen para su escudo miliciano la flor del verbo, perfume de la superioridad humana, decoro y belleza de las ejecutorias civiles.

GONCHA ESPINA

REPORTAJES DE "LA LIBERTAD"

MADRID-CEUTA-TETUAN-TANGER

Una magnífica plataforma de paisajes.—Los legionarios agricultores.—África, África, África.—Las tres ciudades de Tetuán.—El moro que bebe «cock-tails».—El barrio moro.—El misterio de las mancebías.—Un casillero con más de cien años.—Bajo aquella parra escribió Pedro Antonio de Alarcón su «Diario de un testigo de la guerra de Africa»

De Ceuta a Tetuán hay 40 kilómetros de distancia y muchos años de lejanía espiritual. Se hace el viaje de un modo cómodo, por una carretera que es una maravillosa plataforma de paisajes. Durante casi todo el trayecto dice el mar su canción de espumas y reflejos, escoltado por el río Negro, magnífico ejemplar de estos ríos africanos, que por no desembocar en el mar se suicidan, hincando la cabeza en la arena, a pocos metros de la orilla. Frente al mar, al otro lado del camino, las montañas juegan a colgarse del cielo con telones de gasa.

Fuera de alguna pequeña agrupación de casas pobres y del edificio de la Aduana—lugar donde toda lentitud y toda molestia innecesarias tienen su asiento—, no hay en todo el trayecto otro signo de vida que el poblado de Riffen, buen cuartel entre huertas de un verde mimoso y brillante, donde el Tercio está ahora haciendo verdad la vieja aspiración romántica y pacifista de convertir los cañones en rejas de arado.

Diez kilómetros antes de llegar a la capital del Protectorado la



TETUAN.—Entrada por la Puerta de Ceuta

visión es maravillosa. De pronto, entre el verde de las huertas, surge el montón de dados de Tetuán, blanco y azul, trepando colinas con clayos de chumberas,

COMENTARIO DEL DIA, por Bluff



—Vaya par, ¿eh? —Sí; de poder a poder.

para ver el mar que le canta y la llama, a pocos pasos, en la playa de Río Martín. Tetuán, blanco de cal y de sol, bajo el cielo azul, alto y fino, de cristal caliente. Aquí empieza la verdadera visión de Marruecos, en cuanto se llega a la entrada de la ciudad, a pesar de los edificios modernos y de las calles amplias que van empujando poco a poco hacia las alturas al barrio moro, limitado por un trazo de fronteras hecho de murallas y de chumberas verdes.

Africa, Africa, Africa. A pesar de los altos edificios de líneas rectas, desnudas, por donde el sol resbala con el dolor de no encontrar la complicada geometría de los arabescos para duplicarlos con trazos de sombras. A pesar de las calles amplias, con desbordamientos de tertulias de cafés en las aceras anchas. A pesar de los automóviles ruidosos y de los timbres de los cines.

Bastaría para encuadrar con toda su pureza la verdadera viñeta marrueca ese morito pobre de la entrada, que quiere coger nuestra maleta, o la majestad elegante de esa mora que cruza indiferente entre los «autos», seguida de dos esclavas silenciosas, camino del hammam.

En Tetuán hay tres ciudades: la mora, la hebrea y la española. Su importancia respectiva está en igual orden que la enumeración. Veinte mil moros, poco más de diez mil hebreos y siete mil u ocho mil españoles. Tres ciudades absolutamente independientes, unidas por la proximidad topográfica, pero separadas por infranqueables fronteras espirituales. Sólo en el centro, en el trozo europeo que forma la plaza de España—buen ejemplar de plaza colonial, como las gaditanas—y las calles de la Luneta y del Catorce de Abril, pueden verse juntos, mezclados en el ir y venir callejero, al español, al moro y al hebreo. Pero en ninguno de estos lugares tienen ni el moro ni el hebreo su perfil auténtico. Se diría que el escenario que se desenvuelven los esmalta de exotismo, hasta amortiguar su autotonia. En los cafés de la calle del Catorce de Abril pueden verse algunos moros que toman ya sus «cock-tails» o sus vermutes con el mismo gesto voluptuoso de aquel Mohamed-Ben Ibrahim que Rubén Darío vio en Tángier sorbiendo un «whisky-and-soda», con el propósito de ir luego a la Meca para alcanzar el perdón de su pecado. También pueden verse allí algunos hebreos, sin su larga túnica negra, sin su cinturón de tela, sin su gorrito minúsculo sobre la coronilla y sin su aire triste, de región salidos de llorar en la sinagoga.

Pero para ver en toda su pureza al moro hay que ir a su barrio. Al hebreo se le puede ver en cualquier tienda del centro, haciendo su gimnasia comercial, con el tira y afloja de la oferta y la demanda. Al moro, no. Al moro hay que buscarle en el misterio de su ciudad, en el hueco menudo de sus tiendas minúsculas, abstraído, impasible, sin mirar siquiera al posible comprador, o en las terrazas de las casas de té, aprendando a pequeños sorbos sus minutos y su té con hierbabuena.

Hay que ir al barrio moro—nido de silencio y sombra—solo, sin guías, para lograr el gozo de perderse por sus calles estrechas, bajo los arcos centenarios de los empujados, hasta descubrir poco a poco toda su intimidad. Sólo así puede encontrarse uno con la sorpresa de esas calles gremiales—calles de los panaderos, de los babucheros, de los sastres, de los tintoreros, de los curtidores—o con el descubrimiento de los viejos cafés moros y las tiendas de té, olorosas a hierbabuena, a confituras recién hechas y a azúcar tostada.

Es esta la ciudad para la que son inéditos el olor de la gasolina y el grito barroco de los «taxons». La ciudad del silencio y del sueño, del sol tamizado y con estrías verdes de parras retorcidas. La ciudad sin ventanas. La ciudad de las puertas cerradas, hecha para el gozo de las horas quietas, para el lento rumor del glu-glu del agua y para la sombra amiga. El sol la ronda y la cife, sin poder entrar en ella. Si acaso, logra asomarse por la aguda cerradura de sus cuatrocientos puertas abiertas en sus murallas, espejos de cal para el sol y para la sombra quieta y recortada de las chumberas.

Hay que entrar al barrio moro solo y perderse, sobre todo en la medianoche, cuando la estrella judía de cinco puntas suelta un limbo de bandera y la media luna roja se balancea en el mar claro del cielo hasta hacerse un trazo para la N de la sierra. Hay que perderse, a la medianoche, por estas calles mal alumbradas, y detenerse frente al misterio de estas puertas signadas con el círculo partido de los bienes del Habá, o ante el rumor de las manecías, en las que, entre las risas de las sonajas y el chillido de los violines moros, canta la grave monotonía de las derbucas.

¡Qué mundo más nuevo y más viejo se descubre en estas noches del barrio moro de Tetuán! Ved este caserío de apenas seis metros cuadrados de superficie, sin mesas ni muebles, donde desde hace más de cien años van los moros a guardar su silencio sobre la estera que bordea su contorno interior. Desde aquí verían los moros de hace ya muchos años, sentados sobre la X de sus piernas, como un hombre aceitinado, de perfil abencerraje y barba rifeña, escribía, bajo la parrá de enfrente, su «Diario de un testigo de la

guerra de Africa». O vea también ese hombre silencioso, recortado en sombras vagas, sobre la sombra fuerte de la entrada de su casa, presto a dictar sentencia inapelable desde su sencillez de juez nocturno; o ese mendigo moro que gime incansable, una hora y otra hora, su salmodia monótona en el desierto silencioso de la calleja.

Aquí, en el barrio moro, está el verdadero corazón de Tetuán.

Al barrio moro he venido yo durante una semana a por mi ración diaria de sensaciones marruecas. A por la ración pintoresca y típica, y también a por la periodística. A por la noticia casi inédita, caliente de última hora. A por el asunto tembloroso de actualidad. A enterarme del verdadero contorno de esa flor del espíritu africano que se llama nacionalismo.

Y he tenido que venir aquí a enterarme, porque ni aun en Ceuta se sabe perfectamente qué es esto del nacionalismo marroquí. Me hablaban de él allí de una manera vaga, llena de circunloquios, bajando la voz, como de algo ante lo que hay que estar en guardia; pero sin perfilar concretamente la cuestión.

Ha sido aquí, en Tetuán, donde he podido ver el pasado, el presente y el futuro del nacionalismo; su gestación y su volumen, su acción y sus proyectos, a través de las palabras de dos hombres colocados en ángulos de observación distintos.

Abd-el-Jalek Torres, líder de este movimiento espiritual, y el alto comisario de España en Marruecos.

Empezaremos con las palabras del líder nacionalista.

ANTONIO OTERO SEGO

ASOCIACION DE LA PRENSA

LA FIESTA DEL SAINETE

El público ha respondido, como siempre, con el mayor entusiasmo al anuncio de la Fiesta del Sainete, que, organizada por la Asociación de la Prensa, se celebrará mañana viernes, 15, a las cinco de la tarde, en el teatro Calderón, con el concurso de las más ilustres y populares figuras de nuestra escena.

El programa, no ultimado todavía, porque aún habrá de aportar a sus sugerencias nuevos atractivos la participación en la fiesta de algunos otros elementos del rango artístico más interesante, lo constituyen el sainete «Las bravías»—una joya que es clásica en aque teatro—; el primer acto de «La Chilapona», la obra de Romero Fernández Shaw y el maestro Moreno Torroba, de tan fuerte y brillante expresión madrileña; un garboso y emotivo diálogo entre «La Primorosa» y «La tonta del bote»—las dos admirables creaciones de Pilar Millán Astray—, escrito especialmente para esta fiesta por la escritora que hoy encarna el espíritu y la maestría dramática de los mejores autores del género; una charla de Felipe Sassone, en la que revivirán los tiempos y las maneras esplendorosas del sainete con sus anécdotas y sus figuras representativas, ilustrada con cinco números de los que en el género chico alcanzaron más justa notoriedad.

Blanquita Jiménez, la elegante y admirable actriz, dará uno de sus bellos recitales poéticos con algunas composiciones de Ricardo de la Vega, López Silva y otros poetas de musa popular de Madrid, y sin acoplar nombres todavía, se cuenta ya con el ofrecimiento de alguna diva indiscutible y de los más eminentes cantantes para una parte de concierto, que será uno de los atractivos del programa.

La fiesta tendrá un apéndice frívolo con los números más salientes de «Las insaciables» y «Pecado de Mundo», los dos grandes éxitos

actuales de este género en Madrid. Música pimpante de Guerrero, «vedettes» de moda, «girls» de Madrid...

El teatro Calderón estará este día suntuosamente engalanado con la estupenda colección de manojos de Manila de la renombrada casa Jiménez, Calatrava, 9, y Preciados, 60 artísticamente combinados con profusión de flores por el ilustre mago de la jardinería D. Cecilio Rodríguez. Esas magníficas flores han sido enviadas por los alcaldes, gobernadores y Asociaciones de Prensa de Valencia, Murcia, Málaga, Sevilla, Alicante y otras capitales.

Las señoras serán obsequiadas con sendos ramos de flores y productos de perfumería.

Los billetes sobrantes de los encargos hechos en la Asociación de la Prensa se podrán recoger desde el día de hoy en las oficinas de dicha entidad, plaza del Callao, 4.

NOTICIAS

Exposición de encuadernaciones antiguas españolas.—Está próxima a clausurarse la Exposición de encuadernaciones antiguas españolas, organizada por la Sociedad de Amigos del Arte en su local, paseo de Recoletos, 20 (Palacio de la Biblioteca Nacional).

Entre las muchas felicitaciones que la entidad organizadora ha recibido, figuran las de las Academias de la Historia y de la Bellas Artes de San Fernando.

Casa Charra.—El próximo sábado, día 16, a las diez y media de la noche, y en la sala de fiestas del Metropolitano, celebrará esta entidad un baile extraordinario, último de la temporada, en homenaje a los estudiantes salmantinos como fin de curso.

Las invitaciones pueden adquirirse en el domicilio social.

La Casa de Aragón.—El próximo sábado, día 16, a las diez y media de la noche, se celebrará en el domicilio social, Carretas, 10, un baile familiar.

Ateneo de Madrid.—Mañana y pasado mañana, de cuatro a siete de la tarde, se celebrará junta general extraordinaria para la elección de cargos en las Secciones.

Notas médicas

Los médicos de la promoción de 1926

Para conmemorar el octavo aniversario de terminación de carrera, los médicos que terminaron sus estudios en Madrid en 1926 se reunirán en una cena de confraternidad, que tendrá lugar el sábado, 16, en un céntrico hotel, a las nueve y media de la noche.

La Comisión organizadora está formada por los doctores Amariel, Gila y Marañés. Las adhesiones, con la mayor urgencia, al doctor Marañés, Concepción Jerónima, 15. Teléfono 70.370.

Conferencia del doctor Marañés

Hoy jueves, día 14, a las seis de la tarde, pronunciará su conferencia ante el micrófono de Unión Radio, Madrid, el doctor Marañés. Versará sobre «Higiene de la garganta, nariz y oídos en la edad escolar», y forma parte del curso organizado por la Liga Española de Higiene Escolar.

Colegio de Médicos de Madrid

Se pone en conocimiento de los señores colegiados que hoy, a las siete y media de la tarde, celebrará este Colegio en su domicilio social, Esparteros, 9, junta general extraordinaria para tratar en ella de los acontecimientos bursátiles, y políticos los «Petrotillos», que siguen estando por encima del topé, ya que se hacen a 35.75, firmes y con buena cara.

Tampoco está muy mal del todo el mercado de obligaciones. e

BOLSA Y FINANZAS

Chismogramas urgentes

TRASPASO DE SERVICIOS

Como está de moda la palabreja, no puede extrañar que la empleemos para dar cuenta de la cesión de las sucursales del Banco Central en Cataluña al Banco Hispano-Colonial de Barcelona.

Ahora, que los curiosos, que los hay, y los preguntones, que no faltan, se hacen algunas interrogaciones. Por ejemplo...

¿QUE HA DETERMINADO AL CENTRAL A CEDER LAS SUCURSALES?

Porque aún está reciente el empeño de este Banco de adquirir las sucursales del desaparecido Banco de Cataluña.

Empeño que fué más allá incluso de los deseos y propósitos del C. S. B., que estimó que después de llevar desaparecido el Banco de Cataluña bastante tiempo, la adquisición de las sucursales no era simple cesión, sino creación, a lo que se oponían las normas del referido Consejo Superior.

El empeño del Banco Central por ensanchar su radio de acción fué tan grande que consiguió sus propósitos. Y ahora, de repente, se desprende de ellas...

¿PARA QUE QUIERE EL HISPANO-COLONIAL LAS SUCURSALES DEL CENTRAL?

Los mismos curiosos y preguntones de antes formulan esta interrogación. Porque a nadie se le alcanza para qué puede querer este Banco Hispano-Colonial, Banco de negocios y no comercial, cuyo aboleo ha sido siempre los servicios de Tesorería del Ayuntamiento de Barcelona, estas sucursales, de las que estará siempre desvinculado por su carácter de siempre.

Más sabe el loco en su casa, sin embargo, que el cuerdo en la ajena, y cuando se hacen las cosas por algo se hacen.

Nosotros cumplimos nuestro papel de entrometidos e indiscretos recogiendo los comentarios.

SIGUEN LOS VICEVERSAS

Ayer un viceversa «macanudo» en Barcelona: el mercado libre puso «topes» a los valores, y no los puso el mercado oficial.

Los heterodoxos y rebeldes de siempre hacen un acto de contribución y echan la llave.

Ahora es cuando creemos que algo grave va a pasar.

Porque, además, se suprimió el bolsín barcelonés por la mañana.

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

La Bolsa, incierta

La Bolsa vive un momento de incertidumbre semejante a la que palpita en los centros políticos. Y no es éste, por consiguiente, el mejor ambiente para registrar optimismos, y menos todavía cuando viene después de un período francamente derrotista. Los comentarios respecto a las consecuencias de la actuación de la Generalidad y del Parlamento catalán son muy variados; pero no llegan a tomarse en el sentido trágico, puesto que los cambios son más bajos.

«Petrotillos», firmes

Extraoficialmente, y no sabemos con qué intervención, se hacen Explosivos a 590 y 591; es decir, muy por bajo de los tipos oficiales, y para Minas del Rif, nominales, hay dinero a 225. Aparte de esto, sólo queda como un islote de firmeza irresistible a todos los acontecimientos bursátiles, y políticos los «Petrotillos», que siguen estando por encima del topé, ya que se hacen a 35.75, firmes y con buena cara.

Tampoco está muy mal del todo el mercado de obligaciones. e

incluso suben algunas ferroviarias.

Eléctricos, Inadvertidos

En valores eléctricos predomina la inactividad y algún papel, aunque afortunadamente no llega a presionar los cambios. Guadalquivir sigue estando ofrecido a la par, y Mengemor, entre 147 y 145. Los cupones continúan pagándose a ocho pesetas, sin gran entusiasmo. La Cooperativa Eléctra, firme, a 133 dinero por 133.50 papel, y la H. Española, a 148, demanda, por 149, oferta. «Metro», opera a 119, y Alberche flojea a 42, después de operarse a este cambio, y Unión Eléctrica Madrileña, a 103, tiene más dinero que otros días. Telefónicas, sostenidas en cambio, y con algún papel en el corro.

Papel en fondos

En el grupo de fondos públicos se producen algunos descensos, aunque hay que reconocer que no acude un gran exceso de papel, manteniéndose el mercado a la expectativa. Lo mejor dispuesto es el Amortizable de 1900 y el sin impuestos de 1927. Para Tesoros hay más bien dinero en los al 5 1/2 por 100 de Octubre, y algún papel en los de Abril.

COTIZACIONES DEL 13 DE JUNIO DE 1934

4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B y A, 71,00; G y H, 69,25.

4 por 100 Exterior.—Series E, 84,75; B, 87,30; A, 87,50; G y H, 86,25.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series B y A, 83,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E y D, 94,25; C, B y A, 94,65.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 91,25.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, serie A, 101,25.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E y D, 101,10; C, B y A, 101,25. Idem con impuestos, series F, E, D, C, B y A, 90,75.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E y D, 75,00; C y B, 75,10; A, 75,50.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 90,50.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 94,75.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E, 101,00; B y A, 101,15.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 99,25; C, 99,15.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A, B y C, 91,40.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 234,00; Obligaciones Tesoro, 5 1/2 por 100, serie B, 102,50; ídem 5 por 100, Abril, series A, 102,75; B, 102,50; Octubre, serie B, 102,65; Bonos Tesoro Fomento e Industria, 98,90.

Ayuntamientos.—Ensanche, 83,25; Villa de Madrid, 1931, 92,00; Mejoras urbanas, 1923, 78,25; Subsuelo, 80,50.

Garantía del Estado.—Tánger-Fez, 99,50; Emp. Austria, 98,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 90,25; 5 por 100, 95,75; 6 por 100, 104,90; 5 1/2 por 100, 101,00; ídem Crédito Local, 5 1/2 por 100, 80,65; 6 por 100 interprovincial, 96,50; 6 por 100, 1932, 98,25; Bonos Exposición Barcelona, 95,50.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 89,50; Marruecos, 83,50.

Acciones.—Banco España, 566,00; Hidro Española, viejas, 148,50; Chada, A, B y C, 341,00; Alberche, ordinarias, 42,00; U. Eléctrica Madrileña, 108,00; C. Telefónica, preferentes, 105,00; ídem ordinarias, 103,00; ídem nuevas, 104,75; Duro-Felguera, C., 40,00; C. A. Petróleos, 125,00; C. A. Tabacos, 212,00; Fénix, 454,00; Metro, 119,00; Madrileña de Tranvías, C., 100,00; Española de Petróleos, C., 35,75; F. C., 35,75.

Obligaciones.—V. Lecrín, 100,00; Chade, 6 por 100, 102,75; Alberche, 6 por 100, 95,50; Sevillana, octava, 85,50; U. Eléctrica Madrileña, 6 por

Si busca un Agua de Colonia distinta por su pureza y concentración, use la Añeja. Alcohol neutro; esencias naturales; olor intenso y sano. No hay Colonia mejor para fricciones y para el baño. Da firmeza a los nervios, y al cuerpo energías y bienestar.

LITRO, 15 PTAS.—FRASCO, 2,50

100, 1923, 103,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 92,45; Norte, primera, 52,75; ídem segunda, 48,75; ídem, 6 por 100, 82,00; Prioridad Barcelona, 54,25; Alicante, primera, 237,50; Ferrocarriles Andaluces, Bobadilla, 20,00; Metropolitano, 5 por 100, A, 93,00; Azucarera, sin estampillar, 78,00.

Moneda extranjera.— Francos, 48,45; ídem suizos, 238,625; belgas, 171,625; libras, 37,05; dólares, 7,35; liras, 63,90; marcos, 2,8425; escudos portugueses, 0,338; coronas checas, 30,60; ídem danesas, 1,66; ídem noruegas, 1,87; ídem suecas, 1,92; florines, 4,935.

INFORMACION FINANCIERA

Marcha de los negocios eléctricos

En medio del marasmo que abruma a los valores industriales de nuestra Bolsa, destaca como excepción el grupo de valores eléctricos, que mantienen una negociación constante y unos cambios sostenidos cuando no ascendentes. En conjunto, estos valores responden a esta mejor apreciación en el año que corre, pues el de 1933 señala el de flexión máxima si es que puede llamarse flexión que bajase un 2 por 100 escaso con relación al año 1932 la venta de energía eléctrica, manteniéndose casi igual a la cifra de 1931, que representó un 27,5 por 100 de venta más que en 1928.

En lo que va de año, sin embargo, ha sido cuando se ha manifestado claramente la mejor disposición de los negocios eléctricos, pues en los tres primeros meses ha subido un 10 por 100 con relación a igual período del año anterior.

Banco Hispano de Edificación

Sociedad Civil Cooperativa de Crédito

Se convoca a la junta general ordinaria para el día 29 de los corrientes, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, para dar cumplimiento al artículo 77 de los Estatutos sociales.

Madrid, 13 de Junio de 1934.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el secretario, J. Manuel Iniesta.

Banco Hispano de Edificación

Sociedad Civil Cooperativa de Crédito

Se convoca a junta general extraordinaria para el día 30 de los corrientes, a las doce horas, en el domicilio social, para tratar el siguiente

Orden del día

Dictamen de la Comisión nombrada en la última junta general extraordinaria sobre acoplamiento de la Entidad al Estatuto del Ahorro.

Reforma de algunos artículos de los Estatutos sociales y adaptación de los mismos al del Ahorro.

Acuerdos necesarios para llevar a cabo la inscripción definitiva en el Registro correspondiente.

Madrid, 13 de Junio de 1934.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el secretario, J. Manuel Iniesta.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 70,00; Explosivos, 577,50; Resine-

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausentan de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección, más las señas del domicilio anterior.

Los que se trasladan al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación de Dependientes de Espectáculos Públicos (Acomodados y Similares)

Ponemos en conocimiento de todos los asociados que esta Asociación celebrará elección de delegados al segundo Congreso de la Federación Española de la Industria de Espectáculos Públicos mañana, día 14, de tres a ocho de la tarde, en el domicilio social, Rosalía de Castro, 3, principal.

Asociación de Tramoyistas de Madrid

Se convoca a junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el día 17, a las nueve y media de la mañana, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para discutir la Memoria del segundo Congreso de la Federación de la Industria de Espectáculos Públicos.

Estas se pueden recoger en la secretaría por aquellos compañeros que no lo hayan hecho con sólo la presentación del carnet de asociado, rogándoles lo hagan a la mayor brevedad.

Cuando su estómago funcione mal...

...no tome producto a base de sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan sin temor, hasta en los niños de pecho. En los casos de ACIDECES y DOLORS de estómago, es maravilloso el

DIGESTÓNICO DEL Dr. VICENTE



VENTA EN FARMACIAS

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Ejemplo peligroso

Cuando un litigante se somete al fuero de un Tribunal es para acatar su fallo. Si es ante Tribunal de instancia utiliza, si le es adversa la sentencia, los recursos legales ante los Tribunales superiores. Y llegado el asunto al supremo Tribunal se resigna si éste confirma la resolución contraria. ¿Qué sería de la vida jurídica de un país si el cumplimiento de las sentencias quedara al arbitrio de las partes? La Generalidad se sometió al fuero del Tribunal de Garantías. Ante él compareció el representante de Cataluña. ¿Qué quería decir esa comparecencia? Quería decir que se sometía al fallo del supremo Tribunal. Si éste hubiera sido favorable a la posición del recurrente, la Generalidad hubiese aceptado la resolución, ponderando el alto sentido jurídico del superior organismo. Entonces el Tribunal de Garantías hubiera sido la gran creación de las Cortes Constituyentes. Se le hubiera diputado la clave de la constitución política del Estado republicano. La Generalidad, entonces, hubiera aparecido como la quintaesencia del respeto y acatamiento a las leyes de la República. Pero ha ocurrido lo contrario. Ha sido adverso el fallo. Y el litigante condenado se revuelve contra él, no lo acata, vuelve a votar lo que revotó el Tribunal y, en suma, se coloca en posición de rebeldía contra el propio Tribunal, contra la Constitución y, por lo tanto, contra la República.

Vestía toga en la vista del recurso el ilustre representante de Cataluña. Esa toga le imponía el respeto incondicional al fallo. ¿Quién es el abogado que desconoce la obligatoriedad de las sentencias? ¿Quién es el abogado que no hubiera aceptado la resolución, ponderando el alto sentido jurídico del superior organismo. Entonces el Tribunal de Garantías hubiera sido la gran creación de las Cortes Constituyentes. Se le hubiera diputado la clave de la constitución política del Estado republicano. La Generalidad, entonces, hubiera aparecido como la quintaesencia del respeto y acatamiento a las leyes de la República. Pero ha ocurrido lo contrario. Ha sido adverso el fallo. Y el litigante condenado se revuelve contra él, no lo acata, vuelve a votar lo que revotó el Tribunal y, en suma, se coloca en posición de rebeldía contra el propio Tribunal, contra la Constitución y, por lo tanto, contra la República.

Función indeclinable del Estado es la ejecución de las sentencias de los Tribunales. Inexistente esa función, no hay Estado. En estos graves instantes de eclipse de la fe jurídica, ¿qué es del prestigio del más alto Tribunal de la nación? Todos los hombres de Derecho habrían de agruparse en torno a ese Tribunal. El ejemplo de rebeldía contra el más elevado órgano judicial es disolvente. Sólo le faltaba ese ejemplo al ciudadano español de hoy, tan morbosamente inclinado a infamar la santidad de la ley.

Fluye este pequeño comentario desde el ángulo estrictamente jurídico. Si el fallo es equivocado y lesiona derechos o intereses, es otro pleito. Ese fallo, en tal supuesto, vendría a aumentar el acervo de los errores de la justicia fallible, irremediable porcentaje en todo lo humano. Y recuérdese que el legislador ha excluido todo recurso contra las sentencias del Tribunal de Garantías.

El precio de los periódicos y el Parlamento

Se pretende ahora que sea el Parlamento quien resuelva acerca del precio de los periódicos. Donosa pretensión en estos momentos en que tan graves deliberaciones están esperando la atención de los parlamentarios.

Hallándonos nosotros ahora en una situación de libérrima imparcialidad ante este problema, y sin compromiso alguno que nos obligue, hemos de reiterar nuevamente nuestro criterio: la Prensa, por su propia naturaleza, y en este caso por las peculiaridades del periódico español, no puede ser sometida forzosamente a un precio obligatorio. Si una Empresa encuentra la manera de poner al alcance del lector español de tipo medio económicamente, o de tipo humilde, un periódico por un precio que le permita no privarse de una lectura diaria, que es acaso la única que puede hacer, dada su potencia económica, no hay moralmente fuerza alguna que pueda impedirlo. Y si hay un tipo de lector acomodado que puede pagar un periódico caro, no hay tampoco fuerza alguna que pueda oponerse a esta pequeña suntuosidad.

No alcanzamos a imaginarnos al Parlamento español, en estos momentos casi dramáticos de su existencia, entretenido en una deliberación de perra chica, cuando tantos gravísimos problemas económicos que afectan a la raíz misma de la vida nacional están pendientes de resolución y aun de planteamiento.

En todos los grandes países del Mundo existen periódicos populares y periódicos suntuarios, a distintos precios, naturalmente. Obligar a los periódicos a una tarifa mínima de venta nos parece tan monstruoso como obligarles a mantener unas tarifas de publicidad igualmente mínimas.

Los españoles, sobre todo los de las clases humildes, no tienen habitualmente más lectura que la del periódico. Si este leve entretenimiento intelectual se les encarece acabarán por no tener ninguno. Y nunca acertaremos a comprender que una República democrática y su Parlamento tomen sobre sí la responsabilidad de hurtar al pueblo el único vehículo de cultura que le llega periódicamente.

EN EL VIADUCTO

Un letrado político provoca la indignación del público

En las primeras horas de la mañana de ayer los transeúntes que pasaban por la calle de Segovia pudieron advertir que en el Viaducto había un letrado en el que se leía: «¡Viva Gil Robles! ¡Viva España!»

Rápidamente se congregaron numerosas personas, que comentaban diversamente la provocación que tal letrado significaba, y la indignación subía de tono por momentos. Pero, como movidos por un resorte, todas las personas que allí estaban reunidas prorrumpieron en gritos de «¡Viva la República!»

Una pareja de guardias de Seguridad dió aviso de lo que sucedía a la Comisaría del distrito, desde donde enviaron algunas parejas de guardias, las que dedicaron su actividad a disolver los grupos para evitar la manifestación que amenazaba formarse. Se dió aviso de lo que ocurría a la Dirección de Incendios, desde donde se envió una escala con el personal correspondiente para que descolgasen el cartel, y con esto se dió por terminado el incidente.

UN ALBOROTO

Desahucian a una portera y el vecindario la restituye a su hogar

Como consecuencia de un expediente de desahucio que el dueño de la casa número 3 de la calle del Espino tramitó contra la portera de la finca, llamada Angela Fernández, el Juzgado correspondiente se personó ayer en la citada casa y procedió al lanzamiento. Los muebles de la portera quedaron en la calle y el Juzgado se ausentó una vez cumplida su misión.

Minutos después de esto, enterados los vecinos de la casa y los de las contiguas se agruparon en derredor del modesto ajuar de Angela y de pronto una voz dijo que era menester restituir los muebles al sitio en que se encontraban poco antes.

La sugerencia fué como una orden. Todos los allí reunidos tomaron cada uno un utensilio y volvieron a meterlos en la habitación que hasta entonces había ocupado Angela. En breves instantes quedó la vivienda en la misma forma que estaba media hora antes.

Como puede suponerse, el due-

ño de la casa, Satorio Blanco López, no vió con agrado lo que los vecinos habían acordado y se dirigió a la Comisaría del distrito para dar cuenta de ello.

EN UNA TIENDA

Un cajero hiere a su principal

En una tienda establecida en la casa número 3 de la calle de Carretas se desarrolló ayer tarde un sangriento suceso, que, por fortuna, no tuvo las graves consecuencias que eran de suponer en los primeros momentos.

El dueño de la tienda, que se llama Manuel Varón Billeta, y vive en la calle de Atocha, 14, discutió con su cajero, Joaquín Sánchez Núñez, de cuarenta y un años, con domicilio en Fuencarral, número 147. La discusión tomó caracteres alarmantes.

De pronto, Joaquín, empuñando un punzón, se abalanzó sobre su principal y ciego de ira le asestó hasta siete golpes.

Con rapidez el agredido fué trasladado a la Casa de socorro del distrito del Centro, donde los médicos de guardia le asistieron de siete heridas, producidas por arma blanca, en distintas partes del cuerpo.

El estado del herido se calificó de pronóstico reservado. El agresor fué detenido y puesto a disposición del juez de guardia.

El Madrid de nuestros días

Un gran psicólogo ha dicho que el aspecto de las ciudades es la expresión de la calidad espiritual de sus regidores. ¿Por algo habíamos formado nosotros un juicio tan pobre de los ediles madrileños!

Ayer fueron las modistillas madrileñas a San Antonio en un «seis cilindros», o en un aerodinámico de dos asientos anaranjado. Hasta el casticismo se cubre de modernidad. Pero iban envueltas en el mantencillo de flocos—literario y chulón—, que hacía resaltar todo el prestigio artístico que infundió Goya al cuerpo de la madrileña cuando acertó a darle una sorprendente multiplicidad de sentidos.

Ahora el santo milagroso del amor tiene que trabajar más intensamente. La ley del Divorcio—milagro laico—le hace la competencia en cuanto a las posibilidades de facilitar maridos.

El «chaval» madrileño era el dioscello ingenio de la calle. Ahora el «chaval» usa pistola cara y posee un sistema nervioso que no está en relación con el resto de su naturaleza. Pero el «chaval» madrileño no puede ser el pistolero frío y cruel. No será otra cosa sino la materia orgánica de la calle que produce la necesaria y tradicional alegría madrileña.

Anoche, entre ocho y nueve, «ta hora en que se encienden las lámparas del pensamiento», vimos a un respetable señor comprar «El Siglo Futuro» en un quiosco materialmente cubierto de folletos pornográficos.

Después de cenar, cierto sector de paseantes madrileños va a pasear a Recoletos. El simpático «mentidero» de las burguesitas no acaba de perder su simbolismo. Nos recuerda el fino donaire madrileño de principios de este siglo. Como la Torre Eiffel de París—cabeza baja y abiertas piernas al aire—recordará siempre el can-cán de 1890.

Se atrevió el «simón» a ir anoche a la verbena, a correr su aventura de hipomóvil evocador. Después del churro al cochero y la torrija al caballo, el «simón» se alejó perreosamente hacia la neorópolis del tiempo.

ANTENA

Un presidente que estudia

Se trata del presidente del Consejo de ministros de Francia. Como ese país cuenta entre sus dones privilegiados el de hallar siempre el hombre para su momento político, y tiene además la suerte de encontrar a veces jefes del Estado a quienes después de cumplido su mandato en la más alta magistratura puede encomendar en un instante de peligro la dirección del Gobierno, ahora ha encontrado para ese menester al buen Doumergue, el «Gaston» de la amable sonrisa.

Y Doumergue, que acaba de recibir a la Asociación de los Antiguos Combatientes, les ha manifestado que se dedica al estudio. A un estudio fundamental. El de la reforma de la Constitución.

Francia, la pobre, aunque su historia es de ejemplo para el Mundo, resulta un país atrasadísimo. Con decir que es una República que no ha concedido el voto a la mujer y que conserva el Senado y otras instituciones, que, a pesar de todo, resulta que son bastante necesarias a los pueblos, está dicho que pueden mirarla por encima del hombro otras Repúblicas tan adelantadas que no hay más que ver, bien que siempre haya más que pedir.

El jefe del Gobierno francés entrégame actualmente al estudio de la reforma de la Constitución.

Esto de la Constitución, en España, cuando no ha ocurrido que se ha quedado sin promulgar (1856 y 1873), ha solido ser una bonita valla de circo para ejercicios de salto (1812, 1837, 1845, 1869, 1875). A lo mejor resulta que así como decía el librero Gregorio Pueyo que sin corbata se vive, tal vez ocurre que se puede vivir sin Constitución, y se han dado muchos casos. Pero, en fin, de sabios es rectificar, y así piensa Gaston Doumergue, en quien la sonrisa no quita a la energía.

PEDRO DE REPIDE DEL SUCESO EN LA CALLE DE ELOY GONZALO

El señor Merry del Val, a disposición del Juzgado

Como expresábamos en nuestro número de ayer, el detenido señor Merry del Val quedó en la cárcel, a disposición del director de Seguridad, en tanto se aclaraba el origen de los impactos que se habían observado en el automóvil de su propiedad.

El detenido fué llevado desde la cárcel al Juzgado de guardia. Como ninguno de los testigos presenciales del suceso ha podido afirmar que el coche del Sr. Merry del Val sea el que esperaba al grupo agredido en la calle de Eloy Gonzalo, pero tampoco el propietario del vehículo explica la forma en que fueron hechos los impactos que han motivado su detención, ésta se mantiene hasta que ello se aclare en forma satisfactoria.

Las diligencias de anoche A las once de la noche pasada se reunió en el Palacio de Justicia el Juzgado número 20, que está encargado de instruir el sumario con motivo de los sucesos de la calle de Eloy Gonzalo, que lo forma el juez D. Ismael Rodríguez Solano, el secretario habilitado D. Ricardo Alemany y los fiscales Sres. Robles y Medina, para instruir determinadas diligencias.

Primeramente se personaron en el Equipo Quirúrgico, donde el detenido Sr. Merry del Val fué sometido a reconocimiento de los heridos. La diligencia no dió resultado, pues ninguno de ellos reconoció al detenido como actuante en el suceso.

Ya de vuelta en el Palacio de Justicia fué sometido a reconocimiento en rueda de testigos, y tampoco fué reconocido por éstos el Sr. Merry del Val. A continuación se sometió a reconocimiento de los testigos el automóvil de la matrícula de Madrid número 48.837, que fué adquirido el lunes y es propiedad de un abogado empleado en el ministerio de Trabajo, porque este coche tiene cierta analogía con el que ocuparon los agresores del suceso que nos ocupa. El reconocimiento sugirió algunas dudas que no dieron la menor luz al Juzgado.

A las doce y media de la noche se verificó la diligencia de reconstitución del hecho. En la calle de Eloy Gonzalo, esquina a la del Cardenal Cisneros, se reunió gran número de curiosos, siendo precisa la intervención de guardias de Seguridad para que el Juzgado pudiera verificar sus trabajos. Se hizo que el Sr. Merry del Val, con su coche, que es el de la matrícula de Valencia número 12.220, hiciera el itinerario que, según los testigos, recorrió el coche ocupado por los que dispararon. También en este punto unos testigos encontraron parecido, y otros no. Uno de los testigos presenciales, llamado Alfredo Herrero, alegó enfermedad para no acudir a la cita del Juzgado, pero éste ordenó fuera visitado por un médico, y como no le hallaran en estado que lo impidiera comparecer, fué obligado a hacerlo por medio de un agente de Policía.

A las dos y media se dieron por terminadas las diligencias, regresando el Juzgado al Palacio de Justicia. Como disposición final, y esto dice que pese a todo algo debe haber observado el juez en el autoactuado, el Sr. Merry del Val continuó detenido e incommunicado.

HUNGRIA «Las bombas no pueden transformarse en argumentos» Budapest, 13.—A consecuencia de los recientes incidentes provocados en Hungría por los elementos pertenecientes al partido nacionalsocialista, incidentes que han producido una gran emoción, el periódico «Suggestansen», órgano oficial del general Cambóes, publica un interesante artículo en el que dice, entre otras cosas: «Los recientes atentados han servido para hacer comprender a aquellos que quieren socavar el orden nacional que no hay una sola aldea en Hungría donde las bombas puedan transformarse en argumentos.»

conoció al detenido como actuante en el suceso.

Ya de vuelta en el Palacio de Justicia fué sometido a reconocimiento en rueda de testigos, y tampoco fué reconocido por éstos el Sr. Merry del Val. A continuación se sometió a reconocimiento de los testigos el automóvil de la matrícula de Madrid número 48.837, que fué adquirido el lunes y es propiedad de un abogado empleado en el ministerio de Trabajo, porque este coche tiene cierta analogía con el que ocuparon los agresores del suceso que nos ocupa. El reconocimiento sugirió algunas dudas que no dieron la menor luz al Juzgado.

A las doce y media de la noche se verificó la diligencia de reconstitución del hecho. En la calle de Eloy Gonzalo, esquina a la del Cardenal Cisneros, se reunió gran número de curiosos, siendo precisa la intervención de guardias de Seguridad para que el Juzgado pudiera verificar sus trabajos.

Se hizo que el Sr. Merry del Val, con su coche, que es el de la matrícula de Valencia número 12.220, hiciera el itinerario que, según los testigos, recorrió el coche ocupado por los que dispararon. También en este punto unos testigos encontraron parecido, y otros no. Uno de los testigos presenciales, llamado Alfredo Herrero, alegó enfermedad para no acudir a la cita del Juzgado, pero éste ordenó fuera visitado por un médico, y como no le hallaran en estado que lo impidiera comparecer, fué obligado a hacerlo por medio de un agente de Policía.

A las dos y media se dieron por terminadas las diligencias, regresando el Juzgado al Palacio de Justicia. Como disposición final, y esto dice que pese a todo algo debe haber observado el juez en el autoactuado, el Sr. Merry del Val continuó detenido e incommunicado.

HUNGRIA «Las bombas no pueden transformarse en argumentos» Budapest, 13.—A consecuencia de los recientes incidentes provocados en Hungría por los elementos pertenecientes al partido nacionalsocialista, incidentes que han producido una gran emoción, el periódico «Suggestansen», órgano oficial del general Cambóes, publica un interesante artículo en el que dice, entre otras cosas: «Los recientes atentados han servido para hacer comprender a aquellos que quieren socavar el orden nacional que no hay una sola aldea en Hungría donde las bombas puedan transformarse en argumentos.»

HUNGRIA «Las bombas no pueden transformarse en argumentos» Budapest, 13.—A consecuencia de los recientes incidentes provocados en Hungría por los elementos pertenecientes al partido nacionalsocialista, incidentes que han producido una gran emoción, el periódico «Suggestansen», órgano oficial del general Cambóes, publica un interesante artículo en el que dice, entre otras cosas: «Los recientes atentados han servido para hacer comprender a aquellos que quieren socavar el orden nacional que no hay una sola aldea en Hungría donde las bombas puedan transformarse en argumentos.»

HUNGRIA «Las bombas no pueden transformarse en argumentos» Budapest, 13.—A consecuencia de los recientes incidentes provocados en Hungría por los elementos pertenecientes al partido nacionalsocialista, incidentes que han producido una gran emoción, el periódico «Suggestansen», órgano oficial del general Cambóes, publica un interesante artículo en el que dice, entre otras cosas: «Los recientes atentados han servido para hacer comprender a aquellos que quieren socavar el orden nacional que no hay una sola aldea en Hungría donde las bombas puedan transformarse en argumentos.»

HUNGRIA «Las bombas no pueden transformarse en argumentos» Budapest, 13.—A consecuencia de los recientes incidentes provocados en Hungría por los elementos pertenecientes al partido nacionalsocialista, incidentes que han producido una gran emoción, el periódico «Suggestansen», órgano oficial del general Cambóes, publica un interesante artículo en el que dice, entre otras cosas: «Los recientes atentados han servido para hacer comprender a aquellos que quieren socavar el orden nacional que no hay una sola aldea en Hungría donde las bombas puedan transformarse en argumentos.»

HUNGRIA «Las bombas no pueden transformarse en argumentos» Budapest, 13.—A consecuencia de los recientes incidentes provocados en Hungría por los elementos pertenecientes al partido nacionalsocialista, incidentes que han producido una gran emoción, el periódico «Suggestansen», órgano oficial del general Cambóes, publica un interesante artículo en el que dice, entre otras cosas: «Los recientes atentados han servido para hacer comprender a aquellos que quieren socavar el orden nacional que no hay una sola aldea en Hungría donde las bombas puedan transformarse en argumentos.»

HUNGRIA «Las bombas no pueden transformarse en argumentos» Budapest, 13.—A consecuencia de los recientes incidentes provocados en Hungría por los elementos pertenecientes al partido nacionalsocialista, incidentes que han producido una gran emoción, el periódico «Suggestansen», órgano oficial del general Cambóes, publica un interesante artículo en el que dice, entre otras cosas: «Los recientes atentados han servido para hacer comprender a aquellos que quieren socavar el orden nacional que no hay una sola aldea en Hungría donde las bombas puedan transformarse en argumentos.»

HUNGRIA «Las bombas no pueden transformarse en argumentos» Budapest, 13.—A consecuencia de los recientes incidentes provocados en Hungría por los elementos pertenecientes al partido nacionalsocialista, incidentes que han producido una gran emoción, el periódico «Suggestansen», órgano oficial del general Cambóes, publica un interesante artículo en el que dice, entre otras cosas: «Los recientes atentados han servido para hacer comprender a aquellos que quieren socavar el orden nacional que no hay una sola aldea en Hungría donde las bombas puedan transformarse en argumentos.»

HUNGRIA «Las bombas no pueden transformarse en argumentos» Budapest, 13.—A consecuencia de los recientes incidentes provocados en Hungría por los elementos pertenecientes al partido nacionalsocialista, incidentes que han producido una gran emoción, el periódico «Suggestansen», órgano oficial del general Cambóes, publica un interesante artículo en el que dice, entre otras cosas: «Los recientes atentados han servido para hacer comprender a aquellos que quieren socavar el orden nacional que no hay una sola aldea en Hungría donde las bombas puedan transformarse en argumentos.»

HUNGRIA «Las bombas no pueden transformarse en argumentos» Budapest, 13.—A consecuencia de los recientes incidentes provocados en Hungría por los elementos pertenecientes al partido nacionalsocialista, incidentes que han producido una gran emoción, el periódico «Suggestansen», órgano oficial del general Cambóes, publica un interesante artículo en el que dice, entre otras cosas: «Los recientes atentados han servido para hacer comprender a aquellos que quieren socavar el orden nacional que no hay una sola aldea en Hungría donde las bombas puedan transformarse en argumentos.»

LOS CONCURSOS DE «LA LIBERTAD»

Labor pedagógica y social realizada en una escuela rural

(Primer premio del concurso entre maestros de escuelas rurales)

Si todo educador que quiera serlo íntegramente ha de poseer un alma templada al calor del entusiasmo y de la vocación, con mayor motivo ha de tenerla el maestro que se encuentra de pronto inmerso en una escuela rural. La razón es obvia. La ciudad refaña con estímulos y comodidades las vacilaciones y titubeos que afloran en quienes ejercen la función educadora. El maestro rural, en cambio, naufraga en un ambiente, copioso de prejuicios y chabacanería mental, ha de ser severo e inflexible centinela de sí mismo; ha de tener en todo momento muy tenso el arco de su vida interior para que no le deshojen las flores más fragantes de su humanidad.

Pero no basta el entusiasmo, vapor de caldera, energía indomada. Es imprescindible una clara fundamentación filosófica de la educación para imponer rumbo inexorable a las actividades genuinamente prácticas. Sirva, pues, de cimiento a esta nerviosa y esqueta resena la indicación de los postulados que informan nuestra labor. Así se penetrará más fácilmente en el sentido de las realizaciones coronadas hasta ahora.

Al tutéano de la esencia de la educación se llega por el puente de la ontología humana. El hombre es para nosotros, siguiendo a Max Scheler, un animal enfermo, disminuido, que necesita reforzar con la educación la actuación espontánea de la Naturaleza para no ser un muñón biológico. De aquí se infiere que educar es actuar intencionalmente sobre el educando para desenvolver su plenitud humana y su aptitud social. O lo que es lo mismo: influir sobre los seres humanos hasta capacitarlos para que incorporen a lo físico los valores de la cultura, que tal es la esencia de la vida del hombre.

Pero esa plenitud no se logra actuando solamente sobre la inteligencia, instruyendo, como pretendió la escuela decimonónica. El maestro no educa tanto cuando siembra ciencia como cuando afina almas de tal forma que vibran después al roce sutil de las acudidas de selección. No es tan importante la erudición, el saber mímico, como la sensibilidad pa-

ra incorporar a una vida angosta, infrahumana, los valores de la cultura, entendiendo por ésta el caudal de calidades espirituales que al entrar en las honduras del hombre le transfiguran y elevan.

Por eso, auténtico maestro rural es tan sólo quien, con una vida ejemplar y plena, aprovechando y canalizando la indudable energía de los hombres del campo, remueve las apetencias del medio que le rodea y le lanza proa a normas vitales más lozanas, exquisitas y elevadas.

Perrechados con este bagaje ideológico, nos adentramos hace tres años en este burgo serrano, enmarcado en las estribaciones de la Sierra de Gredos. Treinta kilómetros de la estación del ferrocarril; ni una mala carretera hasta hace poco. Una escuela unitaria de copiosa asistencia se nos ofrece como besana promisoría. A manera de prólogo, estudio prolijo de los alumnos, del ambiente, del material, de las posibilidades. Transformación del local en apaciente escenario. Limpieza detenida. Orden riguroso en los utensilios. Exorno de las paredes con reproducciones artísticas. Familiarización con los niños durante estos preliminares. Inspiración de confianza. Voleo de afectos.

Y a organizar la tarea. Desde el primer momento, el niño hace, trabaja, inquiere. Y el maestro, en vez de imponer, sugiere e indica; en vez de preguntar, contesta; en vez de conducir, induce; en vez de obligar, incita. Pone a los alumnos en el trance de elaborar su propia cultura, despertando en ellos hambre de ideas. Y como el instrumental cultural por antonomasia es el manejo dócil del idioma, desarrolla con fruición las facultades expresivas del niño mediante una gimnasia del lenguaje, basada en ejercicios de índole diversa.

Desaparición íntegra del concepto tradicional de asignatura en los primeros grados escolares. El niño hasta los diez años es alógico, insistemático. Encasillarle en ficheros elaborados intelectual, racionalmente, es fomentar esa inapetencia escolar tan frecuente en



Dos notas de actualidad madrileña.—Arriba, uno de los numerosos grupos de modistillas que ayer madrugaron para pedirle a San Antonio un novio o tres, si podía ser.—Abajo aparecen los médicos de la promoción del año 1924, que ayer celebraron en el Instituto Llorente una fraternal fiesta con motivo de cumplirse los veinte años de ejercicio en la profesión. (Fotos Alfonso.)

los pueblos, donde por fútiles motivos los escolares «hacen novillos». Nuestros alumnos del primer grado no estudian. Hablan, obran, observan, dibujan, juegan, cantan. Escuchan muchos cuentos, mitos, relatos y biografías. Explican con frecuencia los incidentes que ocurren a su alrededor, la vida de los seres que conocen, la utilidad de las cosas con que rozan. Más adelante, después de fecundos centros de interés acoplados a las circunstancias especiales de este medio, desarrollan proyectos—los dos más importantes hasta ahora han tratado de descubrir las funciones de los organismos de fuerte ascendencia popular: el Centro de Higiene y el Sindicato Agrícola—y estudian las materias afines globalizadas.

En los paseos y excursiones escolares, estudio cordial de la Naturaleza y de las industrias, cultivos, panoramas y posibilidades locales, y recolección de materiales para confeccionar láminas tecnológicas. Durante todo el curso, glosario entendido de los acontecimientos mundiales o nacionales que lo requieren: restauración del Partenón, difusión del autogiro, plan de obras hidráulicas, elección del ciudadano de honor. Estudio de la civilización patria engrandada en la historia de la civilización universal, subrayando el valor admirable de la callada epopeya del trabajo. Comentarios cívicos frecuentes, con la vista puesta en un futuro cumplimiento estricto de la ciudadanía y de la democracia y en una afirmación rotunda del régimen que España se dió en horas de luz. Visiones geográficas encaminadas a despertar afecto y respeto hacia la múltiple hermandad humana. Cultivo del canto como rocío estético en medio de un campo de vibrante actividad. Muchos dibujos y trabajos manuales. Exaltación caliente de los valores auténticamente humanos y sociales y sugestión implacable a encarnar los sentimientos superiores.

Para el hondo problema que la moral plantea, pedagogía de la alusión y del contagio. La conducta ha de aflorar en los niños como una sugestión y no ha de ser impuesta de fuera adentro como una marca. En consecuencia, un ambiente de trabajo fecundo presidiendo la clase; formación de hábitos morales sumergiendo a los niños en organizaciones como la Cooperativa escolar; afinamiento del juicio moral mediante biografías, lecturas históricas y problemas que en breve publicaremos. Y cultivo cuidadoso de la lírica para contribuir a formar esa conciencia moral que es la cantera de una ética genuina, gracias a la cual se obra bien, no sólo porque se debe, sino porque se quiere.

Hasta aquí la labor escolar proliamente dicha. Ahora, un esquema de las realizaciones de orden social o circunscolar.

El primer resorte que aprovechamos para hacer labor social fueron las clases de adultos. Lucha tenaz contra el analfabetismo por desuso; lecturas comentadas; charlas diarias de educación ciudadana, estética o moral; incitación constante a una eficaz superación material, aprovechando las excelencias del medio; orientaciones y espaldos oportunos; desarrollo, en fin, de todo un plan de pedagogía del ocio, para arrancar a estos buenos amigos de sus prosaicas distracciones y levantar lo que nosotros llamamos su coeficiente de selección... He aquí los puntos principales de un cuestionario personal.

Un arma poderosa: la biblioteca escolar. Un llamamiento. Una suscripción. Rifas. Funciones de teatro. Dos centenares de volúmenes sabrosos, ampliados por otro del Patronato de Misiones Pedagógicas.

Poco a poco el pueblo entra en la escuela—festivales, proyecciones, Exposiciones—y la escuela salta a la calle. Con cualquier motivo serio—proclamación y aniversarios de la República, fiestas del Trabajo, del Arbol y del Libro, juntas generales del Sindicato—hemos congregado a estos labriegos para hablarles honrada y sencillamente. Y aun en vísperas de elecciones quisimos que sonara nuestra voz imparcial y objetiva en medio de las insistentes demandas partidistas.

Pero, sobre todo, el maestro ha salido fuera de la escuela en un periódico quincenal, insinuante y austero, encargado de llevar la voz de la cultura hasta los hogares más reacios.

Una institución en la que tenemos puestas grandes esperanzas: la Cooperativa escolar, cantera de solidaridad, veneno de innumerables sugestión pedagógicas, lazo que ata con nudos de amistad fecunda la familia y la escuela. Dos años lleva de vida. Durante ellos, ha comprado libros escolares, cuatro encerados, un multicopista, positivas para el aparato de proyecciones; ha contribuido a engrasar una suscripción abierta hace dos meses entre varias escuelas de la comarca para comprar un aparato de cine y un gramola con discos; ha sufragado gastos de viajes a niños enfermos y propensos. Y estamos esperando con impaciencia el invierno para abrir una cantina y un ropero, sostenidos por la explotación de dos colmenas móviles y un campo agrícola dependientes de la Cooperativa.

No hemos querido que cantina y ropero funcionen sin base propia. Tenemos especial empeño en acostumbrar a nuestros alumnos a buscar solidariamente la solu-

ción de sus problemas. A los pueblos los corroe la apatía. Y hay que despertar reclamente la conciencia de sus posibilidades y orientar los brazos estériles hacia fines comunes. Los pueblos son niños aun en su mentalidad. Y hay que hacerlos mayores de edad. Hombreres.

Todo esto con gallardía juvenil. Con fervor de asceta castellano. Como Goethe quería, sin prisas, pero sin descanso.

**Antonio FERNANDEZ RODRIGUEZ**  
Maestro nacional de Villanueva de la Vera (Cáceres)

ENTREGA DE CREDENCIALES

El nuevo ministro de Turquía

Ayer mañana, con el ceremonial de costumbre y los honores correspondientes, se verificó el acto de entrega al señor presidente de la República de las cartas credenciales del Sr. Tevfik Kamil Bey, nuevo ministro de la República turca, a quien acompañaba el consejero de la Legación Sr. Kemal Nijal Bey.

A la puerta de las habitaciones presidenciales recibieron al nuevo ministro los secretarios del Gabinete diplomático, Sres. Iturralde y Arriazo, que acompañaron al ministro hasta la sala de audiencia, donde le esperaba D. Rafael Sánchez Guerra.

Anunciada la presencia del nuevo ministro de Turquía, pasó al despacho presidencial, en donde se encontraba el Sr. Alcalá Zamora, en unión del ministro de Estado, Sr. Rocha, con el jefe de la Casa militar, general Ruiz Trillo, y segundo jefe de la misma, contraalmirante Sr. Ruiz Rebolledo, y los jefes y oficiales de servicio.

Hecha la presentación del ministro, Tevfik Kamil Bey, y luego de entregarse las cartas credenciales, que pasaron a manos del ministro de Estado, el representante de Turquía y el jefe del Estado mantuvieron una breve y cordial conversación, en la que se cambiaron frases de mutua cortesía.

Terminada la ceremonia protocolaria, el ministro de Turquía, con su acompañante, abandonó el Palacio Nacional para trasladarse a su residencia oficial.

Los desahucios y la Asociación de Vecinos

La Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid se dirige a la opinión pública y al Gobierno llamándoles la atención sobre el pavoroso problema que la crisis de paro y las huelgas han planteado a millares de inquilinos madrileños.

En los Juzgados de la capital y de los pueblos limítrofes se han tramitado, o están en tramitación, multitud de juicios de desahucios por falta de pago, en tal proporción que justifican una medida del Gobierno o de las Cortes.

La Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid se dirigirá al ministro de Justicia y a las Cortes, por medio de los diputados de la capital, en demanda de que se conceda una moratoria de los inquilinos que a causa del paro, sea éste motivado por huelga o forzoso, no puedan satisfacer el importe de los alquileres.

La Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid solicita el apoyo de todas las organizaciones interesadas en la resolución de este problema, lo que pueden hacer dirigiéndose directamente al Gobierno y a las Cortes, si bien se les ruega hagan conocer a nuestra entidad su adhesión.

Relacionado con este asunto, la Directiva hace público, una vez más, que cuantos se hallen en esta circunstancia pueden acudir a sus oficinas, Hernán Cortés, 13, en demanda de consejo.

La Asociación no limita su actividad, en las presentes circunstancias, a sus asociados. Precisamente, en el desahucio relativo a la calle de Torrijos, 16, acogió la protesta de la inquilina, como hace en todos los casos, limitándose a hacerse intérprete de sus informes, sin tener presente que el letrado que en aquel momento defendía su legítimo interés no era de los que figuran en su Cuerpo jurídico.

De enseñanza

Consejos provinciales de Primera enseñanza

La Dirección general ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Que en lo sucesivo se abstengan los Consejos provinciales de admitir ninguna clase de reclamaciones que se eleven contra las propuestas provisionales en virtud de concursillo subsiguientes por maestros que, por no haber acudido al mismo, no pueden considerarse directamente perjudicados.

Segundo. No obstante, cuando el Consejo provincial entienda que son ilegales las propuestas formuladas por los Consejos locales respectivos, a pesar de no haberse recibido dentro del plazo señalado reclamación alguna, elevarán el expediente, informado debidamente a esta Dirección general para su resolución definitiva.

Los elementos de la Izquierda catalana tributan a su minoría parlamentaria un gran recibimiento

El entusiasmo del pueblo barcelonés y la firmeza del presidente de la Generalidad

(Crónica telegráfica de nuestro enviado especial)

Barcelona, 13.—Se han de vivir aquí las horas henchidas de responsabilidad que corren para darse cuenta de la trascendencia histórica del momento. Podrá sostenerse una u otra tesis, ceder o resistir; pero lo que no cabe poner en duda esta voluntad decisiva de este pueblo. Desde el magnate aristócrata, que fué en la monarquía conde de Güell y marqués de Comillas, y que ahora renuncia a su condición de miembro de la Liga para ostentar enhiesta su catalanidad en las manifestaciones populares, hasta el apolítico que enronquece vitoreando al presidente de la Generalidad, todos los catalanes se encuentran coincidentes en un postulado: el deber de defender lo que consideran sus fueros.

Se cree agravio sentimental la sentencia del Tribunal de Garantías, y contra ella y contra cuanto se emprete a defenderla se alzan incontenidos los nervios, los arrebatos y las iras.

Acabo de presenciar el recibimiento tributado a los diputados retirados del Parlamento de Madrid. Espectáculo ordenado y magnífico. Yo he visto totalmente ocupado, rebosantes ambos extremos, el amplio paseo Maristany, donde está enclavada la estación. Proletarios y hombres acomodados, mujeres del pueblo y damas elegantes. Un pueblo exaltado que confía en un hombre, mientras éste hombre sepa ser su intérprete y su guía. ¡Oh, si Luis Companys rectificase!

Pero no sospecho que lo haga, ateniéndome a sus palabras. Esta misma noche hablé con él, con la confianza a que me autoriza una amistad cultivada durante veinte años, y me dijo: —Todo lo que sucede es que en Madrid me han confundido con aquellos políticos de esta tierra que amenazaban para obtener provechos personales. El Tribunal de Garantías ha fallado con espíritu de bandería política, y no con arreglo a principios de Derecho. Un Tribunal que se aparta de su misión pierde su autoridad y no merece respeto.

—Pero tú no has sido nunca separatista—le interrumpí. —Ni lo soy—me atajó con viveza. Temo que se aproveche el momento para realizar con fortuna un ataque a la República.

—¿Y si fuera así?—seguí preguntando. —Compays me dijo: —Mi actitud estaría en consonancia con el acto que ayer hice realizar en ambos Parlamentos. No declinaría mi autoridad. No me venderían vivo.

—Confío en que al cabo se impondrá la comprensión—dijo yo. —Lo deseo con toda mi alma, más que por mí mismo, que no podré tener final más glorioso, por España, a la que tú sabes cómo he querido siempre.

Horas preñadas de responsabilidad para todos. Responsabilidad para el ciudadano sencillo, que con su juicio contribuye a formar ambiente. Responsabilidad para el periodista, que tiene una pluma en la mano y al hacerla correr debe informar objetivamente sobre lo que se ve. Responsabilidad para el presidente de la Generalidad que es guía de su pueblo, porque le conduce por donde quiere ir. Responsabilidad, sobre todo, formidable responsabilidad, para el Gobierno de Madrid, que es, al cabo, representación, aunque circunstancial, de España.

F. GOMEZ HIDALGO

Otros informes

Tranquilidad en la población.—El discurso del Sr. Companys

Barcelona, 13.—En tanto los periódicos dedican largas informaciones y comentarios a la situación creada por los acuerdos del Parlamento de Cataluña y el consejero de Gobernación habla por la radio recomendando serenidad, la ciudad ofrece un aspecto normal, de manera que hay un vivo contraste entre aquella nerviosidad y esta que pudiéramos llamar indiferencia.

Hoy se ha fijado en las calles el discurso pronunciado ayer en el Parlamento por el Sr. Companys. El texto se encabeza con el título «El presidente de Cataluña habla».

Los radiales, al lado del Gobierno de la República

El Comité local del partido radical ha hecho pública la siguiente declaración: «Ante la trascendencia de los momentos por que atraviesa Cataluña, este Comité local, sin tiempo para consultar a los demás organismos del partido y sus ilustres personalidades, pero no por ello queriendo silenciar su actitud, acuerda,

a modo de avance, pronunciarse en los siguientes términos: Celosa como la que más esta organización del partido en Barcelona de los derechos que la autonomía concede a Cataluña, así como también interesada con calido fervor por las reivindicaciones proletarias de los obreros del campo, al igual que los de la ciudad, mantiene, no obstante como siempre, su adhesión ferviente y decidida al Gobierno de la República.»

La llegada de los parlamentarios de la Esquerra

Barcelona, 14 (tres madrugada). El rápido de Madrid, en el que venían los parlamentarios catalanes, llegó a Barcelona con media hora de retraso.

A la llegada del tren se habían congregado en los andenes y en los alrededores de la estación varios millares de catalanes, que hicieron a los expedicionarios una recepción entusiasta. En la estación les esperaban también el presidente de la Generalidad y los consejeros, el presidente del Parlamento y otras autoridades.

Rodeados de la multitud se trasladaron las autoridades citadas y los parlamentarios catalanes y vascos al palacio de la Generalidad, saliendo luego al balcón principal del edificio para dirigir la palabra al público, que llenaba la plaza de la República.

Por indicación del presidente de la Generalidad se izó en dicho balcón la bandera de Euzkadi, así como también, a petición reiterada del público, la bandera catalana.

Discursos desde el balcón

Inició los discursos el presidente del Parlamento, Sr. Casanova, quien dirigió un saludo a los parlamentarios catalanes, que dijo venían para conocer la consigna del pueblo catalán, en marcha hacia la reivindicación de sus libertades.

Tened la seguridad—añadió—de que sabremos respetar y hacer respetar vuestra voluntad en todos los momentos y en todas las circunstancias.

Habló después el Sr. Santaló, que agradeció el homenaje de afecto que se tributaba a la minoría parlamentaria de Esquerra. Afirmó que los diputados regresan a Cataluña con la impresión de haber sabido cumplir con su deber, y para decir que vienen dispuestos a hacer cuanto convenga para afirmar las libertades de Cataluña.

—No venimos solos—añadió—, venimos con los representantes de Vasconia, y nuestra actitud encuentra apoyo en la actitud de los republicanos auténticos, en los socialistas, y en nombre de todos he de agradecerles los aplausos que nos tributáis. En cambio, no han venido con nosotros aquellos otros catalanes que han renegado de la significación de que antes se vanagloriaban; si ellos están bien allí, nosotros lo estamos aquí; estamos en Cataluña para ponernos a las órdenes del presidente de la Generalidad con voluntad, con abnegación y para ocupar cada cuaj el sitio que le corresponde en el cumplimiento de su deber.

Seguidamente habló el Sr. Gasol, quien dijo que lo hacía en representación del Gobierno de la Generalidad, que daba un abrazo afectuoso a los diputados de la Esquerra.

Añadió que los momentos de la historia de los pueblos son algo más que el instante actual, porque representan la conservación de lo pretérito y constituyen la garantía del mañana.

—Cataluña es el conjunto de las voces angustias de los nacionalistas, que han hecho renacer la nacionalidad a través de la Historia; en estos momentos, pues, en que nos jugamos el honor y la honra de Cataluña, este nombre sacrosanto ha de estar por encima de todo otro sentimiento, por encima del amor a la esposa, a los hijos y a la propia madre; que todos la oigan y que sepan que si la República se tambaleara del lado de allá, nosotros, si fuera preciso, la proclamaríamos de nuevo desde este mismo balcón.

Para terminar, leyó el Sr. Gasol los telegramas que ha recibido del alcalde de Bilbao, en nombre de aquel Ayuntamiento y del partido galleguista, en que expresan su adhesión a la Generalidad de Cataluña.

Entre clamorosos aplausos, habló después el diputado nacionalista D. Telesforo Monzón, quien se expresó en castellano.

—Siento en este momento, que os afirmo que es el de mayor emoción de mi vida; lamento más que nunca, que nosotros vascos, con nuestra lengua propia, vosotros catalanes, también con vuestra lengua propia tengamos que entendernos con la lengua de los hombres que no saben o no quieren entendernos. En estos momentos de tan graves responsabilidades, conforta nuestro espíritu ver el entusiasmo y la disciplina de vuestras masas y la serenidad y fortaleza de vuestros dirigentes, que son dueños de toda la trascendencia del momento; he de decir que en Euzkadi existe un entusiasmo y una disciplina entre los nacionalistas y una fortaleza en sus dirigentes, que os apoya en vuestro movimiento. Para nos-

otros, Cataluña es un pueblo, una nación con organismos legales, reconocidos por la Constitución, que se ha dado una ley, que yo no discuto; pero que es una ley. Nos hemos retirado, no por esa ley, sino por defender vuestro derecho a promulgarla. Catalanes: Con la mitad del pensamiento, del corazón en Cataluña, y la otra mitad en Euzkadi, os decimos que tenemos fe ciega en los dos grandes ideales de nuestra vida. Yo creo en Dios y en nuestra patria. (En la plaza se oyen unos silbidos al oír el nombre de Dios; pero la gran mayoría aplaude, apagando las protestas.) Tengo fe en Dios y en nuestra patria, y me enorgullezco en proclamarlo, y en el silencio del instante sabed apreciar, os lo ruego, toda la emoción y toda la ayuda de nuestra patria.

¡Viva Cataluña!

Habló finalmente el presidente de la Generalidad.

«Quiero comenzar mi discurso—dijo—pronunciando las tres únicas palabras que conozco en lengua vasca: ¡Viva Vasconia libre! Los diputados vascos son huéspedes de honor de nuestro pueblo; son, mejor, nuestros hermanos y es preciso que sepan que si algún día Vasconia necesita de nuestra ayuda, los catalanes se la prestaremos de todo corazón.

En cuanto al gesto de los diputados catalanes que regresan a Cataluña, sólo digo que el pueblo aquí congregado os ratifica, dándole el entusiasmo de su confianza.

Y ahora unas palabras de orientación. Catalanes, no han de variar nuestra posición las directivas que han marcado mis discursos de estos últimos días; que sepan todos que la ley de Contratos de cultivos, que no es más que un episodio del problema, que está encuadrada en el marco de la Constitución; se recibirá con agrado o con desagrado por los unos o por los otros; no va contra la Constitución ni tan sólo la roza; contra la Constitución de la República va tan sólo el Tribunal de Garantías. Nuestra actitud no puede ser más clara: conservar las posiciones para que Cataluña logre sus libertades. (Fue ovacionado.)

En cuanto al gesto de los diputados catalanes que regresan a Cataluña, sólo digo que el pueblo aquí congregado os ratifica, dándole el entusiasmo de su confianza.

Y ahora unas palabras de orientación. Catalanes, no han de variar nuestra posición las directivas que han marcado mis discursos de estos últimos días; que sepan todos que la ley de Contratos de cultivos, que no es más que un episodio del problema, que está encuadrada en el marco de la Constitución; se recibirá con agrado o con desagrado por los unos o por los otros; no va contra la Constitución ni tan sólo la roza; contra la Constitución de la República va tan sólo el Tribunal de Garantías. Nuestra actitud no puede ser más clara: conservar las posiciones para que Cataluña logre sus libertades. (Fue ovacionado.)

Y ahora unas palabras de orientación. Catalanes, no han de variar nuestra posición las directivas que han marcado mis discursos de estos últimos días; que sepan todos que la ley de Contratos de cultivos, que no es más que un episodio del problema, que está encuadrada en el marco de la Constitución; se recibirá con agrado o con desagrado por los unos o por los otros; no va contra la Constitución ni tan sólo la roza; contra la Constitución de la República va tan sólo el Tribunal de Garantías. Nuestra actitud no puede ser más clara: conservar las posiciones para que Cataluña logre sus libertades. (Fue ovacionado.)

Y ahora unas palabras de orientación. Catalanes, no han de variar nuestra posición las directivas que han marcado mis discursos de estos últimos días; que sepan todos que la ley de Contratos de cultivos, que no es más que un episodio del problema, que está encuadrada en el marco de la Constitución; se recibirá con agrado o con desagrado por los unos o por los otros; no va contra la Constitución ni tan sólo la roza; contra la Constitución de la República va tan sólo el Tribunal de Garantías. Nuestra actitud no puede ser más clara: conservar las posiciones para que Cataluña logre sus libertades. (Fue ovacionado.)

Y ahora unas palabras de orientación. Catalanes, no han de variar nuestra posición las directivas que han marcado mis discursos de estos últimos días; que sepan todos que la ley de Contratos de cultivos, que no es más que un episodio del problema, que está encuadrada en el marco de la Constitución; se recibirá con agrado o con desagrado por los unos o por los otros; no va contra la Constitución ni tan sólo la roza; contra la Constitución de la República va tan sólo el Tribunal de Garantías. Nuestra actitud no puede ser más clara: conservar las posiciones para que Cataluña logre sus libertades. (Fue ovacionado.)

Y ahora unas palabras de orientación. Catalanes, no han de variar nuestra posición las directivas que han marcado mis discursos de estos últimos días; que sepan todos que la ley de Contratos de cultivos, que no es más que un episodio del problema, que está encuadrada en el marco de la Constitución; se recibirá con agrado o con desagrado por los unos o por los otros; no va contra la Constitución ni tan sólo la roza; contra la Constitución de la República va tan sólo el Tribunal de Garantías. Nuestra actitud no puede ser más clara: conservar las posiciones para que Cataluña logre sus libertades. (Fue ovacionado.)

Y ahora unas palabras de orientación. Catalanes, no han de variar nuestra posición las directivas que han marcado mis discursos de estos últimos días; que sepan todos que la ley de Contratos de cultivos, que no es más que un episodio del problema, que está encuadrada en el marco de la Constitución; se recibirá con agrado o con desagrado por los unos o por los otros; no va contra la Constitución ni tan sólo la roza; contra la Constitución de la República va tan sólo el Tribunal de Garantías. Nuestra actitud no puede ser más clara: conservar las posiciones para que Cataluña logre sus libertades. (Fue ovacionado.)

Y ahora unas palabras de orientación. Catalanes, no han de variar nuestra posición las directivas que han marcado mis discursos de estos últimos días; que sepan todos que la ley de Contratos de cultivos, que no es más que un episodio del problema, que está encuadrada en el marco de la Constitución; se recibirá con agrado o con desagrado por los unos o por los otros; no va contra la Constitución ni tan sólo la roza; contra la Constitución de la República va tan sólo el Tribunal de Garantías. Nuestra actitud no puede ser más clara: conservar las posiciones para que Cataluña logre sus libertades. (Fue ovacionado.)

Y ahora unas palabras de orientación. Catalanes, no han de variar nuestra posición las directivas que han marcado mis discursos de estos últimos días; que sepan todos que la ley de Contratos de cultivos, que no es más que un episodio del problema, que está encuadrada en el marco de la Constitución; se recibirá con agrado o con desagrado por los unos o por los otros; no va contra la Constitución ni tan sólo la roza; contra la Constitución de la República va tan sólo el Tribunal de Garantías. Nuestra actitud no puede ser más clara: conservar las posiciones para que Cataluña logre sus libertades. (Fue ovacionado.)

Y ahora unas palabras de orientación. Catalanes, no han de variar nuestra posición las directivas que han marcado mis discursos de estos últimos días; que sepan todos que la ley de Contratos de cultivos, que no es más que un episodio del problema, que está encuadrada en el marco de la Constitución; se recibirá con agrado o con desagrado por los unos o por los otros; no va contra la Constitución ni tan sólo la roza; contra la Constitución de la República va tan sólo el Tribunal de Garantías. Nuestra actitud no puede ser más clara: conservar las posiciones para que Cataluña logre sus libertades. (Fue ovacionado.)

Y ahora unas palabras de orientación. Catalanes, no han de variar nuestra posición las directivas que han marcado mis discursos de estos últimos días; que sepan todos que la ley de Contratos de cultivos, que no es más que un episodio del problema, que está encuadrada en el marco de la Constitución; se recibirá con agrado o con desagrado por los unos o por los otros; no va contra la Constitución ni tan sólo la roza; contra la Constitución de la República va tan sólo el Tribunal de Garantías. Nuestra actitud no puede ser más clara: conservar las posiciones para que Cataluña logre sus libertades. (Fue ovacionado.)

Y ahora unas palabras de orientación. Catalanes, no han de variar nuestra posición las directivas que han marcado mis discursos de estos últimos días; que sepan todos que la ley de Contratos de cultivos, que no es más que un episodio del problema, que está encuadrada en el marco de la Constitución; se recibirá con agrado o con desagrado por los unos o por los otros; no va contra la Constitución ni tan sólo la roza; contra la Constitución de la República va tan sólo el Tribunal de Garantías. Nuestra actitud no puede ser más clara: conservar las posiciones para que Cataluña logre sus libertades. (Fue ovacionado.)

Y ahora unas palabras de orientación. Catalanes, no han de variar nuestra posición las directivas que han marcado mis discursos de estos últimos días; que sepan todos que la ley de Contratos de cultivos, que no es más que un episodio del problema, que está encuadrada en el marco de la Constitución; se recibirá con agrado o con desagrado por los unos o por los otros; no va contra la Constitución ni tan sólo la roza; contra la Constitución de la República va tan sólo el Tribunal de Garantías. Nuestra actitud no puede ser más clara: conservar las posiciones para que Cataluña logre sus libertades. (Fue ovacionado.)

Y ahora unas palabras de orientación. Catalanes, no han de variar nuestra posición las directivas que han marcado mis discursos de estos últimos días; que sepan todos que la ley de Contratos de cultivos, que no es más que un episodio del problema, que está encuadrada en el marco de la Constitución; se recibirá con agrado o con desagrado por los unos o por los otros; no va contra la Constitución ni tan sólo la roza; contra la Constitución de la República va tan sólo el Tribunal de Garantías. Nuestra actitud no puede ser más clara: conservar las posiciones para que Cataluña logre sus libertades. (Fue ovacionado.)

Y ahora unas palabras de orientación. Catalanes, no han de variar nuestra posición las directivas que han marcado mis discursos de estos últimos días; que sepan todos que la ley de Contratos de cultivos, que no es más que un episodio del problema, que está encuadrada en el marco de la Constitución; se recibirá con agrado o con desagrado por los unos o por los otros; no va contra la Constitución ni tan sólo la roza; contra la Constitución de la República va tan sólo el Tribunal de Garantías. Nuestra actitud no puede ser más clara: conservar las posiciones para que Cataluña logre sus libertades. (Fue ovacionado.)

Y ahora unas palabras de orientación. Catalanes, no han de variar nuestra posición las directivas que han marcado mis discursos de estos últimos días; que sepan todos que la ley de Contratos de cultivos, que no es más que un episodio del problema, que está encuadrada en el marco de la Constitución; se recibirá con agrado o con desagrado por los unos o por los otros; no va contra la Constitución ni tan sólo la roza; contra la Constitución de la República va tan sólo el Tribunal de Garantías. Nuestra actitud no puede ser más clara: conservar las posiciones para que Cataluña logre sus libertades. (Fue ovacionado.)

Y ahora unas palabras de orientación. Catalanes, no han de variar nuestra posición las directivas que han marcado mis discursos de estos últimos días; que sepan todos que la ley de Contratos de cultivos, que no es más que un episodio del problema, que está encuadrada en el marco de la Constitución; se recibirá con agrado o con desagrado por los unos o por los otros; no va contra la Constitución ni tan sólo la roza; contra la Constitución de la República va tan sólo el Tribunal de Garantías. Nuestra actitud no puede ser más clara: conservar las posiciones para que Cataluña logre sus libertades. (Fue ovacionado.)

Y ahora unas palabras de orientación. Catalanes, no han de variar nuestra posición las directivas que han marcado mis discursos de estos últimos días; que sepan todos que la ley de Contratos de cultivos, que no es más que un episodio del problema, que está encuadrada en el marco de la Constitución; se recibirá con agrado o con desagrado por los unos o por los otros; no va contra la Constitución ni tan sólo la roza; contra la Constitución de la República va tan sólo el Tribunal de Garantías. Nuestra actitud no puede ser más clara: conservar las posiciones para que Cataluña logre sus libertades. (Fue ovacionado.)

Y ahora unas palabras de orientación. Catalanes, no han de variar nuestra posición las directivas que han marcado mis discursos de estos últimos días; que sepan todos que la ley de Contratos de cultivos, que no es más que un episodio del problema, que está encuadrada en el marco de la Constitución; se recibirá con agrado o con desagrado por los unos o por los otros; no va contra la Constitución ni tan sólo la roza; contra la Constitución de la República va tan sólo el Tribunal de Garantías. Nuestra actitud no puede ser más clara: conservar las posiciones para que Cataluña logre sus libertades. (Fue ovacionado.)

Y ahora unas palabras de orientación. Catalanes, no han de variar nuestra posición las directivas que han marcado mis discursos de estos últimos días; que sepan todos que la ley de Contratos de cultivos, que no es más que un episodio del problema, que está encuadrada en el marco de la Constitución; se recibirá con agrado o con desagrado por los unos o por los otros; no va contra la Constitución ni tan sólo la roza; contra la Constitución de la República va tan sólo el Tribunal de Garantías. Nuestra actitud no puede ser más clara: conservar las posiciones para que Cataluña logre sus libertades. (Fue ovacionado.)

Y ahora unas palabras de orientación. Catalanes, no han de variar nuestra posición las directivas que han marcado mis discursos de estos últimos días; que sepan todos que la ley de Contratos de cultivos, que no es más que un episodio del problema, que está encuadrada en el marco de la Constitución; se recibirá con agrado o con desagrado por los unos o por los otros; no va contra la Constitución ni tan sólo la roza; contra la Constitución de la República va tan sólo el Tribunal de Garantías. Nuestra actitud no puede ser más clara: conservar las posiciones para que Cataluña logre sus libertades. (Fue ovacionado.)

Y ahora unas palabras de orientación. Catalanes, no han de variar nuestra posición las directivas que han marcado mis discursos de estos últimos días; que sepan todos que la ley de Contratos de cultivos, que no es más que un episodio del problema, que está encuadrada en el marco de la Constitución; se recibirá con agrado o con desagrado por los unos o por los otros; no va contra la Constitución ni tan sólo la roza; contra la Constitución de la República va tan sólo el Tribunal de Garantías. Nuestra actitud no puede ser más clara: conservar las posiciones para que Cataluña logre sus libertades. (Fue ovacionado.)

Y ahora unas palabras de orientación. Catalanes, no han de variar nuestra posición las directivas que han marcado mis discursos de estos últimos días; que sepan todos que la ley de Contratos de cultivos, que no es más que un episodio del problema, que está encuadrada en el marco de la Constitución; se recibirá con agrado o con desagrado por los unos o por los otros; no va contra la Constitución ni tan sólo la roza; contra la Constitución de la República va tan sólo el Tribunal de Garantías. Nuestra actitud no puede ser más clara: conservar las posiciones para que Cataluña logre sus libertades. (Fue ovacionado.)

Y ahora unas palabras de orientación. Catalanes, no han de variar nuestra posición las directivas que han marcado mis discursos de estos últimos días; que sepan todos que la ley de Contratos de cultivos, que no es más que un episodio del problema, que está encuadrada en el marco de la Constitución; se recibirá con agrado o con desagrado por los unos o por los otros; no va contra la Constitución ni tan sólo la roza; contra la Constitución de la República va tan sólo el Tribunal de Garantías. Nuestra actitud no puede ser más clara: conservar las posiciones para que Cataluña logre sus libertades. (Fue ovacionado.)

Y ahora unas palabras de orientación. Catalanes, no han de variar nuestra posición las directivas que han marcado mis discursos de estos últimos días; que sepan todos que la ley de Contratos de cultivos, que no es más que un episodio del problema, que está encuadrada en el marco de la Constitución; se recibirá con agrado o con desagrado por los unos o por los otros; no va contra la Constitución ni tan sólo la roza; contra la Constitución de la República va tan sólo el Tribunal de Garantías. Nuestra actitud no puede ser más clara: conservar las posiciones para que Cataluña logre sus libertades. (Fue ovacionado.)

Y ahora unas palabras de orientación. Catalanes, no han de variar nuestra posición las directivas que han marcado mis discursos de estos últimos días; que sepan todos que la ley de Contratos de cultivos, que no es más que un episodio del problema, que está encuadrada en el marco de la Constitución; se recibirá con agrado o con desagrado por los unos o por los otros; no va contra la Constitución ni tan sólo la roza; contra la Constitución de la República va tan sólo el Tribunal de Garantías. Nuestra actitud no puede ser más clara: conservar las posiciones para que Cataluña logre sus libertades. (Fue ovacionado.)

Belgrado, donde se enfrentó con el equipo nacional de Yugoslavia, ha marchado con dirección a Barcelona.

La Medalla de Oro, a Italia

Roma, 13.—La Medalla de Oro del valor atlético, que fué instituida por el partido fascista el año último, ha sido otorgada por el señor Mussolini a los jugadores del equipo italiano que han ganado el campeonato del Mundo.

La entrega de esta medalla se verificará el 1 de Julio.

CICLISMO

El Gran Premio de Vizcaya

Bilbao, 13.—Ha sido designada la fecha del 19 de Agosto próximo para que se corra el Gran Premio Ciclista de Vizcaya.

Dicha prueba, que será internacional, estará organizada, como de costumbre, por la Sociedad Ciclista Biltaina.

La clásica prueba vizcaína seguirá disputándose sobre los 215 kilómetros ya conocidos, en los que hay que escalar las cuestas de Dima, Oca, Ereño y Andra-cas.

La tercera Vuelta a Mallorca

LA SITUACION POLITICA

En una reunión convocada por el señor Samper, los jefes de los grupos parlamentarios convinieron que sólo al Gobierno incumbie resolver el conflicto con la Generalidad

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO VISITÓ ANOCHE AL JEFE DEL ESTADO

El Consejo de ministros de ayer

Los ministros, de acuerdo con el presidente en el conflicto relativo a la ley de Cultivos de Cataluña

Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde duró el Consejo de ministros que se celebró en la Presidencia.

La nota oficiosa de la reunión facilitada por el Sr. Estadella y el presidente del Consejo dice así: «El Gobierno ha examinado el debate promovido en el Congreso con motivo de la resolución del Tribunal de Garantías sobre la ley de Cultivos de Cataluña. El Consejo mostró su identificación con el criterio que sostuvo.

Asimismo acordó poner en práctica diversas medidas en relación con este asunto, dando un voto de confianza al señor presidente para llevar a efectividad los acuerdos en momento oportuno.

La catástrofe de El Salvador

Después de celebrar un amplio cambio de impresiones sobre cuestiones políticas de actualidad y de acordar dirigir un mensaje de condolencia al Gobierno de la República de El Salvador con motivo de los recientes trastornos sísmicos que tantas víctimas han causado, despatcharon los siguientes asuntos:

Otros asuntos

Industria y Comercio. — Expediente autorizado a título excepcional a la Sociedad Anónima «Pienso Vilars» la entrada por el puerto de Tarragona de 4.400 toneladas de bagazo de maíz molido con los mismos derechos de arancel que regían antes de ser elevados por órdenes de 24 de Febrero y 17 de Marzo últimos.

Idem íd. a la Compañía Euskalduna para importar temporalmente por la Aduana de Bilbao diez servomotores eléctricos para diez lanchas guardacostas que está construyendo para el Gobierno mejicano.

Idem íd. a la Sociedad Española de Construcción Naval para importar temporalmente por las Aduanas de Cádiz, El Ferrol y Santander diverso material con destino a la construcción de buques para el Gobierno de Méjico.

Idem aprobando la lista de productos en los que se admite la concurrencia extranjera a los efectos de la ley de Protección de la producción nacional.

Decreto refundiendo las disposiciones preliminares para la aplicación de los vigentes aranceles de Aduanas, redactándose con mejor ordenamiento, inclusión de preceptos nuevos y más perfecta adaptación de las ya existentes.

Idem nombrando una Comisión ejecutiva extraordinaria para el régimen y gobierno provisional de la Cámara Oficial Uvera de Almería, y especialmente a los efectos de presidir las elecciones en las cuales dicha Corporación ha de ser renovada.

Idem reformando el régimen electoral de la Cámara Oficial Uvera de Almería.

Idem para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la ordenación de la industria hullera nacional.

Estado.—Instrumento de ratificación del Convenio relativo a la edad de admisión de los niños en los trabajos no industriales, ultimado en Ginebra en 1932.

Instrucción pública.—Decreto creando en el ministerio de Instrucción pública una oficina para los servicios que en Cataluña guarden relación con dicho departamento.

Idem fijando nuevas normas para las construcciones escolares.

Comunicaciones.—Decreto declarando jubilado, por cumplir la edad, al funcionario técnico don Flavio Manuel Doderó, con 15.000 pesetas anuales.

Idem concediendo honores de jefe superior de Administración civil a los funcionarios técnicos de Telégrafos D. Rodolfo Pérez Penáver y D. Bernardo Soler y Badal.

Obras públicas.—Decreto nombrando consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a don Julián Soriano Gurruchaga.

unificación de ferrocarriles y transportes en las provincias vasconavaras.

Apróbatión del proyecto reformado del dique seco de carena, en la bahía de Cádiz.

Justicia.—Nombrando presidente de la Sección segunda de la Audiencia provincial de Valencia a D. José Enriquez, magistrado de dicho Tribunal.

Agricultura.—Se ocupó el Consejo del problema del precio del pan en Madrid, y acordó autorizar al ministro de Agricultura para resolver el asunto a base de no alterar el precio del pan llamado de familia.

Concesión de créditos

Hacienda.—Decreto aprobando un proyecto de ley sobre concesión de un crédito suplementario por 10.411.820 pesetas para la anualidad de este ejercicio de obras y servicios a que se refieren las leyes de 23 de Agosto del 31 y 23 de Diciembre del 32.

Otro sobre concesión de crédito extraordinario por 117.876 pesetas y suplemento de 250.000 para pago de horas extraordinarias del personal de Correos.

Otro de 18.968 para pago de indemnizaciones por acumulación de cédulas.

Otro de 40 millones de pesetas para la primera anualidad de la autorización según la ley de 27 de Marzo de 1934.

Otro de 407.831 pesetas para pagos de indemnizaciones por residencia en Canarias a funcionarios de Instrucción pública.

Otro de 294.620 para gastos de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Otro de 8.820 para pago al Gobierno de los Estados Unidos para la obra de seguridad de la vida humana en el mar.

Otro sobre sustitución de la fianza por arriendo de las salinas de Torreveja.

El ministro de Trabajo, a Ginebra

Trabajo.—El ministro dió cuenta del estado en que se encuentra el conflicto de los metalúrgicos, manifestando al Gobierno que habiendo presentado las clases patronales recurso contra el acuerdo del Jurado mixto, ha dispuesto que dicho recurso sea sometido a los informes previos que dispone la ley para que pueda resolverse, dada su excepcional importancia, con la mayor celeridad posible dentro de los plazos mínimos que aquella determina.

El Sr. Estadella ha comunicado al Gobierno que para cumplimentar el honoroso encargo que éste le confiera se propone salir esta noche para Ginebra, al objeto de asistir, presidiendo la Delegación española, a la XVIII Conferencia Internacional del Trabajo.

El Consejo acordó que durante la ausencia del Sr. Estadella se encargue del despacho del ministerio el Sr. Irazo, ministro de Industria y Comercio.

Notas de ampliación

Los acuerdos relacionados con el problema de la ley de Cultivos

El tema esencial de la deliberación del Consejo fué la actitud de los diputados de la Izquierda catalana.

Se acordó reunir por la tarde a los jefes de las minorías para informarles el presidente del desarrollo de este pleito y conocer su manera de pensar acerca de la resolución.

El criterio sostenido en el Consejo era:

Como la legislación en esta materia, con arreglo a la Constitución de la República y al Estatuto de Cataluña, incumba al Estado, el Parlamento español es el llamado a legislar, y una vez que el Tribunal de Garantías ha reconocido la extralimitación del Parlamento catalán, es obvio que la razón y la justicia se hallan plenamente del lado del Poder central. Ahora bien; al enfrentarse este organismo con el Estado español por haber votado aquella ley de contrato de cultivos que rebasa sus atribuciones, la pugna abarca lo mismo al Ministerio español que a las Cortes, y por eso antes de adoptarse ninguna determinación ha creído prudente el Gobierno conservar la serenidad y formular esa consulta.

Por otra parte, la nueva ley aprobada por el Parlamento catalán es susceptible también de recurrirse ante el Tribunal de Garantías, y siendo la misma la ilegalidad, igual habría de ser la resolución. A mayor abundamiento, los encargados de aplicarla son los Tribunales de Justicia, que, naturalmente, dependen del Estado, y, por tanto, tendrán que aplicar la legalidad, que es lo decretado por el Gobierno español y el Tribunal de Garantías.

Relacionada, sin duda, con este aspecto de la cuestión está la conferencia que mantuvieron ayer,

después del Consejo, el presidente de éste, el ministro de Justicia, el presidente del Tribunal Supremo y el fiscal de la República.

Aunque los Tribunales para la aplicación de la legalidad vigente no necesitan ninguna exhortación, el Ministerio fiscal sí puede recibir instrucciones.

Una de las primeras medidas que quedaron acordadas, como consecuencia de considerar el Gobierno que la ley de Cultivos está derogada, ha sido que el fiscal de la República se dirija, por medio de una circular, a todos los fiscales de Cataluña que dependen del Poder central para que éstos no tengan por presentados los escritos pidiendo la revisión de contratos de arrendamientos rústicos que se formulan ante ellos con arreglo a lo preceptuado en la ley derogada.

El Gobierno se halla unánime en apreciar la simrazón de la Esquerza y sus auxiliares, así como la índole política de la intervención de otros factores que juegan un papel importante en este asunto.

La Comisión de Traspaso de los Servicios a la Generalidad

En el ministerio de la Gobernación, y en el departamento destinado a la Comisión de Traspaso de Servicios a la Generalidad, se celebró el acto de toma de posesión de los nuevos vocales propietarios, Sres. Calot y Bastardy, delegados del Gobierno.

El Sr. Puig d'Aspre, que asistió para despedirse de sus compañeros, tuvo palabras de reconocimiento para la Comisión y elogió a los nuevos vocales, muy especialmente al Sr. Calot, a quien presentó como una de las figuras de relieve del republicanismo y de alta comprensión en los problemas políticos y administrativos.

Para la elección de presidente de dicha Comisión fué propuesto por el Sr. López Barroso el nuevo vocal D. José Calot y Sanz, y aceptada por unanimidad la propuesta.

En el Parlamento

La Comisión de Presupuestos

Bajo la presidencia del Sr. Villanueva se reunió ayer mañana la Comisión de Presupuestos, que empezó el estudio del de Agricultura. A estas reuniones de la Comisión asiste, aunque no pertenece a ella, el Sr. Martínez Hervás, enviado por la minoría socialista para que ilustre a sus compañeros acerca de algunos extremos del presupuesto del citado ministerio.

La discusión de este presupuesto promete ser laboriosa, porque el Sr. Martínez Hervás pretende que la consignación de 50 millones que en virtud de la ley de Reforma agraria se destina a asentamientos llegue íntegramente al campo y no se distraigan de ella los cuatro o cinco millones de pesetas que se invierten en personal.

La Comisión estima que no puede hacerse lo que el Sr. Martínez Hervás desea, porque no está en sus facultades, en vista de lo cual el representante socialista quiere que se discuta el presupuesto artículo por artículo.

La reforma de la ley de Arrendamientos

En la reunión celebrada ayer mañana por la Comisión de Agricultura quedó dictaminado definitivamente el proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas, incluso las disposiciones transitorias. En la reunión de ayer se admitió una enmienda declarando la exención de derechos reales para los contratos de aparecerías y de arrendamientos.

Una Ponencia de tres vocales de la Comisión procedió ayer tarde a hacer los acoplamientos necesarios y las correcciones de estilo que se precisen para presentar el dictamen a la Cámara el viernes próximo.

También se tiene casi ultimado el proyecto de ley referente al cultivo del algodón, cuyo dictamen también será presentado a la Cámara mañana viernes.

Con esto la Comisión de Agricultura ha dictaminado los dos únicos proyectos importantes que tenía sometidos a su estudio.

La Comisión de Estatutos

Ayer se reunió la Comisión de Estatutos, bajo la presidencia interina del Sr. Royo Villanova, y acordó suspender indefinidamente sus trabajos en tanto no se reintegren los diputados nacionalistas vascos. Asimismo acordó dejar en suspenso la aprobación del acta de la sesión anterior, que se refiere a acuerdos acerca de la enseñanza de gran interés para aquellos diputados.

El Estatuto de los funcionarios de Administración local

Se reunió la Comisión de Gober-

nación, terminando la discusión de la totalidad sobre el proyecto de ley relativo a los funcionarios de Administración local.

Se nombró una Ponencia que dictamine sobre el proyecto de ley por el que se autoriza a la Diputación de Valencia para emitir deuda, y otra para que estudie lo relativo al proyecto de ley sobre los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

La Comisión volverá a reunirse hoy.

Se pide la derogación del decreto sobre organización de las Escuelas Normales

Se ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición incidental que dice así:

«La Cámara varía con agrado que por el ministerio de Instrucción pública se derogase el decreto de 29 de Septiembre de 1931, por el que se reforma la organización de las Escuelas Normales, restableciéndose el plan de 1914, con las modificaciones y adiciones al mismo que estaban vigentes en la fecha de su derogación.»

Firmán la proposición Francisco Bohigas, Gil Robles, Goicoechea, Suárez de Tangil, Martínez de Velasco, Domínguez Arévalo, Aizpún y otros diputados monárquicos.

La anulación de la ley de Cultivos

Manifestaciones del Sr. Samper

A primera hora de la tarde llegó a la Cámara el presidente del Consejo.

Los informadores le preguntaron si podía aclarar la parte de la nota oficiosa que hace referencia a los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros en relación con la situación parlamentaria creada por la retirada de las minorías de Esquerza y nacionalista vasca.

«La nota—contestó el Sr. Samper—está completamente clara, y por lo que respecta a los acuerdos de que se habla, no se puede o, mejor dicho, no debe hacerse público hasta que se hayan realizado. Se ha estudiado todo lo relacionado con este asunto y la situación política y la situación social, y el Consejo me ha dado, como ustedes saben, un voto de confianza para que yo adopte las medidas que considere oportunas.

«¿Algunas de estas medidas se aclararán esta tarde?

«Quizá sí.

«¿Habrá alguna reunión?

«Seguramente. Si ésta tiene lugar ustedes ya verán lo que sucede.

«¿El Gobierno ha cambiado impresiones sobre la sesión del Parlamento catalán celebrada ayer?

«Hemos hablado de eso y de todo.

«¿Ha habido algún acuerdo en relación con dicha sesión?

«El Gobierno tiene estas dos normas: la ley y la prudencia.

«¿Pero esta prudencia pedirá o exigirá que se le guarde a él también?

«Desde luego. Esta es la ley. Por eso yo he colocado la ley antes de la prudencia.

Después se le preguntó si se mantenía el criterio de cerrar el Parlamento el día 29.

«Si no hay nada que lo impida, se cerrará ese día o el día 6; pero eso, las circunstancias serán las que marquen la pauta a seguir.

Conferencian los dos presidentes.—Rumores desmentidos

Tan pronto como llegó a la Cámara el Sr. Samper pasó al despacho del presidente de las Cortes, con quien conferenció extensamente.

Al término de la conferencia, y requerido por los periodistas, dijo que habían tratado de cuestiones parlamentarias y de planes a desarrollar. También dijo:

«Le he dado cuenta de una reunión que esta tarde, a las siete, celebraré con los jefes de minoría para conocer la opinión de éstos en relación con las minorías de Esquerza y nacionalista vasca.

Los periodistas preguntaron al Sr. Samper si tenía alguna noticia de Valencia, pues en los pasillos de la Cámara circulaba un rumor alarmante en relación con ciertos hechos que se decía se habían producido en aquella región.

«No conozco nada de eso que ustedes dicen, y nada debe pasar, pues hace una hora que he estado hablando con D. Sigfrido Blasco, que se encuentra allí, y nada me ha indicado, y si solamente que sale esta noche para Madrid.

«Pues se dice que el inspector militar de la región ha salido precipitadamente con dirección a Valencia.

«Precipitadamente, no. Ha marchado para algunos asuntos de expediente que no tienen importancia ni están relacionados con ningún asunto de trascendencia.

El criterio de los grupos antigubernamentales

Conocido el propósito del Gobierno de consultar con los jefes de las minorías el pleito planteado Cultivos, los periodistas conversaron por la derogación de la ley de Cultivos con algunas personalidades de los llamados grupos de Izquierda, que por cierto celebraban frecuentes conversaciones en los pasillos y despachos de la Cámara.

El Sr. Prieto exponía que el planteado era un problema de Gobierno, que, por tanto, debe resolverse aquí.

«Si existe—añadió—una sentencia y alguien tiene que cumplirla, es el Gobierno, pues el Parlamento nada tiene que ver en esta cuestión. Supongo que los jefes de minoría, cuando les planteen el problema, contestarán: ¿Y a nosotros qué nos cuentan con eso? Yo, al menos, es lo que contestaría.

El Sr. Largo Caballero se expresaba de esta manera:

«El problema planteado con la ley de Contratos de cultivos no es entre el Parlamento catalán y el Parlamento central. No se trata de ver qué Parlamento de los dos tiene más autoridad y que nuestra Cámara se imponga a la de Cataluña. La pugna es entre el Gobierno del Sr. Samper y la Generalidad. Una muestra del descontento de este Gobierno es pretender enfrentar a los dos Parlamentos, cuando lo que debe hacer el Gobierno es afrontar el problema personalmente y resolverlo, si es que tiene solución.

El Sr. Azaña ha dicho al representante de un periódico de Cataluña:

«Una cosa es el Gobierno y otra el Tribunal de Garantías. Hay que saber actuar con hechos y con realidades. En política lo que no puede hacerse es jugar al escondite o gobernar ahora con procedimientos de los tiempos pasados. Conflictos he tenido yo durante la discusión del Estatuto sobre muchas cosas y siempre he llegado a un acuerdo, porque he procurado que los problemas no se convirtieran en conflictos. Lo que sucede es que la gente juega con fuego y cuando se quema es cuando se da cuenta de lo peligroso que resulta ese juego. Cuando se gobierna no puede abandonarse al tiempo lo que es obra de lo inmediato, ni debe oponerse a otros estatamentos, por comodidad e irreflexión, lo que es función de gobierno. ¿Que el Parlamento de Cataluña se salió de la ley? ¿Por qué no se realizó primero la gestión amistosa y cordial que debía hacerse para pulsar el estado de su espíritu? ¿Es que los catalanes, si llegan a convencerse de que están equivocados o de que se han excedido, hubieran permanecido en el error? ¡Ah, entonces el Gobierno tenía unas razones y una autoridad de la que ahora carece! ¿Debió presentarse el recurso? Yo creo que no, porque con la Constitución y el Estatuto en la mano es innegable el derecho de la Generalidad de Cataluña para legislar en esta materia.»

La reunión de los jefes de las minorías

La atención política el resto de la tarde de ayer estuvo pendiente del resultado de la reunión convocada por el jefe del Gobierno de todos los jefes de las minorías parlamentarias.

La reunión, que comenzó a las siete, se celebró en el despacho del presidente de la Cámara y terminó a las ocho y cuarto.

El primero en salir fué el señor Martínez de Velasco, que manifestó que el Sr. Alba daría una nota sobre lo acordado en la reunión.

El asunto es exclusivo del Gobierno

Después salió el Sr. Barcia, que se expresó en los siguientes términos:

«Como saben ustedes, la reunión ha sido para tratar del problema de Cataluña. El presidente del Consejo nos ha dado cuenta de su propósito de traer el asunto al Parlamento. Todos los jefes de minorías, por unanimidad, sin excepción, hemos dicho al presidente del Consejo que éste es un asunto exclusivo del Gobierno y que en su día el Parlamento español lo juzgaría y votaría.

El Sr. Negrín manifestó que en la reunión había declarado que si se pretendía entrar de lleno en el fondo de la cuestión él se retiraría, porque no estaba autorizado por su minoría, a la que tendría que consultar.

El Sr. Goicoechea dijo:

«Mala impresión.

La referencia del jefe del Gobierno

Posteriormente fué abordado el presidente del Consejo, Sr. Samper, quien hizo las siguientes manifestaciones:

«El acuerdo de los jefes de las minorías, así como el desarrollo de esta reunión, me ha parecido muy bien. El acuerdo se ha tomado con pleno asentimiento de todos. Yo quería dar la impresión de que el Gobierno no estaba ausente de toda tentativa de conciliación, y quería además saber la opinión de los jefes de los grupos parlamentarios.

«El acuerdo—añadió—se ha tomado casi unánimemente, entendiendo los reunidos que este problema debía resolverlo el Gobierno como una función propia del mismo. A mí me ha parecido bien esta teoría, porque se trata de un acuerdo muy ajustado a la realidad, y éste me releva de la preocupación de llevar el problema al salón de sesiones. Eso es lo que yo quería saber.

«Repito—siguió diciendo el señor Samper—que yo coincidí con los jefes de las minorías de tal manera, que a las seis de la tarde se me acercó un diputado para anunciarme que iba a presentar una proposición incidental para que se concediera al Gobierno un voto de confianza, y yo le rogué que no se presentara y que esperaran al resultado de esta reunión.

«En resumen—terminó diciendo—, que yo estoy satisfecho plenamente del acuerdo tomado.

La nota oficial de la reunión

El presidente de la Cámara entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El señor presidente del Consejo ha querido dar noticia a los reunidos de las gestiones que había realizado y a que aludió en su discurso de ayer al indicar la posibilidad de una fórmula de concordia en torno al asunto a que se refería la retirada de la minoría de la Esquerza.

«Ante los hechos posteriores, los reunidos, por unanimidad, han entendido que incumbie exclusivamente al Gobierno la función que el concepto de su deber le inspira, sin perjuicio de que, en su día, las Cortes emitan su juicio y su voto.»

Unas manifestaciones del diputado Sr. Palau

Interrogado el diputado catalán Sr. Palau sobre la situación política en Cataluña y derivaciones que puedan deducirse ante la actitud del Gobierno de la Generalidad y de la minoría de la Esquerza en el Parlamento español, manifestaba que dada la gravedad de los hechos entendía que eran del Gobierno y las Cortes quienes debían hablar y ejecutar aquellos acuerdos que la prudencia, el celo y el respeto a la Constitución imponían en las actuales circunstancias.

«De todas suertes—añadió—, juzgo equivocada la actitud de la Generalidad y de la minoría de la Esquerza. A quien más debe interesar la existencia y respeto

del Tribunal de Garantías es a las regiones autónomas, porque el bien en esta ocasión ha resuelto el caso planteado por la ley de Cultivos en contra del Parlamento de Cataluña, en otras puede convenirle a la Generalidad recurrir ante el mismo Tribunal para defender sus derechos. ¿Y con qué autoridad podrá hacerlo?

«La precipitación ha hecho incurrir a la Esquerza en un grave error que es tanto más lamentable porque trata de enfrentar a Cataluña con la República, cuando la generosidad de ésta ha llegado hasta lo último sin regatear siquiera aquello que se consideraba como derecho inalienable del poder estatal. La pugna entraña una cuestión de hecho y otra de derecho que a las Cortes de España interesa dilucidar y a la Generalidad reflexionar.

«Al pretender ahondar más sobre los extremos objeto de nuestra conversación, el Sr. Palau se negó a ello con estas palabras: «La gravedad del momento aconseja la máxima energía, serenidad y prudencia, y no voy a ser yo quien pronuncie palabra alguna que pueda exacerbar pasiones maléficas. Que el Gobierno se atenga a la Constitución y a las leyes de la República, y España y Cataluña se lo agradecerán.

«El jefe del Gobierno visita al presidente de la República

El Sr. Samper abandonó el Congreso a las ocho y media y se trasladó al domicilio particular del presidente de la República, con quien conferenció durante una hora.

Al salir fué interrogado por los periodistas, y contestó que había estado firmando algunos decretos; pero que no tenían importancia.

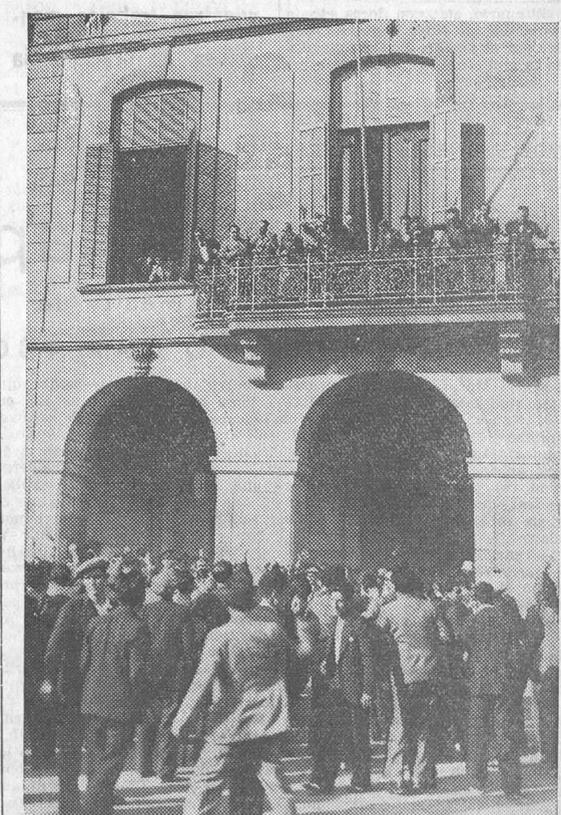
«Es que se decía—replicó un informador—que el Gobierno había adoptado ciertas medidas ante el problema planteado con Cataluña.

«En efecto—contestó—; pero sobre eso no ha habido acuerdo concreto. Yo, entre otras cosas, cuento al señor presidente de ese asunto; pero nada más.

El programa para hoy

Terminada la sesión, el presidente de la Cámara, Sr. Alba, recibió a los periodistas y les dijo que hoy, a primera hora, irá la totalidad del Tribunal de Cuentas que se ha iniciado en la sesión de ayer. Después nombramientos de jueces municipales, unos dictámenes de Marina y el asunto relativo al diputado Sr. Rubio, que dicen que es perseguido en Badajoz.

«Con motivo de la votación del Tratado de España con Rumania hará unas observaciones el señor García Guijarro. Después se pondrá la proposición incidental del Sr. Díaz Ambrona, sobre el paro. Como se trata de un asunto de gran importancia he preferido ponerlo



Un episodio de la reunión del Parlamento catalán. Manifestaciones de desagrado a la llegada del Sr. Abadal, representante de la Lliga regionalista. (Fot. Segarra.)

# Han reanudado el trabajo algunos oficios de Málaga

## Informes de Madrid

### Impresiones favorables respecto de la huelga de campesinos

Las impresiones que ayer pudimos recoger en los pasillos de la Cámara respecto a la solución de la huelga de campesinos fueron optimistas.

Al parecer, las conversaciones iniciadas entre el ministro de Instrucción y el diputado socialista Sr. Alonso tendrán éxito. Ya como resultado de esas conversaciones hubo anoche una reunión en el ministerio de Agricultura, a la que asistieron D. Cirilo del Río y el Sr. Irazo, que va a desempeñar la cartera de Trabajo durante la ausencia del Sr. Estadella, que marchó anoche a Ginebra para asistir como representante de España en la Conferencia Internacional de Trabajo, y una representación de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra.

La representación obrera expuso sus cuatro puntos de vista que recogen las aspiraciones campesinas, y que sin duda serán consideradas aceptables, dadas las impresiones que hasta ahora tienen los representantes del Gobierno.

Después de un amplio cambio de impresiones se llegó a tales coincidencias, que hacen presumir en breve una solución del conflicto. De todos modos, hoy concretará la representación obrera las aspiraciones, que serán entregadas al ministro de Industria en funciones de ministro de Trabajo.

El pleito se tratará en el Consejo de ministros del viernes.

**Manifestaciones del director de Trabajo**  
El director general de Trabajo, Sr. Ullé, al hablar ayer mañana con los periodistas, les manifestó que el Sr. Estadella ordenó que el mayor rapidez se estudia el recurso de los patronos metalúrgicos pues desea que el informe del Consejo Superior de Trabajo le sea enviado antes de que finalice la semana actual, con objeto de resolver el pleito el sábado próximo a más tardar.

Habló después de la huelga campesina y manifestó que todos los telegramas que se recibían en la Dirección general de Trabajo acusaban normalidad en todas las provincias y que el paro está reducido a algunos pequeños focos, en los que la huelga es también parcial, pues sólo dejan de acudir a las faenas del campo los obreros socialistas, pero los demás, pertenecientes a otras agrupaciones, no han abandonado las faenas.

Respecto a la huelga general de Málaga, manifestó que había recibido unos despachos del delegado de Trabajo, en los que le comunicaba que el comercio había abierto, que la población está perfectamente abastecida y que no se habían registrado incidentes de importancia.

**Noticias recibidas en Gobernación hasta las veinticuatro del día 13**  
Albacete.—En toda la provincia se trabaja en el campo con normalidad. Obreros campesinos de Pozo Cañada retiraron anoche oficio huelga, reintegrándose hoy al trabajo.

Baleares.—Continúan normalmente labores recolección con tranquilidad completa.

Avila.—Se trabaja normalmente en toda la provincia.

Cuenca.—Noticias provincia acusan tranquilidad absoluta, habiéndose retirado en últimas veinti-

cuatro horas 28 oficios huelga en otros tantos pueblos.

Huelva.—Se va normalizando situación en escasas localidades donde se había declarado huelga campesina.

León.—Se realizan en la provincia normalmente faenas agrícolas.

Málaga.—Huelga campesinos en escasos pueblos sigue muy atenuada.

Pamplona.—En escasos pueblos provincia que continúa huelga, ésta se desarrolla pacíficamente.

Salamanca.—Se trabaja normalmente en toda la provincia, con excepción de Peñaranda y algunos pueblos mismo partido que aún no lo hacen obreros socialistas.

Toledo.—En Belvis de la Jara se reintegraron trabajo huelguistas segadores. En Villafranca de los Caballeros llegaron acuerdo patronos y obreros. En Calzada de Oropesa, Montearagón, Lagartera y Oropesa se trabaja normalmente. En Villamiel se reintegraron trabajo mayoría braceros. En Calera y Chozas, solucionado conflicto, y en Nora se reintegraron trabajo, retirando oficio huelga.

Zamora.—Sigue normalidad en toda la provincia, y únicamente en Villarrín de Campos se cometieron algunas coacciones. En algunos pueblos trabajan sin haber retirado escrito declaración huelga y en otros se ha retirado dicho escrito.

Burgos.—Huelga sigue decreciendo, teniendo noticias haberse reintegrado trabajo obreros de varios pueblos más; existiendo tranquilidad completa.

Jaén.—Huelga continúa con tendencia cada vez más acentuada a decrecer. En muchos pueblos se han reintegrado al trabajo todos los obreros, aunque no han retirado oficios huelga. En la capital hoy se ha aumentado número obreros que han salido al campo a trabajar, verificándose operaciones recolección sin incidentes; celebrándose constantes conferencias con las dos partes interesadas en la huelga, se espera que mañana día 14 podrá darse ya por terminado definitivamente conflicto.

Palencia.—En Fuentes de Nava continúa igual estado paro obrero, siguiéndose negociaciones para solucionarlo, existiendo tranquilidad como en toda la provincia.

Segovia.—Conflicto San Ildefonso, único que en esta provincia quedaba pendiente, será resuelto mañana, reintegrándose trabajo todos los obreros. Tranquilidad completa.

Valencia.—En Torrente, Puebla del Duc, Alberique, Carlet y Chiva, transcurrido día sin novedad, habiéndose trabajado normalmente. En Vallada, Ayora y Fuente la Higuera trabajan en el campo la mayoría de los obreros, con tendencia a mejorar. En Alfahuir y Alceira tiende a mejorar la huelga, existiendo tranquilidad y propósito retirar oficio huelga.

Valladolid.—Huelga campesinos carece de importancia y sin incidentes. Tranquilidad.

**Informes particulares**  
Los empleados municipales de Aranjuez se separan de la U. G. T.

Aranjuez, 13.—La Asociación de Empleados Municipales de la localidad, afectos a la U. G. T., después de celebrar junta general acordaron por unanimidad separarse de dicha entidad. El descontento de estos empleados se origina por la forma de proceder de

los dirigentes de la Casa del Pueblo de Madrid, puesto que a juicio de aquéllos no hacen más que cotizar, y no encontrando nada práctico en sus deliberaciones.

**El segundo día de huelga en Málaga.—Por la mañana**  
Málaga, 13.—Esta mañana continuaba la huelga. Cumplimentando la orden dada por el gobernador, el comercio abrió sus puertas, pero con los escaparates a medio cerrar. Han acudido muchos dependientes. Los cafés y Círculos están sin personal; pero la mayor parte han abierto.

La circulación rodada no existe. Se asegura que han sido despedidos todos los tranviarios. También otras Empresas anuncian despidos.

Los ferroviarios de los talleres, depósitos, vías y obras, requeridos para secundar el movimiento, están en huelga. Sólo trabaja el personal de tracción, por lo que los trenes salen con regularidad.

El personal de Limpieza ha sido objeto de coacciones, y el alcalde realiza gestiones para que no se interpongan los trabajos y queden limpias las calles y cubiertos todos los servicios.

Han llegado fuerzas de la Guardia civil. En los barrios obreros se han practicado registros domiciliarios en busca de armas.

**Por la tarde.—Dos heridos**  
A última hora de la tarde ha mejorado notablemente la situación. El comercio abrió en su totalidad las puertas y escaparates, dando gran animación a las calles, que se ven muy concurridas.

También han abierto los cafés, que se llenaron inmediatamente de público.

Por la noche también han abierto los cines y teatros, que se han visto muy concurridos.

A las diez de la noche el gobernador civil recibió en su despacho oficial a los periodistas, pues, según dijo, tenía noticias de que la huelga se daría por terminada probablemente mañana, reintegrándose al trabajo todos los gremios.

Desde luego, esta noche ha vuelto a ocupar sus puestos los obreros de Artes Gráficas, por lo cual mañana reaparecerá la Prensa local.

Los vendedores se hicieron hoy cargo de la Prensa llegada de Madrid, que se ha vendido profusamente.

A pesar de la tranquilidad, mañana llegará procedente de Madrid una compañía de fuerzas de Asalto, por si surgieran circunstancias, y esta noche han llegado fuerzas de la Guardia civil procedentes de Granada.

A pesar de la huelga, la noche se desahogada tranquila.

**Hallazgo de armas**  
Tolosa, 13.—A las dos y media de la madrugada, en los terrenos de la estación del Norte, el sereno municipal Jacinto Labaga sorprendió a un grupo de individuos que le infundió sospechas. Al darles el alto los desconocidos contestaron con disparos, huyendo a continuación, amparados por la oscuridad de la noche.

Varios empleados del ferrocarril acudieron al lugar del suceso, encontrando al sereno herido en medio de un gran charco de sangre. Inmediatamente fué conducido a la clínica del doctor Oyarzábal, donde le apreciaron tres heridas de arma de fuego en el muslo izquierdo, de pronóstico reservado. Avisada la Guardia civil, se

presentó en el sitio donde ocurrió el hecho, procediendo al reconocimiento de los alrededores, que dió por resultado el hallazgo de doce bombas, que estaban ocultas entre la maleza en el trayecto entre la estación y el apeadero de la Compañía del Norte.

Estos artefactos estaban fabricados con trozos de tubería de conducción de agua, y su peso oscila entre cuatro y cinco kilos cada una. Todas las bombas están provistas de abundante mecha. Fueron trasladadas al cuartel de la Guardia civil.

Se han practicado algunas detenciones de jóvenes socialistas, los cuales han sido interrogados por el juez de instrucción, que todavía no ha comunicado el resultado de sus investigaciones.

**En Mieres intentan libertar a los coaccionados**  
Oviedo, 14.—Según manifestó el gobernador, un grupo intentó asaltar la cárcel de Mieres con el propósito de poner en libertad a los detenidos últimamente con motivo de las coacciones ejercidas cerca de los campesinos que iban al mercado.

Ante la actitud de los grupos acudieron fuerzas de la Guardia civil, que fueron recibidas a pedradas, resultando herido un guardia.

**Incendio de sembrados en Badajoz**  
Badajoz, 13.—Comunican de Don Benito que, aunque sigue sin resolverse la huelga de campesinos, hoy han salido a segar más obreros que en días anteriores. Las faenas agrícolas continúan haciéndose con lentitud.

En los diversos pueblos del distrito la guardia de asalto ha practicado numerosas detenciones de individuos que salían al campo para ejercer coacción sobre los que trabajaban. El número de detenidos pasa de ciento, y por no caber en la cárcel del partido han tenido que ser trasladados a la de Badajoz.

El gobernador civil ha autorizado el uso de las máquinas segadoras en aquellos lugares donde aún no se ha resuelto la huelga.

**Hallazgo de explosivos y armas en Sevilla**  
Sevilla, 13.—Continúa la huelga en diferentes puntos.

En Tomares se han clausurado el Centro obrero y la Asociación local socialista.

Con este motivo han sido detenidos once de los elementos dirigentes de dichas organizaciones. Otros tres a quienes se pretendió detener se fugaron con dirección al campo.

El teniente de Asalto jefe de la fuerza destacada en Puebla de Cazalla ha informado telegráficamente al gobernador de la incautación de dos bombas, siete cartuchos de dinamita, doce fulminantes, tres metros de mecha, una barrena y varias armas de fuego, cortas y largas. Los tenedores de los explosivos tenían el propósito de hacer estallar las bombas en el domicilio de personas significadas de la localidad. Con motivo de estos hallazgos y de varios actos de sabotaje registrados en el mismo pueblo de Puebla de Cazalla se han practicado dos detenciones. La fuerza persigue a un individuo que se ha internado en el campo.

**Varias manifestaciones y diez detenidos**  
A última hora de la tarde se formaron varias manifestaciones en diversos sectores de la ciudad, que dieron lugar a que se registraran muchas carteras y los consigüentes sustos.

Una manifestación que pasó por La Campana iba capitaneada por una mujer portadora de una bandera. Fué detenida.

Otra manifestación se internó por la calle de la Sierpe y rompió la luna de un establecimiento.

La Policía persiguió a los manifestantes e hizo contra ellos varios disparos sin consecuencias. También los del grupo hicieron fuego.

Fueron detenidos 10 de los manifestantes, entre ellos el autor de la rotura de la luna, llamado Luis Martín González.

## Los partidos republicanos

La Izquierda republicana constituye la Agrupación Municipal de Madrid

Con asistencia de gran cantidad de afiliados, se celebró en su domicilio la asamblea de constitución de dicho partido.

Dirigió el debate una Mesa de discusión integrada por los señores Macías, Ugarte, Val Chivite, Devesa y Fernández.

La Comisión organizadora dió cuenta de la fecha señalada para la elección del Comité municipal, fijándola en el próximo día 17, y explicó los motivos de por qué se ha acordado esa fecha. La asamblea lo aprobó.

Don Leandro Pérez Urría, por la Comisión, da cuenta de un cambio de impresiones que ha tenido para aplazar la fecha de presentación de candidaturas, así como de las normas que se han de seguir en dicha elección.

Se nombraron cuatro Mesas de elección, siendo designados por la primera Mesa los señores Martínez Carmona, Remacha y Zapata para la primera; para la segunda, los Sres. Devesa, Perezagua y González; para la tercera, los señores López Villalba, Pérez y Ugarte; y para la cuarta, los señores Ména, Fernández y Lecea.

La discusión de los puntos que se trataron fué una verdadera ejemplo de democracia republicana.

La asamblea terminó a las dos de la madrugada, con vivas a la República y a D. Manuel Azafra.

**El partido agrario español**  
La Juventud del partido agrario español inaugurará el Círculo de sus estudios en el local de la Asociación, avenida de Eduardo Dato, 32, el día 16 del corriente, a las siete de la tarde.

Dicha inauguración consistirá en una controversia sobre el tema siguiente: «Una actitud ante el Concordato».

Será ponente D. Calixto Doval Amarelle, e intervendrán en la discusión los afiliados a la Juventud.

**Homenaje al Sr. Martínez de Velasco en Rianza**  
El domingo próximo, día 17, se celebrará un acto público en Rianza por el partido agrario español, con motivo del homenaje que se ofrece al Sr. Martínez de Velasco en el pueblo, consistente en haber dado su nombre a una de las calles más importantes, como recuerdo de su bienhechora labor cuando representó al distrito en las Cortes.

A ese acto asistirán algunos diputados de la minoría agraria y personalidades del partido en Madrid, y asimismo representaciones de los pueblos de la provincia de Segovia.

**La Izquierda radical socialista**  
Se convoca a los afiliados pertenecientes al Comité de control a la reunión que se ha de celebrar hoy, a las ocho y media de la noche. Se ruega la puntual asistencia.

**Partido federal pimgallano**  
El día 22 del corriente, para conmemorar el cuarenta aniversario de la promulgación de nuestro programa, se está organizando un acto en el Círculo Federal del distrito de Palacio, sito en Isabel la Católica, 17, al cual quedan invitados todos los correligionarios y simpatizantes.

En fecha oportuna se dará a conocer la hora del acto y nombres de los oradores.

en la sesión de la tarde. Por la noche, a propuestas de varios diputados se explicará una interpelación relativa al cultivo del tabaco. Se discutirá después una proposición incidental sobre el Tratado con Holanda y otra del Sr. Varga Gundin, solicitando nuevas adquisiciones de maíz.

Se ha incorporado al orden del día el dictamen de la Comisión de suplicatorios proponiendo que se conceda la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado D. Juan Lozano Ruiz.

## EL TEATRO

**Astoria.—Début de Lupe Rivas Cacho y su compañía.** «Cloti, la corredora», comedia en tres actos, de Lucio y Capella.—Fin de fiesta, «Al través de América».

Lupe Rivas Cacho, la graciosísima actriz mejicana, ha tomado ya entre nosotros carta de naturaleza... artística. Así, nada de extraño en la caliente simpatía con que el público la acogió, ni en la confianza que desde su salida a escena se establece, cordial, entre ella y el auditorio madrileño. Una comedia inédita de Lucio y Capella sirvió anoche de pretexto a la presentación de Lupe Rivas, a quien conocíamos mejor en el género de zarzuela y revista; pero que acreditó sobradamente su talento de actriz cómica para los mayores empeños en el tipo de «Cloti, la corredora», tipo que parece cortado para ella, o para su trasunto y modelo la genial Loreto.

«Cloti, la corredora» es un comedia fondo en sainete, cuyo personaje central, la florida Clotilde, está modelado en barro castizo madrileño y rebosante de ingeniosa gracia popular.

El éxito de la obra fué franco y completo.

Y mayor aún el de los bailes y canciones mejicanos, que constituyeron el fin de fiesta, y en los que Lupe Rivas Cacho hizo las delicias del público con su gracia «sui generis» y su alegría característica. También gustaron mucho bailando su hermana Luisa y el bailarín típico Alfonso Lupiani.

En la comedia se distinguieron, con la gran Lupe, Tina Gascó y Federico Górriz.

**M. M.**  
**Maravillas.—Beneficio de Conchita Leonardo, con «Las insaciables» y un fin de fiesta**

Conchita Leonardo, «vedette», animadora, elemento central y sugestivo de todo lo que se intente en Maravillas, a y e r incógnita, hoy número rutilante, celebró su beneficio, el único beneficio que celebra Maravillas, cuyas puertas ya están entornadas para dar el cese a este espectáculo, que es como si dijéramos el titular del teatro chamberlero.

Además de «Las insaciables», en la que la señorita Leonardo juega el más importante papel, hubo el consabido fin de fiesta, con aditamentos de tanto volumen como los bailarines norteamericanos Stanley and Sharon, Tito, un saxofonista intrépido, cuyo nombre siento no recordar, y el magnífico Ramper, convertido en tenor de grandes reservas. Anoche tuvimos ocasión de ver cómo se iba pa arriba en el dúo de «Doña Francisquita», dúo en el que le echó una mano la propia beneficiada.

Una fiesta divertidísima, en la que colaboró—y cómo no?—el incansable maestro Guerrero, al frente de la bien disciplinada orquesta de Maravillas.

El cuarto, etc., con flores, etc., y pelmazos, etc. No se podía ni circular por el pasillo. Había cola hasta la glorieta de Bilbao, a la espe-

ra de saludar a la señorita Leonardo. Ayer incógnita, hoy estrella rutilante...

### Colisevm.—Presentación de Luisita Esteso

La madrileñísima señorita Esteso, que por derecho propio debiera tener teatro y público en Madrid temporadas enteras.

Oyéndola, evocamos el recuerdo de su progenitor. Nadie como aquel Luis Esteso, gracioso original del teatro de variedades, que supo decir las mayores desvergüenzas con el gesto y la dicción más suave.

La señorita Esteso, sin decir una sola desvergüenza—¡es una colegiala!—, tiene el secreto de todas las picardías de las tablas.

Parodista formidable, sabe darle al cuplé esa salsa jugosa que el público apetece.

En el Colisevm ha constituido un gran éxito su presentación, brindándonos la esperanza de que pueda echar raíces este género, mucho más literario y de más nobles existencias que algunos líricos y dramáticos que venimos padeciendo.

**A. de la V.**  
**Los planes de Chicote para la temporada próxima**

Loreto Prado y Enrique Chicote, los popularísimos artistas madrileños, descansan—naturalmente, en Madrid—después de la brillante temporada que han realizado en el invierno y la primavera en los teatros Cómico y Muñoz Seca.

Y mientras descansan del ajetreo de las diarias representaciones, Chicote planea y prepara el trabajo para la próxima actuación.

Se presentará de nuevo ante «su» público la incomparable pareja de artistas de excepción el día 1 de Septiembre, en el teatro Cómico, al frente de una buena compañía. Estrenos, «reprises», labor variada, siempre encaminada a satisfacer el gusto del público incondicional de Loreto y Chicote.

Y hasta el 17 de Noviembre, fecha en que se trasladarán al teatro Chueca para realizar una temporada popular, satisfaciendo así Chicote un deseo que le viene inquietando desde hace tiempo. Y después, buscando el contraste, otra actuación en un teatro céntrico, hasta la terminación de la primavera.

No hay que decir que cuanto se relaciona con la formación de la compañía y la elección de comedias preocupa a Enrique Chicote, que tiene el firme propósito de que sus tres actuaciones en Madrid durante la temporada próxima sean brillantísimas. Y de que conseguirá lo que se propone estamos seguros. Y con nosotros el público madrileño, que tanto quiere a los creadores de los personajes más célebres de nuestro teatro popular.

**La Sociedad de Autores de Variedades**  
En junta general de la Sociedad de Autores de Variedades fué elegida por aclamación la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Salvador Valverde; vicepresidente, D. Agustín Bodalo; secretario, D. Ramón Bertrán Reyna; vocales, D. Manuel L. Quiroga, D. Juan Rica, D. José Tellaecha Ruiz de Azagra y D. Alfonso Jofre de Villegas.

Asesor jurídico, D. Narciso F. Roixader.

**Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia**

# La antorcha apagada

Novela inédita de EDUARDO ZAMACOIS

botines. Mario le miraba nervado; adivinaba que algo fatal se cernía sobre él y tenía miedo. Nunca don Fulgencio—ni cuando se retrataba—le pareció tan hinchado ni erguido; nunca, tampoco, la media luna de brillantes que adornaba el nudo de su corbata había lucido con llamas más vivas. Tras una pausa teatral, que parecía consecuencia de una laboriosa meditación, el «excelentísimo señor» declaró:

—Tenemos mucho que hablar. Mario se inclinó en señal de asentimiento, como si él también hubiese algo que decir, y esperó.

—Por diferentes conductos ha llegado a mis oídos—prosiguió don Fulgencio—la debilidad... la llamaré así... que durante el baile que organizó en esta casa para celebrar la Fiesta de la Raza, tuvo usted con la señorita Valle... Desfallecido y ruborizado, Mario declaró:

—Sí a lo que usted se refiere. —Muy bien—continuó don Fulgencio—. La falta que esa noche cometió usted... falta gravísima en un diplomático... yo la disculpo. Usted es joven y nadie, a su edad, está libre de un arrebatado. El amor lo primero que hace es cegar a sus víctimas. Pero—me apresuro a decirlo—no es la acción de usted lo que más me ha mortificado, sino las glosas irreverentes, las apostillas picantes a que ha dado origen. ¿Se hace usted cargo?...

—Sí, señor; me hago cargo, —No esperaba oír cosa de su discreción. Informado de ese enojoso asunto, mi amigo el señor Valle estuvo ayer aquí a presentarme sus quejas, y yo, estimándolas justas, le prometí hacérselas presentes a usted. El señor Valle se consideraba ofendido y quería exigirle a usted explicaciones de su conducta. Trabajo impropio me costó sosegarle. Se creía vulnerado en su honor y estaba furioso. Yo le conozco. El señor Valle ha cumplido los cincuenta años; los hombres, a esa edad, por hallarse ya un poco cansados, no les importa gran cosa ir a presidio. ¿Comprende usted?... Se trata de un padre que defiende la reputación de su hija. Abreviando: las relaciones de usted y Silvina han durado bastante. ¿Qué piensa usted hacer?...

—Con la voz moribunda del miserable que declara en el tormento, el interrogado repuso: —Casarme... —¿Cuándo? Usted tiene todos sus documentos de identificación en regla; supongo que Silvina tendrá listos los suyos. ¿Cuándo, entonces, se celebraría la boda?...

ante la noble actitud del joven secretario, pensaba: «Le han calumniado; lo que me han dicho de él no debe de ser cierto... Con esta seguridad se aproximó a Mario y le abrazó.

—¡Gracias, amigo mío!—exclamó—. Yo, desde que nos conocimos, le he querido a usted; pero, a partir de hoy, crea usted que le quiero y estimo muchísimo más... A estas frases correspondió Hidalgo con otras llenas, para su superior jerárquico, de respetuoso afecto y salió del despacho. Quería estar solo; los oídos le zumbaban; como siempre que su desgracia le colocaba frente a sí mismo, el infortunado sentía necesidad de huir. Llevado de este deseo se encaminó a la calle; pero al cruzar el recibimiento de la Embajada se le aflojaron las rodillas y tuvo que sentarse. Un portero corrió a sostenerle.

—¿Qué le sucede a usted, don Mario?—interrogó—. ¿Está usted enfermo?...

Hidalgo se restregó con ambas manos el semblante, como para devolver a sus mejillas su color; y repuso: —No es nada; un vahído. Ya pasó. Gracias... Y salió.

Después de aquel tremendo golpe, en la tarde del mismo día—y hallándose en su casa—recibió otra emoción, no menos desconcertadora, y fué la visita del padre de Silvina.

Era don Fidel Valle un caballero fornido, apersonado y elegante. Su rostro cobrizo, energicamente delineado, expresaba cólera, vergüenza y dolor. Las manos le temblaban ligeramente y sus ojos tenían una brillantez metálica que no presagiaba nada bueno. Apenas le vio aparecer, Hidalgo comprendió a lo que iba y un gran frío le invadió el encogido corazón. «Estoy perdido», volvió a decirse, y con un ademán humilde invitó al recién llegado a sentarse. El señor Valle permaneció en pie y no le dió la mano.

—Gracias—replicó—; lo que he de manifestarle se dice enseguida. Los asuntos graves, entre caballeros, se ventilan pronto. Hace poco más de un mes, en el baile de la Embajada...

—Sí a lo que usted se refiere—interrumpió el diplomático—; es cierto. El señor Valle agradeció con un movimiento de cabeza la cortés diligencia de Hidalgo en reconocer la verdad.

—Luego he sabido...—agregó. —También es cierto—atajó Mario—. Silvina cometió la imprudencia de venir aquí; estubo un momento; pero le juro a usted... Y se llevó al pecho una mano.

—Yo nada le pregunto—exclamó el señor Valle—. Sólo necesito saber si está usted dispuesto a cumplir el compromiso que tiene contraído con mi hija según corresponde a un hombre honrado.

Mario Hidalgo se inclinó. —Cumpliré con ella conforme a los dictados de mi amor y de mi deber. De esto he hablado con el señor Paredes de las Torres y le he rogado sea él quien señale el día en que ha de celebrarse el matrimonio. ¿Está usted contento?...

Como de niño, cuando sus condiscípulos le amenazaban, el epíscopo, ante los hombres, desafiaba. Les tenía miedo; un miedo insuperable. Emanaba de ellos un magnetismo, una especie de sugestión, que le entumecía las piernas y los brazos y difundía por su carne un helor. Impaciente por recobrar el afecto de su futuro suegro, repitió: —¿Me perdona usted?... ¿Está usted contento de mí?...

El señor Valle le abrazó. Sus facciones súbitamente se habían suavizado. —¡Ahora, sí, estoy contento!—exclamó—. ¡Muy contento!...

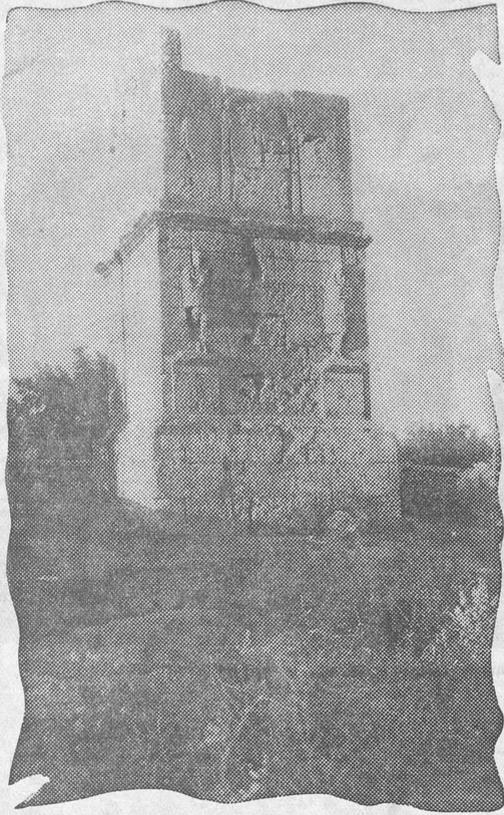
Al quedarse solo Mario Hidalgo, furioso se arrojó al suelo. Para desahogar su ciega cólera empezó a apuñearse el rostro. ¿Qué podía hacer ya? Nada, si no era rendirse a su destino. Estaba en un callejón sin escape. La astuta niña le había cazado,

Las semanas siguientes a la entrevista del señor Valle con Mario Hidalgo fueron para éste de fiebre y de constante suplicio. Los periódicos bonaerenses dieron, en sus «Ecos sociales», la noticia del enlace, precisando el día de la boda y el nombre de los padrinos, y sobre los futuros cónyuges comenzaron a llover halagüinosos los parabienes. Tampoco los regalos se hicieron esperar: el de Sancho Erilla fué uno de los primeros, y hasta la señora de Gréville envió el suyo, queriendo con esto dar a entender al ingrato que ya no le tenía rencor.

Hallándose desde el instante mismo en que fijara el término de su noviazgo más considerado y respetado que lo estuvo nunca, Mario Hidalgo se decía: «¡Qué bueno, qué cómodo es ser hombre!... El crédito que la opinión pública otorgaba a su sexo le infundía un gran bienestar; de la confianza que tenían en él los demás, de modo reflejo su conciencia sacaba ánimos. Pero a continuación, meditando en el irremediable fracaso que le aguardaba, sentía helársele las entrañas. La probabilidad de que algún día Silvina Valle, burlada en su carne, le dijese a su padre lo que Cristeta le había contado a él de Pascual Garamendi, le ponía fuera de sí. Después de cuanto de su andrónico había murmurado la gente, el divorcio era su ruina moral. Mas ¡cómo desbaratar lo hecho! ¿Cómo, a tales alturas, romper las ligaduras con que la opinión, el pulpo de los tentáculos innumerables, hora tras hora fué esclavizándole?... Su destino estaba mareado, y nada—o no ser el repentino fallecimiento de su prometida—podía salvarle. Resbalaba por un abajadero y ningún resalto, ningún saliente o reborde le impedirían despeñarse en el abismo. Era como un viajero que hubiese caído en un cráter. Únicamente la Muerte, la gran piadosa

VIAJES DE "LA LIBERTAD"

# LAS PRÓXIMAS FIESTAS DE TARRAGONA



TARRAGONA.—La Torre de los Escipiones

gunos de mármol aparecieron en el jardín del claustro de la Catedral, y recipiente balneario romano era, en fin, el que se destinó para pila bautismal del mismo templo.

Uno de los más elocuentes testimonios de la grandeza de la España romana son los acueductos. Segovia y Mérida son, entre otros, nombres fehacientes de esa prueba de la riqueza hispánica en la época cesárea. Pero ahí está el acueducto de Tarragona para demostrar la importancia de esa cabeza de una de las regiones del imperio de Roma. El puente de las Ferreras ha sido llamado también el puente del Diablo, lo mismo que el acueducto segoviano.

A una legua de la ciudad, junto a la carretera de Barcelona y no lejos del mar, levántase triste y solitario un monumento sepulcral que se conoce con el nombre de Torre de los Escipiones. Sobre un vasto zócalo cuadrado se elevan dos cuerpos de la misma forma, contruidos con grandes sillares, sin ningún adorno. Ornaba y documentaba el monumento una lápida de mármol, de la cual se dice que se la llevó el cardenal Cisneros. Pero no hay dato cierto de semejante hecho. En las mismas piedras de la torre quedaron dos renglones de letras muy gastadas, cuyo sentido no ha sido posible apurar. En la parte superior había otras dos figuras colocadas en una especie de nicho, como lo demuestran algunos vestigios, y al pie de la misma torre se halló al abrir la carretera un sepulcro, que contenía una urna de vidrio con restos de un esqueleto de párvulo, una medalla de Augusto y dos lacrimatorios.

Algo más lejos del denominado sepulcro de los Escipiones ha tenido su digna compañía el Arco de Sura o de Bará, elegante y magnífico arco triunfal, tan admirado en su bella sencillez, que el más escrupuloso observador en vano hubiese buscado alguna parte que realizar o rebajar, sin que desapareciera su buen efecto. La inscripción romana que formaba su dedicación fué mandada borrar por Van-Halen, capitán general de Cataluña, para poner otra dedicada al general Espartero, duque de la Victoria; poco después se substituyó por otra en obsequio de la reina María Cristina, madre de Isabel II; pero no prevalecieron esas absurdas y profanadoras innovaciones.

Otros restos de la época romana quedaron, como la Vía Aureliana que conducía de Roma a Tarragona. Los de las villas o casas de campo alrededor de la ciudad, sepulcros, columnas militares y otros monumentos que demuestran la opulencia de esta antigua metrópoli de la España citerior.

El capitolio o arco, construido en lo más elevado de la ciudad, comprendía lo más elevado de la capital, con el palacio del arzobispo y la iglesia, que disputa a la de Toledo la primacía de España.

Recordamos aquella Tarragona de los comienzos, la del imperio romano, cuando Pilatos fué a ser pretor de Judea desde la España tarraconense.

El faro era cuadrilongo y céntrico, entre el capitolio y el palacio de Augusto, que ocupaba uno de sus ángulos, comenzando en el llamado castillo de Pilatos y plaza del Rey. El palacio de Augusto, mandado construir por este emperador, dió albergue en épocas posteriores a gobernadores y legados. Descollaba desde el castillo de Pilatos hasta la plaza del Pallol. Al pie del castillo de Pilatos hasta la torre de Carlos V se extendía el circo, y el anfiteatro, a la orilla del mar, entre la punta del baluarte de Cervantes y la pequeña loma, que baja hasta la playa del Milagro. Y aun se sabe que completaba este acervo romano el teatro, cuya situación se ha supuesto al este del teatro, en un huerto contiguo al presidio.

En las excavaciones del monte, desde la parte superior del viejo presidio a la cantera del muelle, se descubrieron baños públicos; al-

**El Arte, la Historia, la Naturaleza se unen en Tarragona para hacer de esta venerable ciudad mediterránea rectorio de los sentidos y orgullo del sentimiento patrio.**

Algunas singulares maravillas han sido descubiertas también hace tiempo, como el famoso mosaico cuyo cuadrilongo, cuajado de adornos, grecas y figuras, tiene a un costado un cuadro que representa los amores de Andrómeda y Perseo, y en el centro una cabeza de Medusa, sorprendentemente acabada.

La historia de Tarragona es, desde los principios de la Edad Media, la historia misma del reino de Aragón. En la guerra de la Independencia, en heroísmo ante el embate de las tropas napoleónicas puede parangonarse con el de Gerona. Fernando VII llegó a ella el 1 de Abril de 1814, al término de aquella épica lucha. En 1823 recibió, ya con menos fausto motivo, la visita de aquel monarca que dejó lúgubre memoria de su paso por el principado catalán. Dos años más tarde, los reyes de Nápoles arribaban a Tarragona con su hija María Cristina, que parecía, por su boda con el monarca, traer un iris de paz a los españoles, aunque no tardó en traer una nueva y tristísima turbulencia.

Hoy día, el Museo de la Necrópolis y el paseo Arqueológico han recogido todo el valer de la Tarragona ancestral, resucitada con una importancia como la de Pompeya, y aun como la de la misma Roma, donde hoy día, el Foro y la Mole Adriana, se destacan señeras. Así también Tarragona es un hito gigantesco de la historia de España y de la historia del mundo.

**Para un espíritu soñador, Tarragona es una fuente inagotable de emociones, porque si se asoma al balcón del Mediterráneo ve el «Mare Nostrum» en visión incomparable; si se para ante las murallas, el acueducto, el Pretorio o la Catedral se siente anonadado por su grandeza; si recorre el Museo Arqueológico o visita el Cementerio Romano, la cantera de «El Medol» o el puente del Diablo experimenta emociones difícilmente superables, y si se adentra en el alma del pueblo «tarragonés» le queda cautivo el corazón.**

**Por esto el mejor medio de hacer patria es poner en contacto a los pueblos y que se comprendan y se amen.**

## Programa de las fiestas y Piras Romanas

que se celebrarán en Tarragona durante los días 17 al 24 de Junio de 1934

**Día 17, domingo.**—A las doce, los heraldos del Ayuntamiento anunciarán el comienzo de las fiestas desde el balcón principal del palacio del Consistorio, haciendo oír sus típicas tocatas. La Cobia de Tarragona dará una audición de sardanas en la plaza de la República. A las cuatro cuarenta y cinco, gran festival taurino, que finalizará con el encierro de los toros que lidiarán el día 24 los hermanos Manuel y Pepe Bienvenida. A las once y media de la noche, gran «revetilla» en el paseo de Pi y Margall.

**Día 18, martes.**—A las diez de la noche, gran festival artístico-musical, en el que se impondrán las bandas a las Falleras en el Salón Moderno.

**Día 20, miércoles.**—A las nueve de la mañana comenzará la instalación de las cinco piras romanas en las plazas de Prim, Corsini, República, rambla del Catorce de Abril y plaza de la Catedral. A las diez de la noche, instalación

de la pira en la plaza de F. Maciá.

**Día 21, jueves.**—A las nueve de la mañana, llegada, por la estación del Norte, de las bandas de música de Valencia. A las doce, festival del descubrimiento de la estatua al inventor de la escudella catalana, en la pira de la plaza de Prim. A las seis de la tarde, concierto de las bandas de música, tabalet y dulzaina. A las diez de la noche, conciertos musicales y sardanas en las plazas donde se hallen instaladas las piras.

**Día 22, viernes.**—A las siete de la mañana, dianas por las bandas, tabalet y dulzaina. Disparos de cohetes en el barrio del Puerto. A las doce, sardanas, conciertos y traca en el puerto. A las seis de la tarde, fantástica y artística cabaleta folklórica en la rambla del Catorce de Abril. A las diez de la noche, sardanas y conciertos musicales donde están situadas las piras, y estruendosa traca en la plaza de Maciá.

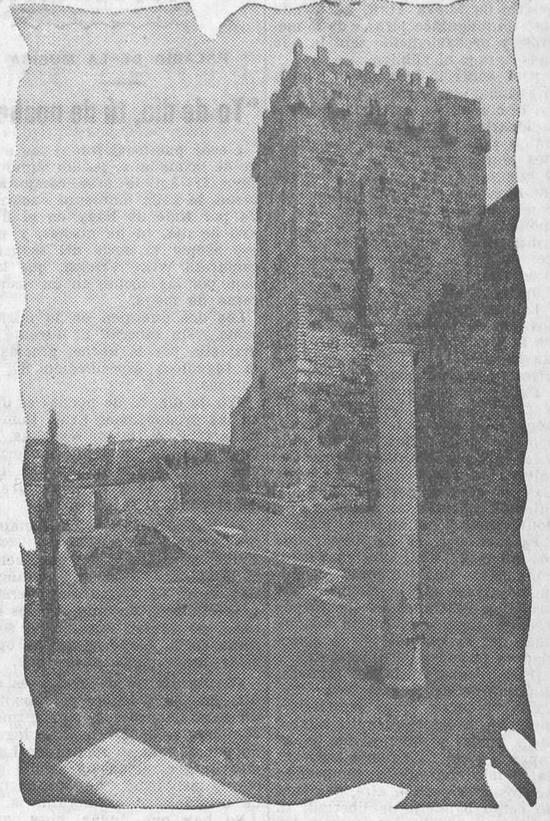
**Día 23, sábado.**—A las siete de la mañana, dianas y cohetes y tracas. A las doce, bailes y músicas, concierto y una magnífica traca, que empezará en la plaza de Maciá para terminar en la de los Astilleros. A las seis, gran coso iris, con valiosos premios a las mejores carrozas. A las diez de la noche, en el Campo de Marte, fantástico castillo de fuegos artificiales, del mago de la pirotecnia Luis Brunchú, de Godella (Valencia). A las once, gran «revetilla» en el campo del Club Gimnástico y la calle de Blasco Ibáñez, organizada por la Comisión fallera del puerto.

**Día 24, domingo.**—A las siete de la mañana, dianas y cohetes. A las once, en el extremo este de la rambla del Catorce de Abril, gran concurso de planeadores y concierto en la plaza de San Pedro. A las doce, sardanas, músicas y una traca que irá de la plaza de Prim a la de San Pedro. A las cuatro cuarenta y cinco de la tarde, gran corrida de toros, a cargo de los hermanos Manolo y Pepe Bienvenida. A las siete de la tarde, espléndido festival coral y musical, organizado por el Ayuntamiento de Tarragona, bajo la dirección del maestro Xavier Gols, tomando parte el Orfeón de Tarragona, una nutrida orquesta y una prestigiosa cantante. A las diez de la noche, fantástica y artística traca de gran lujo en la rambla del Catorce de Abril, del pirotecnico de Godella Brunchú, y quema de las piras, Concierto musical en un barrio del puerto. A las doce de la noche, quema de la monumental pira de la plaza de Francisco Maciá.

Quando se comenzó la construcción de la Fábrica de Tabacos, a los ocho días comenzaron a descubrirse en el subsuelo restos arqueológicos del más alto valor, y como consecuencia de tan interesantes hallazgos se fué formando un Museo.

Septuluras interesantísimas, inscripciones muy curiosas, bustos, alhajas, monedas, mosaicos, esculturas integran la valiosa colección arqueológica; pero como nota emotiva se da la muñequita de marfil articulada que se encontró junto a su dueña, una niña de cinco a seis años.

¡Pobre oratura, muerta apenas asomada a la vida! Los guerreros, los monarcas, en su lecho mortuorio, mostraban las armas, los signos de su poderío o de su riqueza; pero esta pobre niña llevó a la tumba, puesta por la mano piadosa y dolorida de su madre, la muñequita con que jugaba y que acaso alivió los dolores de su corta existencia.



TARRAGONA.—Detalle del paseo Arqueológico

## TARRAGONA, TIERRA ANCESTRAL

Podemos denominar a Tarragona como uno de los grandes y primitivos baluartes hispánicos. Ese gran balcón del Mediterráneo es, a la vez, un vigia ancestral que se asoma avizorante sobre el Mediterráneo. Monumental faro de Iberia que alumbró el mar latino para decirle, en el peligroso golfo de León, donde están las costas siempre hospitalarias de España.

Los restos de los primitivos muros aparecen en la cima de la colina, sirviendo de cimiento o base de las obras posteriores. Están formados con disformes peñas colocadas como al azar, pero alineadas simétricamente. Se atribuye su fundación a los celtas, y por eso se les ha llamado con razón hacimientos druidicos. Están desde San Pablo a San Magín, incluyendo en este espacio las antiguas puertas de San Francisco y del Rosario, con la base del torreón empotrado a espaldas del palacio arzobispal, y la del Enfermero, describiendo, desde el fuerte Negro hasta San Magín, un ángulo obtuso, para seguir hasta el de San Antonio en línea recta.

Elevada Tarragona a colonia romana y convento jurídico, residencia de los gobernadores de España ceterior, claro es que debía estar embellecida con aquellos monumentos propios de una ciudad de tal categoría, cuyas prácticas, usos y costumbres eran en todo conformes con los de la capital del mundo entonces conocido. Los restos que hoy se encuentran de su antigua grandeza, los que aparecen todos los días, aun sin buscarlos, nos dan una idea de su poder colosal.

El primitivo recinto se hallaba ocupado por edificios públicos y dividido, según los restos existentes, en cinco partes, que fueron el arco o capitolio, templos, foro, palacio de los gobernadores y el circo; con los departamentos para

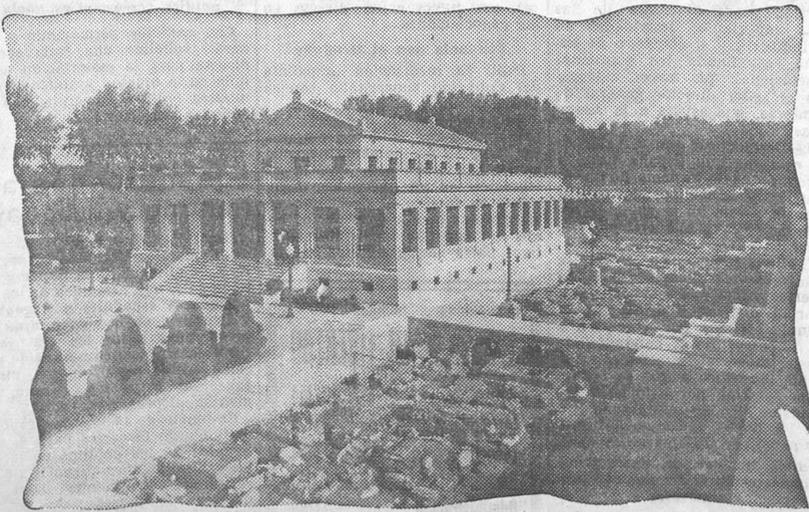
los sacerdotes y funcionarios sagrados, magistrados y curiales, empleados del fisco, oficiales de palacio y de la milicia. Cuando este recinto no fué bastante para contener las familias que por su voluntad, carácter o empleo tenían que residir en Tarragona, la población fué ocupando el terreno que se extiende hacia la Marina, describiendo un vasto semicírculo que comprendía desde la torre del palacio arzobispal hasta la puerta de Lérida, y encerrando por ambos lados la loma donde se asienta la ciudad.

El capitolio o arco, construido en lo más elevado de la ciudad, comprendía lo más elevado de la capital, con el palacio del arzobispo y la iglesia, que disputa a la de Toledo la primacía de España.

Recordamos aquella Tarragona de los comienzos, la del imperio romano, cuando Pilatos fué a ser pretor de Judea desde la España tarraconense.

El faro era cuadrilongo y céntrico, entre el capitolio y el palacio de Augusto, que ocupaba uno de sus ángulos, comenzando en el llamado castillo de Pilatos y plaza del Rey. El palacio de Augusto, mandado construir por este emperador, dió albergue en épocas posteriores a gobernadores y legados. Descollaba desde el castillo de Pilatos hasta la plaza del Pallol. Al pie del castillo de Pilatos hasta la torre de Carlos V se extendía el circo, y el anfiteatro, a la orilla del mar, entre la punta del baluarte de Cervantes y la pequeña loma, que baja hasta la playa del Milagro. Y aun se sabe que completaba este acervo romano el teatro, cuya situación se ha supuesto al este del teatro, en un huerto contiguo al presidio.

En las excavaciones del monte, desde la parte superior del viejo presidio a la cantera del muelle, se descubrieron baños públicos; al-



TARRAGONA.—Museo de la Necrópolis

## LO QUE SON LAS PIRAS ROMANAS

Las fiestas que organiza la ciudad de las murallas ciclopeas, la antiquísima colonia romana, la urbe de la que dijo Emilio Castelar que era un balcón del Mediterráneo, son un claro ejemplo de fraternidad valencianotarraconense, porque hermanas en la raza, asomadas las dos maravillosas ciudades al «Mare Nostrum», palpitando en ambas el mismo amor al arte, inspiradas una y otra en un sentido estético clásico, lo que haga Tarragona nunca será copia servil de lo que haga Valencia o realice Alicante, sino, antes bien, no es más que subrayar lo que como cosa propia puede considerarse.

Foguera, pira, falla, es la quema que de tiempo inmemorial se hacía en la cuenca baja del Ebro, cerca de Tortosa, con un hondo sentido pagano, pese a la apariencia mística que se le quería dar al acto de prender fuego a una especie de caseta con puertas y ventanas, donde estaba encerrado el «dimoni», al que se le inferían las más crueles burlas y las facetas más endiabladas. Y esta antiquísima costumbre, madre indiscutible de las fallas valencianas y las fogueras catalanas, lo mismo las de San Juan que las de San Lorenzo, San Pedro, etc.; tiene, sin duda alguna, su origen en las piras romanas, en los fuegos griegos, en el culto al Sol, en la vieja usanza de quemar a los muertos, tantos siglos en boga y modernamente resucitada por los pueblos más adelantados.

Y lo que empezó como rito, como fúnebre costumbre, como señal de guerra y como medio de rápida comunicación, se fué transformando en popular festejo, en que el espíritu burlón del pueblo encontraba desahogo quemando representaciones cómicas y satíricas de

personajes y escenas conocidas, o el orgullo popular reproducía episodios históricos, como ocurre en Alcoy, que anualmente rememora a lo vivo el asalto y quema de un castillo en tiempos de la Reconquista.

Un ilustre escritor «tarragonés» sugiere a este propósito la idea de que Tarragona simbolice en una de sus magníficas piras romanas la destrucción de la inmortal Tarraco por las hordas de Eurico, que, prendida fuego, la hicieron renacer de sus cenizas como nuevo fénix. Ello sería, ¿qué dudo cabe?, una lección de historia, un estímulo para las virtudes raciales, un reverente culto al pasado, porque no todo ha de ser burla y sátira y desahogo del sentido cómico popular, tan vivo y espontáneo entre catalanes y valencianos.

Las piras romanas que se van a levantar en Tarragona, cinco son del artista Adolfo Ariño y otra de los artistas Canet y Raga.

La que figurará en la rambla del Catorce de Abril es la reconstrucción hipotética de una obra arquitectónica romana, de líneas majestuosas y puras. Su altura será de 20 metros; su peso, de 15 toneladas, y los caballos de la cuadrilla tendrán el doble tamaño del natural.

En la plaza de la República la pira será una sátira contra el abandono en que tiene el Estado el Museo Arqueológico provincial.

La pira de la plaza de Corsini es una venganza muy graciosa del artista contra la Comisión fallera, que le ha traído a mal traer con un trabajo abrumador. En una colosal jaula se ven gentes muy conocidas en Tarragona.

En la plaza de Prim se alzará una gran pira formada por cuatro enormes ollas, soberbio monu-



Detalle de las piras romanas de Tarragona

{Fot. H. Vallés.}

Tarragona ofrece al turista la emoción de sus piedras milenarias, de sus magníficos monumentos arqueológicos, de sus típicas costumbres, de sus bellezas naturales incomparables.

Recorrer Tarragona es como revivir épocas gloriosas de la historia patria.

Tarragona es el balcón del Mediterráneo, es la ciudad en que la luz da a los muros tonalidades doradas, es uno de los más bellos florones de Cataluña.

mento representativo de la gastronomía, visión pantagruélica. Sátira eminentemente política y local es la pira de la plaza del Forum.

La de la plaza de Olózaga es la correspondiente a la Comisión fallera del puerto, siendo la idea central los ideales de Libertad, representada, con un sentido humorístico, por la famosa estatua de Bartoldi que hay a la entrada del Puerto de Nueva York. La alzada de esta magnífica pira es de 15 metros, y probablemente será la que más agrade al público.

¡Qué soberbio espectáculo van a presenciar las gentes madrileñas en la ciudad de las nobles piedras milenarias, entre la música de «tambales» y de «donsainas», y estampidos de tracas, y silbidos de cohetes, y crepitar de hogueras; borrachos los ojos con la belleza de sus incomparables mujeres, con la armonía de sus coblas, con el encanto de sus sardanas señoriles, con la sátira de sus «ninots» representativos en las piras de personajes y tipos populares!

Estas emociones y estos momentos son de los que no se olvidan en la vida y de los que dejan huella indeleble en el alma, creado afectos hondos y simpatías eternas.

Para los castellanos la excursión a Cataluña será asomarse a un hogar insospechado, donde florecen los más bellos sentimientos y las más puras virtudes. Para Cataluña, la visita de la gente de Castilla será el germen de sentimientos nacidos al calor de la convivencia y del amistoso trato.

Es menester, es de desear que los niños de aquí que en Tarragona pasen una temporada, cuanto más larga mejor, cambien con los niños catalanes en sus juegos y entre abrazos la fuerza apasionada del «te quiero» por la acariiciosa promesa del «estimo».

¡Pira romana, falla, foguera, lumbrarada de la raza levantina, llama popular que representa vida, luz y calor! ¡Bendito símbolo de ansias y anhelos que se escapan a lo alto en fuerte llamarada, dando chasquidos, sembrando de chispas de oro el aire, flameando como bandera de libertad; tú eres como un llamamiento a los pueblos hermanos, como una señal para que, mirando el azul más latino, se fundan en un abrazo y ardan en un mismo afán, lleno de optimismo y de paz, los corazones de los recios castellanos y de los fuertes catalanes!

La Mutual Benéfica nombra socio de honor al director de Prisiones

La Mutualidad Benéfica de Funcionarios de Prisiones, reunida en Asamblea general con representantes de todo el Cuerpo de prisiones, ha acordado por aclamación nombrar socio de honor de la misma a D. Hipólito Jiménez y Jiménez Coronado, como testimonio de reconocimiento a su gestión al frente de la Dirección general de Prisiones.

FERROCARRILES DE M. Z. A.

Coche directo entre Madrid y Soria

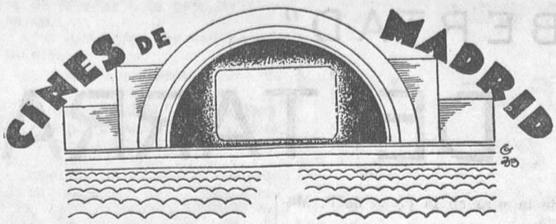
La Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., de acuerdo con la de Soria, ha establecido, a partir del día 15 del corriente, diariamente, y hasta nuevo aviso, un coche mixto con asientos de primera y tercera, directo entre Madrid y Soria, por los trenes expresos 800 y 809 y los que la mencionada Compañía de Soria tiene en circulación.

Una Embajada belga

El ministerio de Estado da a la Prensa la siguiente nota oficial: «Con motivo de la estancia en Madrid de la Embajada extraordinaria belga, que viene a anunciar al jefe del Estado el advenimiento al trono de su majestad el rey Leopoldo III, tendrán lugar una serie de actos con arreglo al programa siguiente:

Jueves 14 de Junio.—Noche, llegada a Madrid. Viernes 15.—Mañana, presentación de credenciales; almuerzo ofrecido por S. E. el presidente de la República. Tarde, excursión a Alcalá. Noche, libre. Sábado 16.—Mañana, visita al Museo del Prado. Tarde, visita a El Escorial. Noche, comida ofrecida por el embajador a S. E. el presidente de la República. Domingo 17.—Mañana, excursión a Toledo y almuerzo en dicha ciudad. Noche, salida de Madrid.

Acudirá a la frontera a recibir a dicha Embajada, para ponerse a sus órdenes durante su estancia en España, el Sr. Travesedo, secretario de Embajada de primera clase. El señor Alomar se reintegra a su cátedra La «Gaceta» publica ayer una orden de Instrucción pública en virtud de la cual se considera posesionado de su cátedra al catedrático de Lengua y Literatura Española del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Palma de Mallorca, D. Gabriel Alomar Villalonga, en virtud de su cese como embajador de España en Italia.



PALACIO DE LA MUSICA

«Yo de día, tú de noche»

Llevar puesto el frac a las nueve de la mañana, ¿es un signo de riqueza? Así lo cree candorosamente la bella manicura encarnada por Kate de Nagy en el film «Yo de día, tú de noche», y por eso acepta la corte del seductor camarero Willy Fritsch, que trabaja por las noches en un restaurante de moda.

Los dos duermen en la misma cama... sin saberlo. El durante el día; ella por la noche, gracias a la ingeniosa especulación de su patrona.

«Yo de día, tú de noche» es una de las producciones Erich Pomer, de la U. F. A., mejor resueltas. Es una obra de ambiente moderno, que tiene movimiento y originalidad y que se desarrolla entre la gente popular de Berlín.

El film divídese en dos etapas propiamente dichas: la que constituye la vida real del film, como si dijéramos, y la que parangonea ésta, en forma de ópera, proyectada en un cine. Así los artistas no cantan sin ton ni son, como en la mayoría de las operetas proyectadas hasta hoy.

«Yo de día, tú de noche» es un film que ha obtenido por doquier un éxito enorme. A ellos principalmente se debe este éxito logrado por el famoso realizador Ludwig Berger, quien ha sabido escoger, asimismo, un argumento de originalidad extraordinaria. No hay que dudar, pues, que

PALACIO DE LA MUSICA

21 grados sin corriente de aire

HOY, ESTRENO

KATE DE NAGY WILLY FRITSCH

YO DE DIA TU DE NOCHE

Una comedia musical U. F. A.

con estos elementos y la música agradable de W. R. Heymann esta producción U. F. A. está llamada a obtener un gran éxito.

Con extraordinario éxito INAUGURO AYER NOCHE BARCELO su GRAN TERRAZA con el simpático film de DOLLY HAAS (heroína de «El teniente del amor») El botones del hotel Dalmace

Gran terraza Barceló

Ayer inauguró Barceló su colorada terraza, una y mil veces alabada por sus extraordinarias condiciones, tanto de sonoridad como de proyección. Realmente Madrid puede decir que en esta clase de salones de verano con la terraza Barceló tiene lo mejor de lo mejor. Esta es la primera que se construyó en España expresamente para cine sonoro, y tiene parecida forma a la de su salón de invierno. De líneas es perfecta; de color, un acierto; de construcción, un alarde.

Con la graciosa comedia alemana de Dolly Haas, «El botones del hotel Dalmace», abrió por primera vez sus puertas y comenzó su serie de consagrados programas. A la Empresa Barceló auguramos el mismo éxito del pasado año, pues además de estos alicientes el público puede estar seguro de que al menor asomo de mal tiempo Barceló abrirá, simultáneamente, su salón y su terraza.

BOXEO Hoy jueves se disputan el título de campeón mundial de boxeo Max Baer y Primo Carnera Vea un encuentro de estos púgiles en la película El ídolo de las mujeres que estrena hoy 14 el CINE SAN CARLOS

BOXEO Hoy jueves se disputan el título de campeón mundial de boxeo Max Baer y Primo Carnera Vea un encuentro de estos púgiles en la película El ídolo de las mujeres que estrena hoy 14 el CINE SAN CARLOS



Kate de Nagy y Willy Fritsch en «Yo de día, tú de noche», film U. F. A. que hoy se estrena en el Palacio de la Música

LA EXPOSICION NACIONAL

Propuesta de recompensas

Aunque todavía sin carácter oficial, podemos anticipar a nuestros lectores las propuestas de recompensas de los Jurados en las diferentes secciones de la Exposición de Bellas Artes.

Pintura

Primeras medallas.—Don Daniel Vázquez Díaz, D. Juan Vila Puig y D. Sebastián García Vázquez.

Segundas medallas.—Don Francisco Núñez Losada, D. Miguel Ángel del Pino, D. Emilio García Martínez, D. Antonio Vila Arrufat, D. Fernando Briones y D. José Bardasano.

Terceras medallas.—Doña Margarita de Frau, doña Julia Migulón, D. Rafael Pellicer, D. Agustín Segura, D. Juan Rivelles, doña Teresa Condeminas, D. Juan Ferrer Carbonell, D. José Muñoz Melgosa, D. Gerardo Alvear, D. Francisco Prieto Santos, D. José Luis Florit y D. Julio Barrado.

Bolsas de viaje.—Don Pedro Roig Asuar, D. Enrique Gil Guerra, don Luis García Oliver, D. Octavio

Escultura

Primeras medallas.—Don Martín Llauradó y D. Antonio de la Cruz Collado.

Segundas medallas.—Don Luis Benedito, D. Francisco Gutiérrez Fredina y D. Quintín de la Torre.

Terceras medallas.—Don Francisco González Mañas, D. Jaime Durán Castellanos, D. Juan Luis Vasallo y D. Emilio Aladrán.

Bolsas de viaje.—Con un espíritu de justicia muy original se propone a varios escultores que en la votación obtuvieron votos para tercera medalla.

Grabado

Primera medalla, Don José Pu

draza Ostos.

Segunda medalla.—Don Enrique

Braniz de Hoyos.

Terceras medallas.—Don José Pedro Gil y Moreno de Mora y doctor Máximo Ramos.

Bolsas de viaje.—Don Cecilio Cámara Moreno y D. Francisco Reyes P. Aldave.

Arte decorativo

Primeras medallas.—Hermanos Osmundo y D. Eloy Hernández Calzada y D. Luis Barrera Esteban.

Segundas medallas.—D. Federico Marés, D. Antonio Vila Anufat, D. Tomás Ruida Ramos, D. Francisco Alvarez Galindez y D. Darío Velás Fernández.

Terceras medallas.—D. José Sancho, D. Juan Pérez Gil y D. Valentín Martín Laguna.

Premios de aprecio.—D. Emilio Ferrer, D. Luis García Cagigas, D. Antonio Vercher Cole, D. Salvador Marcos, D. José Peco, don José Belbiure Serrano y doña Alfonso Paz Ramírez.

El Jurado de Arquitectura no ha hecho aún su propuesta de recompensas.

EL MAL ESTADO DE LOS ALIMENTOS

Unas notas del señor Saborit

El teniente de alcalde del distrito de la Latina facilitó ayer en el Ayuntamiento dos extensas notas en las que se da cuenta de las medidas tomadas contra los industriales que adulteren la leche y también las que tienden a cortar este abuso. Estas últimas son las siguientes:

Primera. No permitir en un mismo despacho la venta de leche de vacas y cabras, ya que en la actualidad suelen vender solamente esta última, haciéndola pasar por la primera.

Segundo. En los despachos donde se expendan leche de cabras habrá de tenerse expuesto a la vista del público un cartel indicador del producto.

Tercero. En todos los despachos habrá de hacerse uso de los refrigeradores cubiertos, extrayendo la leche en ellos contenida mediante el grifo que acompaña a los mismos, evitando con esto la mala costumbre de introducir constantemente las medidas para recoger la leche.

Vida madrileña

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Angela Peris Perales, nieta del que fué querido compañero en la Prensa y ex gobernador civil D. Ramón Peris, para el distinguido abogado D. Miguel Serrano Gómez-Vallejo, nieto del ex presidente de la Diputación provincial y ex presidente de la Cámara de Industria, D. Antonio Gómez-Vallejo, recientemente fallecido.

La boda se celebrará en breve y en la intimidad.

LA VISTA DE UN RECURSO

Los empleados judiciales y el contrato de trabajo

Los empleados de la Administración de justicia tienen como aspiración máxima el que se les reconozca su condición de funcionarios públicos, y a tal fin han venido y vienen dedicando todo su entusiasmo colectivo en pro de estas justas aspiraciones.

Pero como esta situación tan anómala, aun reconocida por todos cuantos ministros desfilaron por el de Justicia, no encuentra momento oportuno para su resolución, estos sufridos auxiliares engrosaron las filas de la U. G. T. y en franca lucha societaria obtuvieron del entonces ministro de Trabajo, Sr. Largo Caballero, una orden ministerial por la que en tanto el Estado los recogía entre sus empleados públicos los enmarcaba dentro de las leyes sociales en vigencia y creaba el Jurado mixto de empleados de la Administración de justicia.

Esta orden trajo como consecuencia, siquiera sea en parte, la desaparición de unos «sueldos de hambre»; pero contra ella se alzaron en vía contenciosa los secretarios judiciales y de sala a quienes afectaba, considerándola «lesiva para sus intereses» y estimando no reunir la condición de patronos.

La vista de tan interesante recurso está señalada en el Tribunal Supremo para el día 19 de los corrientes, a las diez de la mañana, y en ella, como abogado defensor de los secretarios patronos, impugnará la orden ministerial el catedrático D. Felipe Sánchez Román.

En nombre de los empleados judiciales sostendrá su validez el letrado y diputado a Cortes don Jerónimo Bugeda, cuya tesis avanza en defensa de la Administración el señor fiscal de lo Contencioso, que se opone al recurso.

La fiesta del Lyceum Femenino

Mañana, a las once de la noche, se celebrará en el Ritz la fiesta que en honor de las Repúblicas hispanoamericanas ha organizado Lyceum Club y que promete ser brillantísima.

Han sido invitados a ella S. E. el presidente de la República y su señora, las autoridades, el Cuerpo diplomático y otras personalidades de la sociedad madrileña.

FIGURAS DEL TOREO

Ramón de la Serna, la revelación de la temporada



Ramón de la Serna en un emocionante pase por alto, modelo de quietud, de arte y de valentía

Ya se ha revelado una nueva figura del toreo. Sólo en una tarde, en el ruedo madrileño y con dos reses de Coquilla, a las cuales cortó las orejas entre las aclamaciones incesantes del público, ha logrado Ramón de la Serna erigirse en la figura de máximo interés de la temporada y hacer que otra vez la pasión y el entusiasmo vibre en todos los comentarios de los aficionados.

Ramón de la Serna triunfó en Madrid, que es tanto como triunfar en el toreo, porque sin habilidades ni efectismos hizo una labor de torero y de artista, dominando primero, toreando siempre y haciendo cimientito de toda su labor el toreo al natural, la mano izquierda, la de los grandes triunfos y la de los grandes toreros.

Porque nos encontramos ante un gran torero que inicia su carrera con impulso extraordinario; Barcelona, Valencia, Madrid, las plazas principales de España, han sido el escenario de sus triunfos y el pedestal de su exaltación al primer lugar de los matadores de novillos y a la más legítima esperanza de los aficionados a la fiesta.—R.



Ramón de la Serna, después de cortar la segunda oreja de la tarde, da la vuelta al ruedo entre aclamaciones

INTERESES DE LA INDUSTRIA

Reunión del Pleno del B. E. N.

Bajo la presidencia de D. Rafael Salgado se ha reunido ayer mañana el Pleno del Bloque de la Exportación Nacional, convocado con el fin de remover las gestiones encaminadas a nombrar una Comisión encargada de negociar con la Argentina y el Uruguay acerca del desbloqueo de créditos y la mayor facilidad para las exportaciones.

A esta primera sesión han concurrido representaciones de las más importantes actividades de la industria y el comercio de España, estudiando las siguientes conclusiones, que fueron entregadas al señor director general de Comercio, que asistía a la Asamblea:

I.—Desbloquear con el valor de las compras que España haga a Argentina hasta la firma de nuevo Tratado, y a ser posible aplicar también a este fin el valor de las compras de maíz que acabamos de hacer.

II.—En el supuesto de que de ninguna manera pudiese prosperar la anterior solución, los exportadores estarían dispuestos a aceptar la fórmula ofrecida por Argentina a sus importadores a condición de que la Banca oficial española desconte los bonos a que se refiere dicha solución por todo su valor al mismo tipo de interés que rindan los bonos y sea garantizado este papel por el Gobierno español.

Créditos nacidos de operaciones de importación realizadas con previo permiso

Gestión rápida de nuestro Gobierno para obtener el pago inme-

diato de dichos créditos, como supone la concesión del previo permiso.

Convenio comercial con la Argentina

Se debe ir rápidamente a su negociación.

Entendemos que la base de esa negociación, para que pueda mandarse la exportación española a dicho país, debe ser la centralización de ciertas compras de España a la Argentina, tales como el maíz, algodón, lanas, etc.

Por consiguiente, es de extrema urgencia que se constituya la Comisión y comience su labor y que de esta Comisión forme parte una representación de los exportadores con intervención directa en las negociaciones.

Convenio con el Uruguay

Pedir la ratificación inmediata del Convenio concertado con el Uruguay.

De no ser posible dicha ratificación inmediata, se deben emprender también rápidamente negociaciones con dicho país para la celebración de un nuevo Convenio.

Que se facilite el descuento en las propias condiciones de los bonos oro con que se hicieron efectivos parte de los créditos que te-

níamos bloqueados en Uruguay, y, al propio tiempo, se facilite por aquel Gobierno la suscripción de bonos iguales por las cantidades que en su día no optaron por esta solución.

Como justificación de cuanto llevamos pedido con relación a los dos países anteriormente mencionados, queremos dejar consignado a título de ejemplo que las pérdidas para la economía española, referidas solamente a 23 casas de Sevilla y a los productos aceituños y aceite, representan 1.900.000 pesetas. Otro tanto se podría decir de otras producciones y otras regiones.

Intervención de la actuación en la política comercial española

Con carácter permanente y general, solicitar una intervención directa para la exportación española en la fijación y aplicación de nuestra política comercial con relación al exterior.

Los mercados argentino y uruguayo

Hoy se celebrará en la Cámara de Comercio, organizada por el B. E. N. (Bloque de la Exportación Nacional), una asamblea de los exportadores españoles a Argentina y Uruguay, en la cual estarán representados todos los exportadores de aceituños, conservas de pescado, aceite, papel, tejidos, vinos, conservas vegetales, corcho, plátano, hicores, etc., etc.

Es objeto de la misma proponer al Gobierno fórmulas para el desbloqueo de los créditos comerciales y para la normalización de las relaciones comerciales con los mencionados países.

Ha ofrecido asistir a la asamblea el director general de Comercio.

Teléfonos de LA LIBERTAD

Redacción. . . . . 27154

Dirección y Secretaria 27153

Oficinas. . . . . 27152

Gerencia. . . . . 27151

Administración. . . . . 27150

EL PARLAMENTO

Ayer tarde quedó aprobado el proyecto de ley referente a los servicios de radiodifusión

Por la noche continuó el debate sobre la política económica de la Dictadura

Sesión del día 13 de Junio de 1934

A las cuatro y quince comienza la sesión. Preside el Sr. Alba. En esa hora y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Marina, Comunicaciones y Justicia.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Aprobando el Convenio comercial firmado entre España y Rumania el 21 de Marzo de 1934; aprobando el Convenio de comercio y navegación y el Acuerdo complementario al mismo firmado en París entre España y Francia, y el relativo al personal que presta servicios en las factorías de El Ferrol, Cartagena y La Carraca.

Seguidamente se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley: Una del Sr. Pérez Rozas, relativa a la fijación del precio de venta de los periódicos, y otra del Sr. Chapaprieta sobre prohibición a los organismos locales y provinciales de imponer gravámenes a los vinos nacionales.

El Sr. Chapaprieta habla sobre el problema vitivinícola. El Sr. CHAPAPRIETA, en apoyo de su proposición, pronuncia un interesante discurso sobre el problema vitivinícola.

El Sr. Chapaprieta dice: La proposición que acaba de leerse está suscrita por 190 diputados, hasta este momento, y es de esperar que antes de que sea dictaminada se habrán adherido a ella otros diputados en número tal que pueda asegurarse, desde luego, tiene el "quorum" necesario para que se convierta en ley.

Dicho esto, realmente nada tendría que manifestar si los firmantes de la proposición nos abroquelásemos exclusivamente en la fuerza del número; pero queremos demostrar brevemente ante la Cámara que no sólo nos asiste la fuerza del número, sino también plenamente la razón y la fuerza del derecho.

La producción vitícola—bien lo sabéis todos, señores diputados—es la segunda de las producciones agrícolas de España. Después de la cerealista no hay ninguna otra producción que alcance la importancia y la cuantía que ésta, y, a pesar de ello, no sólo no se la ha protegido, sino que constantemente ha sido perseguida por los Poderes públicos.

Nosotros no sentimos tristeza del bien ajeno, no sentimos pesar porque otras producciones agrícolas hayan sido favorecidas, en unas ocasiones, con tasas que les aseguran su precio remunerador; en otras con préstamos y, a veces, con intercambio de productos. No; a nosotros todo esto nos parece justo, y si fuera menester contribuir a sostenerlo, porque alguien lo impugnara, así lo haríamos; pero eso, señores diputados, no ha de significar en modo alguno que nosotros seamos tan pacientes en esta problema que no sólo consentimos que no se nos favorezca, sino que estamos dispuestos a continuar siendo perseguidos.

Un gravamen injusto. La ley de 1904 desgravó del impuesto de Consumos al trigo y las harinas. Respondiendo a este mismo criterio, el ministro Ossa, en 1907, trajo a la Cámara y logró la aprobación de la ley de Desgravación de vinos en todas las poblaciones de más de 30.000 habitantes. Posteriormente, en 1911, se aprobó la ley de Supresión de consumos y fué, por tanto, suprimido el impuesto sobre el vino, dándose por una y otra ley a los Ayuntamientos la compensación de quince substitutivos, entre ellos el muy importante del arbitrio sobre el Inquilinato. Pues bien: a pesar de tener los Ayuntamientos todos estos substitutivos, cuando se llegó al año 1924, por una rectificación de criterio el Estatuto municipal vuelve a gravar los vinos en términos tales, que no sólo por lo que supone el impuesto, sino porque da lugar a que se creen verdaderas exclusivas y monopolios en los pueblos, motiva el resultado de que la producción vitícola haya sufrido tanto, que estos recargos municipales y provinciales hayan venido de manera tal a pesar sobre el precio del vino que lo hagan en la actualidad ruinoso.

El Estatuto del vino. Y así estaban las cosas, cuando en 1932 hubimos de conseguir el Estatuto llamado del vino, convertido en ley, cuyo artículo 39 establecía el nombramiento de una Comisión que en el plazo de seis meses propusiera al Gobierno la total anulación de todo arbitrio sobre el vino, dando a los Ayuntamientos los substitutivos que procedieran y que vinieran a

suplir la falta de ingresos para los Municipios. Esto ocurría, señores diputados, en el mes de Septiembre de 1932. Pasaron siete meses, sin que el Gobierno se preocupase de nombrar esa Comisión, y en Mayo de 1933 fueron designados los funcionarios que habían de hacer la propuesta correspondiente; pero han transcurrido trece meses y todavía no se ha constituido la Comisión, ni ha hecho propuesta alguna que tienda a anular los arbitrios que pesan sobre los vinos.

Hay que defender la vid. En ese estado las cosas, los interesados en las producciones vitícolas no podemos estar silenciosos un momento más. La situación de derecho es que por un decreto ratificado como ley se dispone que los vinos queden exentos de todo arbitrio local; mas la realidad es que ha pasado año y medio desde entonces y la producción vitícola, a pesar de las circunstancias gravísimas por que atraviesa, no ha logrado que esta promesa del legislador se haya convertido en realidad. Y la proposición tiende a que ese estado de cosas cese de modo definitivo, a que lo que está escrito ya en la ley sea ley en la realidad, a que no se dé el caso insolito de que la segunda de las producciones agrícolas de España sea perseguida por el Poder público en tales términos que hace imposible hoy el cultivo de la vid, y lo que es más grave—tratándose de un cultivo establecido en regiones y terrenos que en la mayor parte no son susceptibles de otros cultivos—, que daría lugar a que una vasta extensión de España quedase yerma.

La viticultura, paño de lágrimas nacional. Ya sé que a esto se van a hacer algunas objeciones, sé que va a decirse que de esta manera se desorganizan las haciendas municipales; pero yo indico a la Cámara: Si dos veces que han sido desgravados los vinos se han concedido a los Ayuntamientos substitutivos hasta el número de quince, ¿qué han hecho los Ayuntamientos de estos substitutivos cuando empleándolos todavía tienen en el momento actual que seguir gravando los vinos? ¿Es que, acaso, la viticultura va a pagar los lujos que se pagan a las haciendas municipales? ¿Es que, acaso, los lujos que se pagan a las haciendas municipales van a pagar los lujos que se pagan a las haciendas municipales? ¿Es que, acaso, los lujos que se pagan a las haciendas municipales van a pagar los lujos que se pagan a las haciendas municipales?

Y nada más tengo que decir. Yo comprendo que todo lo que es un monólogo nunca interesa grandemente a la Cámara; pero los firmantes de esta proposición, plenamente convencidos de lo que en ella decimos, y atendiendo no a las aspiraciones de una región o a intereses locales más o menos discutibles, sino principalmente a los totales de la agricultura y de España, y esperando que el propósito no sea más que una pieza, repito, del conjunto de una política económica; nosotros, plenamente convencidos de nuestra fuerza, decimos a la Cámara: «Hemos presentado esta proposición; hoy, para que se tome en consideración, la apoyaremos con nuestros votos; pero con nuestros votos estamos resueltos, téngalo bien entendido a quien corresponda oírlo, estamos totalmente dispuestos a que esta proposición se convierta en ley.» (Muy bien. Aplausos en diversos sectores de la Cámara.)

Una pieza de la gran obra económica que hay que realizar. Y nada más tengo que decir. Yo comprendo que todo lo que es un monólogo nunca interesa grandemente a la Cámara; pero los firmantes de esta proposición, plenamente convencidos de lo que en ella decimos, y atendiendo no a las aspiraciones de una región o a intereses locales más o menos discutibles, sino principalmente a los totales de la agricultura y de España, y esperando que el propósito no sea más que una pieza, repito, del conjunto de una política económica; nosotros, plenamente convencidos de nuestra fuerza, decimos a la Cámara: «Hemos presentado esta proposición; hoy, para que se tome en consideración, la apoyaremos con nuestros votos; pero con nuestros votos estamos resueltos, téngalo bien entendido a quien corresponda oírlo, estamos totalmente dispuestos a que esta proposición se convierta en ley.» (Muy bien. Aplausos en diversos sectores de la Cámara.)

El Sr. Montes, en nombre de la Comisión, continúa su discurso, interrumpido durante la última sesión, en que se discutía el proyecto de radiodifusión. (Apunte de Arteche.)

Los servicios de radiodifusión. El PRESIDENTE anuncia que se reanuda el debate sobre el proyecto de ley reorganizando los servicios de radiodifusión en España.

El presidente de la Comisión habla extensamente. El Sr. MONTES, presidente de la Comisión, continúa en el uso de la palabra.

Dice que no hay ninguna razón para que a Cataluña, que por su extensión territorial y por la densidad de su población no es la sexta parte del país, se le conceda una de las seis frecuencias asignadas a España. ¿Por qué no había de hacerse una concesión idéntica a Aragón, por ejemplo? Cataluña tiene derecho a su servicio propio de radiodifusión; pero dentro de la red general española.

Ningún motivo aboma la concesión de una de las seis ondas a Cataluña. Ni siquiera el texto del Estatuto autoriza semejante pretensión. Recoge afirmaciones del señor Solá Cañizares, del que dice que no ha asistido mas que a una sola sesión de la Comisión. (Preside el Sr. Rahola.)

En cuanto a la crítica que ha formulado al acuerdo de Lucerna el Sr. Solá Cañizares, repite las objeciones formuladas por una de las Empresas existentes. En cuanto al reparo formulado a la longitud de onda, debe contestarse que lo primero que hay que hacer es instalar transmisoras potentes. Sólo después se podrá reclamar en orden a la longitud de la onda que se nos atribuye.

Con gran detalle examina el sistema de selecciones de relaciones internacionales en materia de comunicaciones radioeléctricas y define cada una de sus modalidades, para concluir diciendo que la radiodifusión es evidentemente una forma de la radiocomunicación.

Sigue hablando el presidente de la Comisión. El orador continúa su documentalísima exposición, que la Cámara sigue con gran atención.

El hecho de que la onda de España sea compartida con Turquía no tiene importancia por la diferencia de situación geográfica, de suerte que aun utilizando la misma frecuencia prácticamente se hace con una diferencia de varias horas, por lo que no hay ningún obstáculo en que la longitud de onda sea idéntica.

Las ondas de frecuencia media no pueden cubrir la superficie del territorio nacional. España está en situación de privilegio respecto de otros países en lo que respecta a la longitud de onda, y ello gracias a los representantes que acudieron a la Conferencia de Berna.

En cuanto al aspecto financiero, afirma que en todos los países los servicios de radiodifusión procuran ingresos al Estado. Esta orientación preside el proyecto. Analiza los ingresos de las Empresas radiodifusoras y dice que se trata del negocio más saneado que existe. En estas condiciones es pueril que la explotación directa por el Estado pueda constituir un fracaso.

Y le llaman la atención. El PRESIDENTE llama la atención al orador por la exagerada extensión que da a su discurso. El Sr. MONTES alude a la Comisión de traspaso de servicios, y dice que en favor de Cataluña se ha excedido en sus atribuciones en la esfera nacional, y ha invadido el dominio internacional al conceder la onda que ha otorgado a la Generalidad.

Termina rogando a los representantes de Cataluña que mediten bien en relación con el proyecto que se discute, en el que se sacrifica a varias regiones. Este sacrificio lo aceptarán todas, porque lo imponen superiores razones de técnica y de conveniencia nacional; pero no puede pensar nadie que obedezca a motivos de significación política.

El Sr. Solá Cañizares. El Sr. SOLA CAÑIZARES interviene nuevamente para alusiones. Sostiene que no ha asistido una vez a la Comisión de Comunicaciones, sino tres.

El PRESIDENTE da por terminada la discusión de totalidad. El Sr. SOLA CAÑIZARES defiende un voto particular al artículo 1.º y afirma que lo retiraría siempre que se garantizaran los derechos de la autonomía de Cataluña, según se consigna en una enmienda presentada.

Contesta el ministro. El ministro de COMUNICACIONES le contesta que como no es propósito del Gobierno atacar a la autonomía de Cataluña, puede aceptarse la enmienda como un párrafo más al artículo 1.º, en el cual se diga: «Sin perjuicio de lo que disponen respecto al parti-

cular el Estatuto de Cataluña y la Constitución.» El presidente de la CAMARA: Para el mejor orden de la discusión se considera retirado el voto particular y se va a leer la enmienda a que se han referido el señor ministro y el Sr. Solá.

El Sr. REY, por la Comisión, también le contesta, y dice que el Estado tiene que realizar el servicio nacional, sin que ello signifique que se impida a la Generalidad instalar estaciones con carácter regional y local. La enmienda queda incorporada al dictamen.

El Sr. RODRIGUEZ VERA (socialista) apoya un voto particular del diputado de la Esquerza Sr. Palet, y dice que defenderán los derechos de la minoría de Izquierda catalana. Después lo retira.

También son retiradas algunas enmiendas, entre ellas una del señor Royo Villanova. Se discute y aprueba el articulado. El Sr. FERNANDEZ Y GOMEZ DE LABANDERA defiende una enmienda al artículo 1.º

Queda admitida una parte de esta enmienda después de breves explicaciones del ministro de COMUNICACIONES. Se retira otra del Sr. FERNANDEZ RUANO y con ella quedan tramitadas todas las enmiendas presentadas al artículo 1.º

El Sr. ZAFORTEZA consume un turno contra este artículo. Pide facilidades para el establecimiento de emisoras en Baleares, teniendo en cuenta que si no tiene propias emisoras se le den emisiones en un idioma que no entienden muchos.

El ministro de COMUNICACIONES le dice que debe desear los temores que le asaltan, pues todas las emisoras son igualmente del Estado, lo mismo en Cataluña que fuera de ella. Además, cuando se lleve a la práctica la ejecución del proyecto se harán las debidas agrupaciones de provincias para el establecimiento de las estaciones.

Queda aprobado el artículo 1.º (Ocupa la presidencia el señor Rahola.) El Sr. Royo Villanova y los socialistas. El Sr. LABANDERA se levanta a apoyar una enmienda al artículo 2.º, y a una interrupción del Sr. ROYO VILLANOVA, que dice que él no quiere que se pongan limitaciones al Estado, porque es liberal, le replica el Sr. DE LOS RIOS que se pueden poner limitaciones jurídicas.

Con este motivo se promueve un incidente, en el que los socialistas increpan al Sr. Royo y le dicen que se vaya a la cátedra y que no explote el patriotismo tanto. El Sr. ROYO les replica que él es un español como los demás, que no tiene inconveniente en dar vistas a la República. Siguen las increpaciones de uno y otro lado. Varios miembros de la mayoría aplauden al Sr. Royo para animarle. Los socialistas siguen gritando y el barullo dura unos minutos.

Cuando se hace el silencio por cansancio de los alborotadores, el Sr. LABANDERA sigue su discurso en defensa de la enmienda. Manifiesta que el Estado no puede cerrar la puerta a explotaciones ajenas, porque puede demostrarse que a él no le convenga la explotación y a evitar que haya que cargar forzosamente con servicios que no convengan.

Está bien que en primer término no se encargue el Estado de la ejecución; pero si no le conviene, por concurso o por otro medio debe cederla. El ministro de COMUNICACIONES dice que si el Estado ha de ceder algún servicio ha de dársele al país la garantía de que eso no puede hacerse alegremente. Será necesaria una ley para ello, y esta limitación no debe haber inconveniente en aceptarla.

El Sr. ROYO VILLANOVA interviene y dice que él es consecuente, pues cuando hay pleito entre la Generalidad y el Estado vota con el Estado, y cuando el pleito es entre éste y los socialistas vota contra los socialistas. Por que yo—exclama—soy liberal.

El Sr. RAHOLA: ¿Pero su señoría habla sobre la enmienda o para defender la libertad? (Risas.) El Sr. ROYO: También una parte de la libertad me han traído aquí los electores que me han dado varias actas. Diserta contra el socialismo y les dice a los socialistas que han gobernado en burgués, lo cual prueba que hacen lo que les conviene. Les dice que son menos liberales que la Dictadura, y les recuerda que están con la Esquerza de Cataluña, que es la que tiene suspendida a «Solidaridad Obrera».

El Sr. Vera sale a la defensa de la minoría ausente. El Sr. RODRIGUEZ VERA: Ruego a la presidencia que invite al Sr. Royo a no ocuparse de una minoría que está ausente. (Aplausos de los socialistas.) El PRESIDENTE le hace la invitación.

El Sr. ROYO replica que cuando se retiró en las Constituyentes la minoría agraria, del banco azul y de otros lados de la Cámara salieron juicios muy duros contra ella y nadie pidió que se callaran los impugnadores. Y hay que tener en cuenta—agrega—que aquella minoría era la genuina representación de la opinión netamente española. (Aplausos en la mayoría y en algunas tribunas. Los ujieres de la de la presidencia expulsan a uno de los que aplaudían.)

Queda rechazada la enmienda del Sr. Labandera. El Sr. ROYO retira otra. El Sr. Solá Cañizares contra las limitaciones de la ley. El Sr. SOLA CAÑIZARES apoya otra en el sentido de suprimir las limitaciones que se ponen al Estado para ceder la explotación de los servicios, y dice que si no se puede aceptar su enmienda, la Comisión proponga otra fórmula que se encamine al mismo fin.

El Sr. VALENTI, de la Comisión, le contesta oponiéndose a la enmienda y advirtiéndole que el dictamen responde completamente a las necesidades de la radiodifusión. El Sr. SOLA CAÑIZARES, al rectificar, se lamenta de que sus enmiendas no hayan sido discutidas en el seno de la Comisión e insiste en que le parece absurda la limitación.

El ministro de COMUNICACIONES manifiesta que él no puede aconsejar que se acepte la enmienda porque es contraria al espíritu del proyecto, pues podría darse el caso de que una sola concesión sea la causa de tales perjuicios que invaliden todos los beneficios del Estado.

El Sr. LABANDERA dice que retira todas las enmiendas que tiene presentadas ante el temor de que pueda estermarse la defensa de ellas significando la de algún interés privado. El Sr. SOLA CAÑIZARES advierte que su minoría ni en éste ni en ningún asunto actúa al dictado de ningún interés privado.

El ministro de COMUNICACIONES dice que jamás inferiría a esa minoría la ofensa de creérsela defensora de intereses privados. Se aprueban los restantes artículos. Se rechaza la enmienda del señor Solá y se aprueba el artículo 2.º

Al 3.º se rechazan unas enmiendas del Sr. Tomás y Piera, porque ninguno de sus firmantes se levanta a apoyarlas. Por indicaciones del Sr. SOLA CAÑIZARES se modifica una parte de la redacción del artículo, volviendo a la que tenía el proyecto de ley. Queda aprobado el artículo 3.º

También se rechazan algunas enmiendas del Sr. Tomás y Piera al artículo 4.º, y después de retirar una del Sr. Labandera se aprueba el artículo. Igualmente se rechazan enmiendas del Sr. Tomás y Piera al artículo 5.º, y se aprueba el artículo. El Sr. ROYO VILLANOVA apoya una enmienda al 6.º, relacionada con la publicidad por radio y la divulgación de noticias.

Había de la competencia que la radio hace a los periódicos en ambos aspectos y pide que la tarifa de publicidad en la radio no sea inferior a la de los periódicos. La COMISION no la acepta y su autor la retira. Se rechazan otras enmiendas y se aprueba el artículo 6.º. Se aprueban sin debate los artículos 7.º y 8.º, que son los últimos del dictamen. El Estatuto del Tribunal de Cuentas. Se pone a debate el proyecto de ley de Estatuto del Tribunal de Cuentas.

(El Sr. Alba toma asiento en la presidencia de la Comisión.) El Sr. VIDARTE consume un turno contra la totalidad. Dice que en este proyecto de Estatuto debió haberse recogido la experiencia de medio siglo; pero no se ha hecho. Señala el triste caso de estar aún pendientes expedientes del año 12 y reintegros de Ultramar.

Dice que hay en el proyecto artículos que están en contradicción unos con otros. Encuentra algunas deficiencias en lo que atañe a las relaciones de las Cortes con el Tribunal. Estima que deben ser las propias Cortes y no la Comisión de Gobierno interior, por delegación, la que haga los nombramientos de presidente y fiscal del Tribunal.

Cree que debe señalarse en setenta años la edad para la jubilación de todos los funcionarios del Tribunal. Formula observaciones a la forma de proveer las secretarías y a la constitución del Pleno, y estima que la Comisión de Gobierno interior no ha apreciado bien la importancia de estos dos extremos. Aboga por el establecimiento del régimen de quinquenios entre los funcionarios.

Se suspende este debate y la sesión a las nueve menos cuarto para reanudarla a las diez y media. Sesión nocturna. Se reanuda la sesión a las diez y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Alba.

RUEGOS Y PREGUNTAS. El Sr. JIMENEZ DE ASUA formula un ruego relacionado con la provisión de la plaza de médico del Instituto del Cáncer. Dice que en el primer concurso el Tribunal no encontró méritos en los concursantes y nombró interinamente al Sr. Jiménez Encinas, acordando el Tribunal retrasar todo lo posible el segundo concurso-oposición.

Pero el director de Sanidad organizó aceleradamente otro Tribunal y procedió a las oposiciones. Este Tribunal, que preside el director de Sanidad, ha sido recusado. Manifiesta que entre los opositores que han recusado el Tribunal no hay políticos, advirtiendo que de los seis opositores, cinco lo han recusado y sólo lo ha aceptado uno. Dice que los ánimos están soliviantados, y se lamenta luego de que el director de Sanidad utilice pretextos infundados para impedir que el doctor Dr. Río Hortega vaya a Rusia a dar conferencias técnicas, para lo que ha sido directamente invitado.

El Sr. ROCHA ofrece trasladar



El Sr. Montes, en nombre de la Comisión, continúa su discurso, interrumpido durante la última sesión, en que se discutía el proyecto de radiodifusión. (Apunte de Arteche.)



El subsecretario de Agricultura, Sr. Alvarez Mendizábal, con el tenor Fleta en el salón de vistas del Congreso. (Apunte de Arteche.)

el ruego a su compañero el ministro de Trabajo y Sanidad.

No obstante, pregunta por qué razón el primer Tribunal ha de ser el que en una segunda oposición sea el que ha de proveer la plaza, cuando ya, al declarar desierta la primera oposición, cumplió su cometido.

Rectifican ambos señores brevemente.

**El debate económico.—Intervención del Sr. Matesanz**

Se reanuda el debate sobre la proposición incidental del Sr. Calvo Sotelo.

El Sr. MATE SANZ hace uso de la palabra y dice que va a ser breve, dedicando especial atención al discurso del Sr. Cambó, al que le dice que ha contribuido en un 90 por 100 al advenimiento de la Dictadura. (Protestas en los regionalistas.)

El Sr. VENTOSA: Está bien enterado su señoría.

El Sr. MATE SANZ: Pues ya lo podrá demostrar con textos de «La Vanguardia», que creo que es periódico afín a sus señorías. (Grandes risas en los regionalistas.)

El Sr. VENTOSA: Ya vemos que su señoría está bien informado.

El Sr. MATE SANZ: Y el Fomento del Trabajo Nacional tampoco es cosa de sus señorías?

Varios REGIONALISTAS: ¡Claro que no!

El Sr. MATE SANZ: Vais a negar la evidencia; pero la conducta y los escritos me dan la razón. Y voy a leeros algo del Fomento, un documento dirigido a la Dictadura y que terminaba dando vivas al rey.

El Sr. NADAL: ¿Quién lo firma? Lea, lea el nombre.

El Sr. MATE SANZ: No tengo que leer nombres, porque no los hay. (VOCES: ¡Ah! ¡Ah!)

El Sr. SUAREZ DE TANGIL: ¿Le molesta el final?

El Sr. NADAL: No se trata de eso.

El Sr. MATE SANZ pasa a recoger algunas manifestaciones del Sr. Prieto en relación con la Banca y los empréstitos, para deducir que la Dictadura proporcionó a aquella buenos negocios.

Dirigiéndose al ministro de Hacienda, le dice que se han devuelto a los harineros 82 millones de pesetas sin la ley de Contabilidad.

El ministro de HACIENDA: Eso es cosa de exigir responsabilidades.

El Sr. MATE SANZ: La Asociación de Agricultores, con mi firma, las ha pedido muchas veces, y en la Prensa se han publicado nuestras protestas, y mañana se la repetire a S. S.

El ministro de HACIENDA: Será la primera que conoceré.

**Rectifica el Sr. Calvo Sotelo**

El Sr. CALVO SOTELO rectifica y dice que por cortesía va a recoger las aseveraciones que se han hecho en los tres aspectos de presupuestos, cambios y Monopolio de petróleos.

Hace una nueva defensa de la política económica de la Dictadura, y afirma que las Comisiones de Deuda se hicieron con toda publicidad y solemnidad, y que la carga de Deuda con que se encontró la República a su advenimiento no era ni excesiva ni abrumadora.

Asegura que la deuda se hizo con fines reproductivos, y que hubo que atender al déficit que en la Hacienda pública se encontró el Directorio militar.

No participa del criterio del señor Cambó, contrario a los presupuestos extraordinarios, pues él cree que los pueblos son mayores de edad y no se les engaña con esos presupuestos.

El crédito es necesario para la explotación de toda industria y empresa privada, pues sin él no podrían desarrollarse.

Alude a los últimos proyectos del Gobierno francés para seguros sociales y obras públicas, y dice que los va a realizar a base del crédito.

Contestando al Sr. Prieto le dice que los gastos ferroviarios no van al presupuesto ordinario en ningún país del Mundo, ni aun en los que los tienen estatificados.

Ningún pueblo, por rico que fuera, podría soportar eso.

Afirma que la Dictadura no dejó de pagar ni una sola de sus obligaciones, y dice que los pagos de obligaciones atrasadas en el presupuesto de la República de 1932 son para atenciones liquidadas en el primer trimestre de 1931 y hasta Diciembre de ese año salvó 15 millones, que corresponden a Fines Especiales.

En obligaciones ferroviarias hay consignados 47 millones.

Afirma que, digase lo que se diga, el año 1930 hubo un superávit de más de 50 millones de pesetas.

Defiende sus disposiciones sobre la conversión de Deuda, y dice que las amortizaciones, según el decreto, debían comenzar en 1929.

Habla luego de las indemnizaciones a las Sociedades petroleras expropiadas, y le dice al señor Prieto que ha incurrido en errores, pues fueron diez, y de ellas dos no lograron sus deseos; pero las otras ocho, sí. Las demás no recurrieron ante el Consejo de ministros.

Se refiere a la industria del refinio y dice que hay que colocarla, a su juicio, en los puntos receptores, y por eso señaló Barcelona.

El Sr. PRIETO: Yo no comparto esa opinión.

Una VOZ: Hay que hacerlo en puertos españoles.

El Sr. PRIETO: Barcelona es España. (Hay algunos rumores.)

El PRESIDENTE: Prudencia, señores. No envenenemos la cuestión.

El Sr. MADRIGAL: Ya está envenenada.

El PRESIDENTE: Esa será una opinión de su señoría.

El Sr. CALVO SOTELO sigue justificando su actuación ministerial en el asunto de los petróleos.

Pide al Gobierno que para bien de España y del régimen reorganice con urgencia lo relativo a lubricantes, donde hay mayoristas que se benefician al amparo del monopolio.

Manifiesta que hay motivos infundados, que él presume fundamentados que hacen que las cosas no se modifiquen, con valimientos políticos, sociales y de Prensa. (Prolongados murmullos.)

Se extiende en consideraciones sobre la situación monetaria del Mundo, y dice que le esperan a España días de tristeza si se confirman anuncios como el que sobre el oro hizo el otro día el Sr. Cambó, y señala la paradoja que significa el que durante la Dictadura hubiera libertad monetaria y durante la República haya una especie de esclavitud de ella.

Alude a los artículos que publicó el Sr. Alba comentando la gestión de la Dictadura, y dice que en ellos no pudo probar nada.

El Sr. PRESIDENTE: Yo he perdido la memoria en este sitio.

El Sr. CALVO SOTELO justifica las dobles y los préstamos, que encubrían al adversario la situación de nuestras reservas.

Agrega que los bonos oro han servido para que afuyeran a España más de 150 millones de pesetas en divisas extranjeras.

No cree que cuatro millones de libras en dobles sean una cantidad para un país como España,

quero divertirme.

—No me haga hablar.

—El vínculo sagrado de la amistad.

—Beso fraternal.

**Soluciones a los pasatiempos de ayer**

A los jeroglíficos: Primero, Papeete; segundo, Sílex.

A la charada: Asqueroso.

Anagrama

**GIRALDA CAPITAN**

Con las letras de lo que expresan los dos precedentes significados formar una palabra que exprese movimiento contra el orden natural.

Charada

Parte selecta de un líquido sabroso

es la cuarta seguida de tercera; reprensible es segunda con primera, a veces criminal, jamás honroso.

Ornar se suele—cosa muy notoria—muchas veces con cuarta con primera.

Y un tal dos dos, prodigio de memoria, me hizo notar que a esto le añadiera

que el todo va de Portugal a Soria mientras España no se corrigiera.

Comprimido

**PLANTA negación nota PLANTA**

Receta barata

—A ver, doctor, ¿qué me receta para el niño? Por las noches tiene un sueño que no es normal, y usted no sabe las patadas que me da.

—Que no vea ningún partido de fútbol.

Conocimientos útiles

Para quitar las manchas de grasa del terciopelo se vierte sobre ellas un poco de trementina y luego se frota bien con una franela limpia

**PRESERVATIVOS**

La Disorota, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

**PARA EL CABELLO**

LA LOCION

**ROM**

NO TIENE RIVAL

**Madres**

No olvidéis la Dentición Izquierdo en el período de la dentición; es la salvación de vuestros hijos. Pedid Dentición Vinada; caja, 1,50.

**MUEBLES, TEJIDOS**

**A plazos** SASTRERIA, ZAPATERIA

Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tl.º 13.101.

**FOSFORATOL**

EL MEJOR DIGESTIVO

Publicidad Dominguez

PLAZA MATUTE, 10

PLANTA negación nota PLANTA

Receta barata

—A ver, doctor, ¿qué me receta para el niño? Por las noches tiene un sueño que no es normal, y usted no sabe las patadas que me da.

—Que no vea ningún partido de fútbol.

Conocimientos útiles

Para quitar las manchas de grasa del terciopelo se vierte sobre ellas un poco de trementina y luego se frota bien con una franela limpia

**PRESERVATIVOS**

La Disorota, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

**PARA EL CABELLO**

LA LOCION

**ROM**

NO TIENE RIVAL

**Madres**

No olvidéis la Dentición Izquierdo en el período de la dentición; es la salvación de vuestros hijos. Pedid Dentición Vinada; caja, 1,50.

**MUEBLES, TEJIDOS**

**A plazos** SASTRERIA, ZAPATERIA

Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tl.º 13.101.

**FOSFORATOL**

EL MEJOR DIGESTIVO

Publicidad Dominguez

PLAZA MATUTE, 10

entonces tenía un volumen de 3.000 millones de pesetas oro en el mercado exterior.

Expone el concepto de inflación tal como él la entiende, para detallar que en su tiempo de ministro no hubo tal inflación.

Dice que los protestos de letras fueron en Madrid 45.000 el año 1929, y llegaron el 31 a 59.000, y éste sí que es un síntoma de enfermedad.

Pide al Gobierno que diga algo más que lo que ha dicho el ministro de Hacienda.

El Sr. PRIETO: Me sumo a la petición. (Risas.)

El Sr. CALVO SOTELO dice que tiene muy poca fe en lo que haga este ministro.

El Sr. PRIETO: Me sumo al juicio. (Más risas.)

El Sr. CALVO SOTELO agrega que el Gobierno debe acometer la solución de los graves problemas económicos que hay planteados, y pregunta qué se propone hacer en materia de presupuestos para 1935.

Estamos frente a un déficit de 1.000 millones de pesetas, y las perspectivas son catastróficas, porque los ingresos están en baja y vosotros no os atrevéis a reforzarlos.

Dice que Portugal es un país muy parecido a España, y allí, que el escudo valía «in illo tempore» un dólar, hoy la libra esterlina vale 103 escudos, por el desbarajuste parlamentario.

Lo cual—termina—quiere decir que nosotros podemos llegar a la triste situación de que la libra esterlina valga 500 pesetas.

Se suspende este debate, quedando el Sr. CHAPAPIRIETA en el uso de la palabra para mañana, y se levanta la sesión a la una menos veinte minutos de la madrugada.

quero divertirme.

—No me haga hablar.

—El vínculo sagrado de la amistad.

—Beso fraternal.

**Soluciones a los pasatiempos de ayer**

A los jeroglíficos: Primero, Papeete; segundo, Sílex.

A la charada: Asqueroso.

Anagrama

**GIRALDA CAPITAN**

Con las letras de lo que expresan los dos precedentes significados formar una palabra que exprese movimiento contra el orden natural.

Charada

Parte selecta de un líquido sabroso

es la cuarta seguida de tercera; reprensible es segunda con primera, a veces criminal, jamás honroso.

Ornar se suele—cosa muy notoria—muchas veces con cuarta con primera.

Y un tal dos dos, prodigio de memoria, me hizo notar que a esto le añadiera

que el todo va de Portugal a Soria mientras España no se corrigiera.

Comprimido

**PLANTA negación nota PLANTA**

Receta barata

—A ver, doctor, ¿qué me receta para el niño? Por las noches tiene un sueño que no es normal, y usted no sabe las patadas que me da.

—Que no vea ningún partido de fútbol.

Conocimientos útiles

Para quitar las manchas de grasa del terciopelo se vierte sobre ellas un poco de trementina y luego se frota bien con una franela limpia

**PRESERVATIVOS**

La Disorota, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

**PARA EL CABELLO**

LA LOCION

**ROM**

NO TIENE RIVAL

**Madres**

No olvidéis la Dentición Izquierdo en el período de la dentición; es la salvación de vuestros hijos. Pedid Dentición Vinada; caja, 1,50.

**MUEBLES, TEJIDOS**

**A plazos** SASTRERIA, ZAPATERIA

Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tl.º 13.101.

**FOSFORATOL**

EL MEJOR DIGESTIVO

Publicidad Dominguez

PLAZA MATUTE, 10

PLANTA negación nota PLANTA

Receta barata

—A ver, doctor, ¿qué me receta para el niño? Por las noches tiene un sueño que no es normal, y usted no sabe las patadas que me da.

—Que no vea ningún partido de fútbol.

Conocimientos útiles

Para quitar las manchas de grasa del terciopelo se vierte sobre ellas un poco de trementina y luego se frota bien con una franela limpia

**PRESERVATIVOS**

La Disorota, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

**PARA EL CABELLO**

LA LOCION

**ROM**

NO TIENE RIVAL

**Madres**

No olvidéis la Dentición Izquierdo en el período de la dentición; es la salvación de vuestros hijos. Pedid Dentición Vinada; caja, 1,50.

**MUEBLES, TEJIDOS**

**A plazos** SASTRERIA, ZAPATERIA

Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tl.º 13.101.

**FOSFORATOL**

EL MEJOR DIGESTIVO

Publicidad Dominguez

PLAZA MATUTE, 10

hasta que el terciopelo quede perfectamente seco.

Si con la grasa se ha mezclado polvo, puede intentarse quitar las manchas con gasolina, que también es muy útil para limpiar.

Agua cicatrizante y desinfectante: Haced que nuestro farmacéutico os prepare la siguiente receta: Acido fólico, cuatro gramos; glicerina, 50, y alcohol de 90 grados, 50. Vertedlo luego en una botella de a litro y llenadla de agua hervida fría. Tapad, y con ella lavad las heridas varias veces al día.

Curiosidades

Los relojes de péndulo fueron inventados por el sabio holandés, físico y geómetra, Christian Huyghens, nacido en La Haya en el año 1620.

Una mosca camina, en relación con su tamaño, trece veces más aprisa que el hombre.

En el cementerio de Peoria, Estados Unidos, hay un monumento erigido a la memoria de la mujer de un tal Davis, que es notable en extremo, porque en su parte alta aparece una bicicleta.

La señora de Davis era una ciclista entusiasta, que, aparte de su familia y de su marido, el objeto más digno de su cariño era la bicicleta. Respetando su esposo la afición principal de la señora, resolvió que en su tumba se colocase una bicicleta y, bajo ella, la inscripción correspondiente.

Recetas culinarias

**Sopa imperial de pescado.**—Se hace un buen caldo con dos libras de pescado, dos cebollas partidas en rebanadas, dos zanahorias grandes cortadas en ruedas finas, dos ajos porros, un diente de ajo, perejil, pimienta en grano y una hoja de laurel; cuando haya hervido media hora se saca el pescado de la cacerola, se le quitan las espaldas, y con la mitad del pescado se hace una buena tortilla. Se hace luego salsa de tomate, que después de cocida se vierte en el caldo, dejándolo hervir media hora. Se pican el pescado y la tortilla en pedazos menuditos y también pan frito en pedazos chicos, que se echan en la sopa. En un poco de caldo caliente se desmenuzan tres yemas duras y se unen al caldo caliente, revolviendo sin dejar de hervir, y entonces se vierte todo en la sopera.

**Gazpacho andaluz.**—En un mortero se maja un diente de ajo, se le agrega un migote de pan humedecido en agua, y con la mano del mortero se hace que quede una pasta con dos tomates. Después se agrega un par de cucharadas de aceite y sal y se continúa batiendo para que se ligue perfectamente con la pasta, y se le pone, por último, un chorreón de vinagre.

El secreto del gazpacho está en que la pasta ha de constituirse en tal forma que el tomate esté completamente deshecho; que no se note la existencia del migote de pan, y que el aceite no forme ojos cuando se le agregue el agua para verterlo en la fuente honda, en la que se habrán echado pedazos de pan.

Los aficionados al pepino pueden agregar en la fuente un par de ellos picados y un pimiento verde en igual forma.

Para que esté más agradable, si el agua no está bien fría, se le ponen unos pedazos de hielo.

**Correo de espectáculos**

**ZARZUELA.**—Viernes, 15, estreno, «Los criminales». Originalidad máxima. Espectáculo de fama mundial. Se admiten encargos en contaduría.

**Asociación de Profesores de Dibujo**

Para conmemorar el segundo aniversario de la fundación de esta entidad, su Junta directiva ha organizado un almuerzo, al que podrán asistir todos los asociados y personas que simpatizan con la labor que viene realizando esta Asociación.

Este acto tendrá lugar el próximo domingo 17, a las dos de la tarde, en los comedores del Circulo de Bellas Artes.

Las tarjetas pueden recogerse en la secretaría de esta Asociación, Rosalía de Castro, 30, durante los días laborables, de cuatro a siete de la tarde.

**Correo de espectáculos**

**ZARZUELA.**—Viernes, 15, estreno, «Los criminales». Originalidad máxima. Espectáculo de fama mundial. Se admiten encargos en contaduría.

**Asociación de Profesores de Dibujo**

Para conmemorar el segundo aniversario de la fundación de esta entidad, su Junta directiva ha organizado un almuerzo, al que podrán asistir todos los asociados y personas que simpatizan con la labor que viene realizando esta Asociación.

Este acto tendrá lugar el próximo domingo 17, a las dos de la tarde, en los comedores del Circulo de Bellas Artes.

Las tarjetas pueden recogerse en la secretaría de esta Asociación, Rosalía de Castro, 30, durante los días laborables, de cuatro a siete de la tarde.

**Correo de espectáculos**

**ZARZUELA.**—Viernes, 15, estreno, «Los criminales». Originalidad máxima. Espectáculo de fama mundial. Se admiten encargos en contaduría.

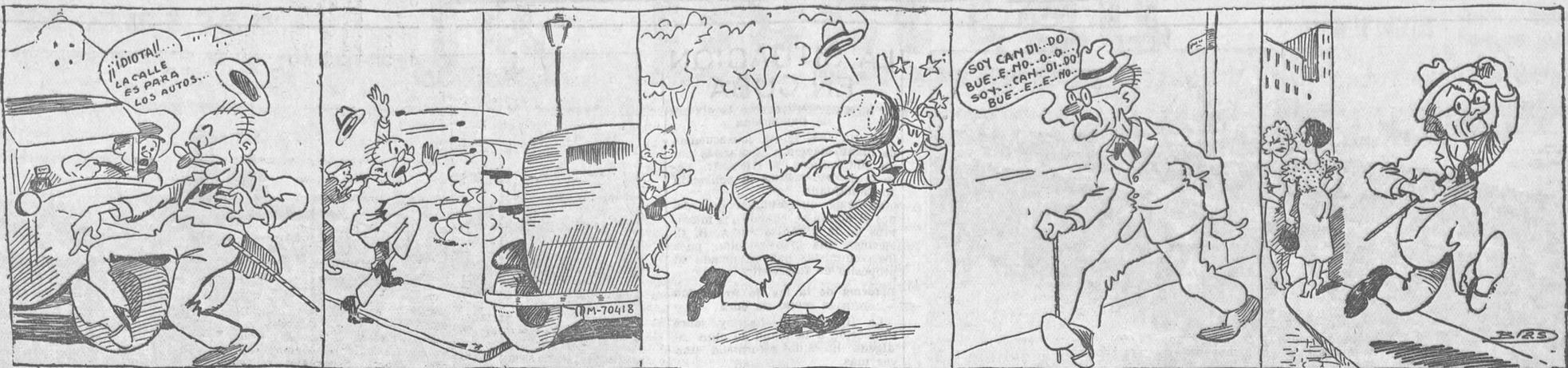
**Asociación de Profesores de Dibujo**

Para conmemorar el segundo aniversario de la fundación de esta entidad, su Junta directiva ha organizado un almuerzo, al que podrán asistir todos los asociados y personas que simpatizan con la labor que viene realizando esta Asociación.

Este acto tendrá lugar el próximo domingo 17, a las dos de la tarde, en los comedores del Circulo de Bellas Artes.

Las tarjetas pueden recogerse en la secretaría de esta Asociación, Rosalía de Castro, 30, durante los días laborables, de cuatro a siete de la tarde.

DON CANDIDO BUENO Y LOS PELIGROS DE LA CALLE, por Blas



Los «autos» no le respetan su derecho de viandante.

Si pasa por una calle donde contienden dos grupos de ideología política distinta, se ve en un serio apuro.

Los pequeños aficionados al fútbol le proporcionan algún disgusto.

Tiene que ir cantando su nombre para que no le confundan con algún significado político.

Y ya de noche, tiene que pasar corriendo por muchas calles para evitar complicaciones amorosas.

ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ABOGADOS

Abogado, Sr. Galván. — Consulta, seis a siete. Fuencarral, 137. Teléfono 45.333.

ALMONEDAS

Novias. Alcobas, comedores, sillarías, camas doradas, plateadas. Veguillas. Desengaña, 20.

Almoneda, despacho moderno, comedores, armarios, varios. Hortaleza, 104.

Buro americano, 85 pesetas; despacho español, 350; alcobas, comedores, las de 1.500 pesetas a 1.200; comedores con gran descuento; tréscillos, 150 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Líquido infinidad mobiliarios, nuevos y ocasión, por los del Rastro. Cañazares, 10, entresuelo.

Ambrosia liquidación muebles, algunos perdiendo el 50 por 100. Comedores desde 300 completos; armarios dos lunas, 120; roperos, 65; despachos, 300; camas doradas con sommier, 75; de matrimonio, 100; tréscillos modernos, 250; juegos de lujo, mitad de precio. Luchana, 33.

Novios. Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14.

Muebles todas clases, camas doradas, plateadas. Luna, 22, portada naranja.

ALQUILERES

Apartadero Segovia. Alquillo nave, tienda, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Tienda dos huecos, barata. Jesús y María, 21.

Exteriores confort, teléfono portera, ascensor, hermosa casa, doscientas pesetas. Paseo Santa María de la Cabeza, 15.

Bonitos cuartos setenta y setenta y cinco pesetas. Pasaje Moderno, 17 (fina Alcalá).

Exteriores hermosos, diacisidos duros. Paseo Florida, 45.

Hermoso cuarto, baño, calefacción, teléfono, veintisiete duros. Francisco Silvela, 15 (Mannel Boerra).

Exteriores, sesenta pesetas. Las Jás, 27 (Metro Alvarado).

Se arrienda chalet amueblado (módico), garaje, huerta, jardín. Paseo Prado, 14 (Victoria).

Carcedilla. Hoteles todos precios. Lagasca, 25. Jardín. — Teléfono 58.712.

Exteriores, siete piezas, baño, 28 duros. Alvarez Castro, 11.

Precioso exterior, siete piezas, baño, 25 duros. María Molina, 26, esquina Velázquez.

AUTOMOVILES

Pistones Nova, Nelson, Bonalite, pistones Novalit para coches, camiones, motores industriales. El mejor pistón que se conoce. Pida catálogo, precios. Alonso García y Compañía. Bárbara Braganza, 14.

Guardar automóviles, muebles, 15 pesetas; recogida gratis. Marqués Zafra, 13.

Carnet garantizado conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 13.

Enseñamos conducir autos, motocicletas, reglamento, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Baja neumáticos! Camión turismo, Casa Ardís. — Génova, 4. Envíos provincias.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnets. Todo 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Automovilistas, taxistas, recambio Citroën, precios de liquidación. Lámparas auto checoslovas. Furió Núñez Balboa, 15.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. — Gonzalo Córdoba, 22.

Academia Americana. — Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. — General Pardiñas, 89.

Motores Diesel, bombas, grupos alumbrado, arados, tractores, precios rebajadísimos. Herrera. Almirante, 1, Madrid.

Automóviles lujosísimos, diez pesetas hora; carretera, 0,50 kilómetro. — Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000 (antigua casa de Ayala, 13).

Motores Diesel, 8, 10, 60 HP., disponibles. Ocasiones magníficas. Herrera. Almirante, 1, Madrid.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde 7. — Malasana, 24.

Agente para venta artículos primera necesidad necesario. Ruiz. — Marqués del Duero, 4.

BODEGAS

Beberá usted los más selectos vinos de mesa adquiriéndolos en las acreditadas bodegas «Los Ceas». Alberto Aguilera, 29. Teléfono 51.338. Pidan catálogo.

CAFES

Café Viena, Luisa Fernanda, 21. Salón bodas, banquetes. Esmeralda servicio Buena orquesta.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjase a Valverde, 8. Agencia Corlés. Teléfono 10.905.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Taquimecanógrafa, algo francés, gran práctica profesional, módicas pretensiones y excelentes referencias. Ofrecese demostración aptitudes. Señorita Rosa Cabo. — Narváez, 74, cuarto, número 13.

Cocina sencilla, mujer cuarenta años. Velarde, 15, portería.

Señora formal desea cuidar niño en su casa. Sombretete, 6, segundo 4.

OFERTAS

Seguros agentes en provincias desea «Univer». Torrijos, 72, Madrid.

Acreditada profesora paratós. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primer derecha. — Teléfono 60.936.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres siete.

Paz Iscar. Consulta reservada. — Hospita, médico especialista. Tel. 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Sisilia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Embarazo, menstruación, partos. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61.

Papeletas del Monte y alhajas «La Casa Popular» de mucho dinero. Esparteros, 6.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Casa Magro. Alhajas, esopetas, aparatos foto gráfos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, artículos viaje. Fuen carral, 93. Teléfono 19.633.

Compra muebles, máquinas coser, saldos. Teléfono 28.206.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

Antiguo consultorio doctor Paris, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, hemorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. — Correspondencia reservada.

Clinica acreditada. Tratamientos serios, venéreo, piel, sífilis, análisis. Once a una, cuatro a nueve. Especial, cinco. Obreros, económicas. — Fuencarral, 59. Entrada Emilio Menéndez Pallares, 2.

Embarazo, menstruación, partos. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61.

Médico loco. Desahucio, estómago, pulmón, estomatología. Navas Tolosa (Ventas). «Casas Marín».

Monsieur Colonges, Dato, 7. Francés, clases particulares, precios vacaciones.

Monsieur Colonges. Curso francés por correspondencia. Dato, 7.

FINCAS

Vendo hotel dos plantas, garaje, mejor sitio Dehesa Villa, 33.000 pesetas, facilidades pago. Pasaje Bellas Vistas, 10. Tres-siete.

Compra casas céntricas, 300.000, un millón, 40.000 pesetas. Blanco. — Dato, 10.

Véndese hotel, todo confort, Metro Estrecho. Mercedes, 17; 50.000 pesetas.

HIPOTECAS

Ródenas, agente préstamos Banco Hipotecario. Hortaleza, 30. Dos cinco.

HUESPEDES

Pensión dos amigos. — Luisa Fernanda, 21, entresuelo izquierdo.

LIBROS

Medios evitar embarazos. Reembolso 5,50. Apartado 283.

Enciclopedia ilustrada conocimientos sexuales. Reembolso 12,50. — Apartado 283.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles. Megino. Oficinas; Pardiñas, 24, teléfono 56.916, y Trafalgar, 36, teléfono 31.664.

Mudanzas, guardamuebles desde 10 pesetas camionetas. — Teléfono 77.669.

PERDIDAS

Desaparecida anteayer 12 perra caza perdiguera, gruesa, color flor romero, lunar café, atiende por «Tuba». Comuníquese quien haya recogido teléfono 58.745 para recogerla.

Pérdida perrita pequeña, color canela; gratificarán espléndidamente Fernando Castiello, 4, tercer centro izquierda.

SASTRERIAS

Sastrería García, Colón, 13, entresuelo. Hechura traje forros, 45 pesetas.

SASTRES

Plazos trajes, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 33.

HIGIENE

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propiagada, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias.

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas ex granjeras, garantizadas.

TRASPASOS

Traspaso tienda céntrica, dos huecos, poco alquiler. Razón: Sombretete. Bordadores, 12.

VAQUERIAS

Tomará usted leche fresca de vacas, procedente de sus establos de Villaverde (teléfono 48), pidiéndola a «La Concepción». Alberto Aguilera, 21, teléfono 31.321. Esta casa no vende ningún producto derivado de la leche.

Refrigerador para lechería, análogo. — Teléfono 31.442.

VARIOS

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos de Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Combreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tifo.

Mudanzas con camionetas desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Pintor. Habitaciones, 5 pesetas. Teléfono 22.240. — Respondo trabajos.

VENTAS

Camá hierro, colchón muelles, almohada y colchón borra, 50 pesetas. Torrijos, 2.

Hácese instalaciones completas toda clase de establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Carbanzos, 1,25 kilo. Sírvense a domicilio desde 5 kilos. Casa de los garbanzos. Gravina, 12. Teléfono 14.142. Alubia asturiana riquísima, 1,10 kilo.

Carbanzos gordos y finos, que valen dos pesetas, a 1,50 kilo. Casa de los garbanzos. Gravina, 12. Teléfono 14.142.

Persianas desde 1,50 metro, colocada; linoleum, hules, artículos limpieza. Todo a precios de almacén. Almacenes Serra. San Bernardo, 2. Teléfono 22.361.

Cuadros antiguos, modernos, objetos arte, antigüedades. — Galerías Ferreres. Echegaray, 25.

Galerías Ferreres, la mejor casa de España en pinturas de todas épocas. Compra, venta, comisión. Echegaray, 25.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados 56.

Tubos cemento artificial. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 54.466.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56; Calatrava, 9.

Derribo. Vendo madera todas medidas, ripia 2 pesetas docena. Fernández los Ríos, 80.

Ensambladas, suizas, «cristalinas», torteles. Viena Capellanes, Fuencarral, 128; Tintorerías, 4.

Vendo trajes caballero seminuevos, americanas, pantalones sueltos, smokings, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.237.

Frigerador para lechería, análogo. — Teléfono 31.442.

Vendo enseres de bar completo. Luchana, 43, ultramarinos.

Máquinas sumadoras, calculadoras, nuevas, ocasión, garantizadas. — Morill, Hortaleza, 23, entresuelo.

Herniados...! El mejor aparato reductor sin muelles, es nuestro vendaje «Magio», único. — Hernández. Portales Santa Cruz, 3.

Para desviación de estómago, usada nuestra faja elevadora. Casa Hernández.

Usad nuestra faja plástica para desplazamiento del riñón.

La obesidad será corregida con nuestras fajas ventrales. Casa Hernández. Portales Santa Cruz, 3.

Recambios goma frenos hidráulicos, parches, peras bocina, botas agua, mangueras. Miguel Moya, 8 (junto plaza Cañal).

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Cintas máquinas escribir todos anchos, 2,50; docena, 25 pesetas; de saldo para colegios, Academias, 1,50; docena, 12 pesetas; taller composturas, calle Toledo, 4.

Discos gran liquidación por ocasión comercio. Traspaso local vivienda. Calle Emilio Menéndez, 7 (antes Santa Bárbara).

Serna (Angel J.). Relojes bonitos, alhajas. — Fuencarral, 10.

Vendo 500 trajes baño y 500 albornoces a precios como nadie. Casa Rivas. Preciados, 23.

Vendo taller mecánico elaboración maderas, con mucha clientela. Teléfono 20.621. De seis a ocho.

Aparato radio europeo, continuo, 100 pesetas. Arriaza, 14, tercer derecha.

Habéis usado el Poli-cro-mohril?... Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo.

Vienna

Ensambladas, suizas, «cristalinas», torteles. Viena Capellanes, Fuencarral, 128; Tintorerías, 4.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, San Roque, 7 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO DE VIZCAYA) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) Y en los de venta de periódicos siguientes... CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Valdecas) R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

Ingreso Guardia civil, asalto, Seguridad. Informes Oficina Informativa. Cava Alta, 17.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

COMPRAS

Alhajas, papeletas del Mote, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Compra cobre, tornillo, palastro. — Itamón la Cruz, 27.

CONSULTAS

MEDICAS

Enfermedades venéreas, curación rápida, consulta tardes, 5 pesetas; seis nueve noche, 2 pesetas; obreros, una peseta. Conde Romanones, 11.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres nueva. Provincias correspondencia.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devolvéense honorarios. Atocha 44, doctor Ferreras (entrada por Anón Martín).

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Casita 25.000 pesetas, vatós 50.000; renta, 4.800, próxima Retiro; urgente. Cavanilles, 2. St. Cuadros.

ENSEÑANZAS

Clases Blasco, Diputación, auxiliares Dirección Seguridad, Comercio, Idiomas. Montero, 9.

Monsieur Colonges. Francés vacaciones, 25 pesetas. Dato, 7.

Clases verano, diurnas, nocturnas. Academia España. Taquimecanografía rápida, prácticas, velocidad, Contabilidad, Gramática, Aritmética, Francés, Matemáticas. — Academia España. Montero, 38.

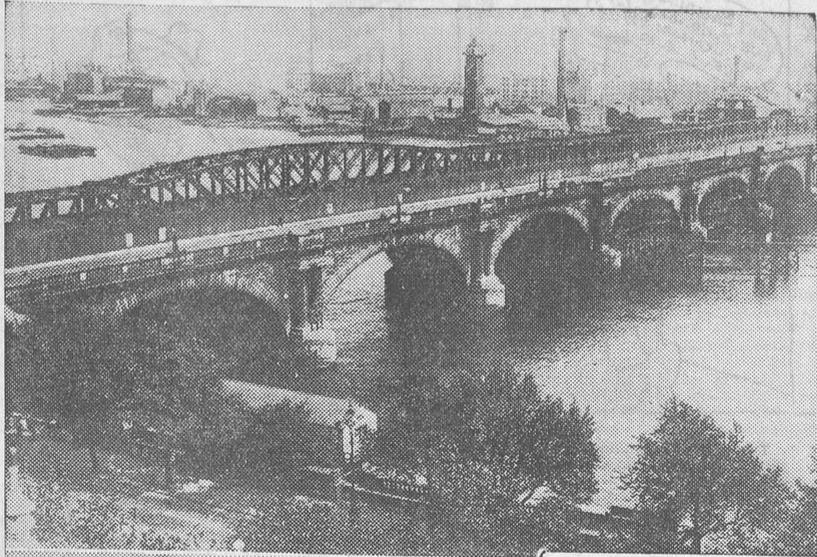
Taquiografía, Mecanografía, Contabilidad Aritmética, Ortografía. Gramática. Atocha, 37.

COMADRONAS

MANICURAS

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Ex profesora Maternidad Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.903.



El puente de Waterloo, de Londres, del que se dice que va a ser vendido a una Compañía norteamericana (Fot. Ortiz-Keystone.)



He aquí a la más intrépida amazona de California, cuyo título ha obtenido durante un rodeo que se ha verificado recientemente en Los Angeles (Fot. Ortiz-Keystone.)

## LA ENTREVISTA DE HITLER Y MUSSOLINI

**Llegada de numerosos periodistas**  
Venecia, 13.—Con motivo del anunciado y próximo viaje del canciller alemán, Adolfo Hitler, a Italia para entrevistarse con el jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini, esta mañana han llegado a Venecia numerosos periodistas.

En principio, el canciller alemán debe llegar a Venecia en avión mañana, a las diez de la mañana, e inmediatamente marchará al castillo de Sra, situado en la carretera de Padua.

Por la tarde, el Sr. Mussolini visitará al canciller alemán, que oficialmente se hospedará en un gran hotel de la ciudad.

Hasta ahora no se tiene ninguna noticia concreta acerca del tema que será tratado entre ambos señores en el curso de su conversación.

**Trascendencia de la entrevista—posibles consecuencias de carácter internacional**

Ginebra, 13.—En los medios que la Conferencia del desarme se dice que el regreso de Alemania a la Conferencia del desarme, y quizás a la Sociedad de Naciones, depende principalmente de que Francia e Inglaterra se pongan de acuerdo. Estos dos países tienen que adoptar una misma política sobre el desarme antes de que se puedan tener esperanzas de incitar a Hitler para que Alemania retorne a la Conferencia de Ginebra.

Las recientes discusiones de Ginebra han demostrado la gran diferencia de criterios que separa a París de Londres, que incluso difieren en el método que se debe seguir para facilitar el regreso de Alemania. Ahora que se ha llegado a un compromiso en cuanto a los métodos, falta saber si los Sres. Barthou y Simon pueden ponerse de acuerdo sobre un programa común que satisfaga la demanda alemana de «paridad» y la de Francia de «seguridad».

Francia, por lo que parece, está dispuesta a abandonar su posición contra la legalización de cualquier rearme alemán, siempre que Inglaterra no se oponga a los esfuerzos franco-soviéticos para negociar un acuerdo y pacto de mutua ayuda y no agresión con Alemania y países vecinos. La reciente oferta del Sr. Poncet a Berlín contiene las bases de un posible acuerdo, siempre que el canciller Hitler no tema que los pactos propuestos puedan tener como consecuencia el aislamiento de las fronteras alemanas. Una vez que Alemania se muestre conforme con entrar a formar parte del Pacto de Locarno del Este, Francia no tendría inconveniente en que se concediese a Alemania el derecho para un moderado armamento defensivo. Esta actitud complacería a Inglaterra, que ha mantenido firmemente su oposición a cualquier intento de rodear a Alemania por medio de pactos franco-soviéticos en los que se excluya a Alemania.

Los observadores políticos predicen para las próximas semanas gran actividad diplomática, en la cual es muy posible que juegue un importante papel Mussolini al tratar directamente con el canciller Hitler.

La proyectada visita del señor Barthou a las capitales de los países de la Pequeña Entente, y más tarde a Londres, se cree puede cristalizar en alguna combinación que contribuya al retorno de Alemania a Ginebra antes del fin del verano.

**El Papa recibe al señor Pita Romero y a su familia**  
Ciudad del Vaticano, 13.—El Papa ha recibido esta mañana al ministro de Estado español, señor Pita Romero, al que acompañaban los miembros de su familia,

## LA SITUACION EN CUBA

**Se temen desórdenes en la ciudad de Camajuana**

La Habana, 13.—A consecuencia de manifestaciones efectuadas por los sindicalistas, se encuentra bajo el control militar la población de Camajuana.

Se teme que estallen desórdenes el domingo, cuando los miembros de la organización A. B. C. efectúen una manifestación, pues los comunistas han anunciado su propósito de intervenir.

**Reforma de la ley de Protección a la mano de obra**

La Habana, 13.—La ley sobre Protección a la mano de obra indígena ha sido reformada una vez más.

De ahora en adelante, todas las Empresas estarán obligadas a emplear un 80 por 100 de obreros cubanos, como mínimo.

### LAS CRUCES DE FUEGO

**Treinta y cinco manifestantes heridos y cinco guardias**

Saint-Etienne, 13.—Anoche, con motivo de una reunión organizada por la Asociación Cruces de Fuego, los elementos de izquierda organizaron una contramanifestación.

Los manifestantes intentaron levantar una barricada, y para ello derribaron dos tranvías y arrancaron trozos de verjas, bancos públicos, etc.

La Policía a caballo tuvo que cargar violentamente para dispersar a los revoltosos, y a consecuencia de la carga resultaron heridos treinta y cinco manifestantes y cinco guardias.

Fueron detenidas cincuenta personas.

### PORTUGAL

**El Gobierno concede condecoraciones a oficiales españoles**

Lisboa, 13.—El Gobierno portugués ha concedido las siguientes condecoraciones: Orden militar de Aviz. Comendadores: Auguste Laissardière (francés) y teniente coronel Fernando Elso (español).

Oficiales: los capitanes Pierre Clavé (francés), Francisco Durand (francés) y José Vázquez (español); tenientes Cristián Castrier (francés), Jean Dillière (francés) y Eduardo Luis (español).

### SENTIDO PESAME

**Con motivo de la muerte del capitán Abreu**

Lisboa, 13.—Con motivo de la muerte del capitán Abreu en el campeonato de acrobacia celebrado en Francia, se han recibido millares de telegramas de pésame en el ministerio de la Guerra, en la Dirección de Aeronáutica y en la escuadrilla Republica, de Amadora, a que pertenecía el finado.

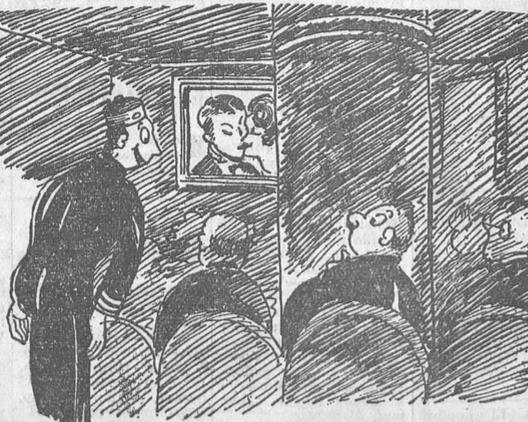
El encargado de Negocios de Francia, el ministro de Polonia (el capitán Abreu era piloto honorario polaco) y el Sr. De Monteseinos, encargado de Negocios de España, y el comandante Tapia, agregado militar español, han enviado su pésame al Gobierno.

### Honras fúnebres en París

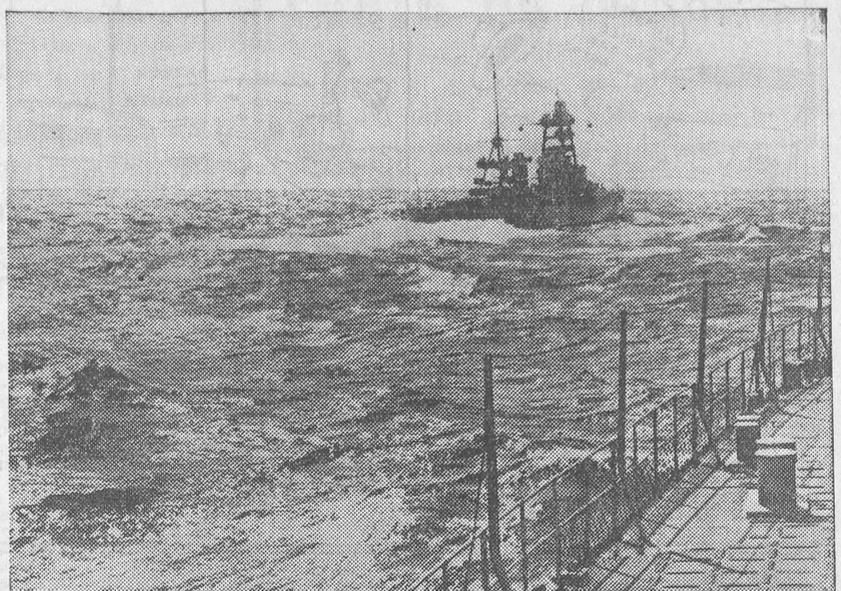
París, 13.—Esta tarde han tenido lugar las honras fúnebres del capitán aviador portugués señor D'Abreu, que resultó muerto a consecuencia de un accidente sufrido durante la prueba para la copa del Mundo de acrobacia aérea.

Al triste acto asistieron numerosas personalidades y gran cantidad de público, asistiendo el general Keller en representación del ministerio del Aire.

## LA CARICATURA EXTRANJERA



EN EL CINE  
El botones, amable.—En este momento, él la besa. (Hovey.)



De las maniobras navales de Francia en el Atlántico. El crucero «Foch», visto desde el crucero «Tourville», maniobrando con mar fuerte (Fot. Ortiz-Keystone.)

## La Conferencia del desarme

**Se reúne el Comité de garantías**

Ginebra, 13.—Esta tarde ha comenzado sus trabajos, bajo la presidencia del Sr. Bourquin, el primero de los Comités nombrados en su última reunión por la Comisión general de la Conferencia del desarme, o sea el Comité encargado de estudiar la cuestión de las garantías de ejecución del Convenio.

El representante del Japón ha ratificado las reservas hechas por el Sr. Sato, anunciando que en estas condiciones se veía en la imposibilidad de participar activamente en los trabajos del Comité.

El delegado de los Soviets se ha apresurado a subrayar que todas las medidas relativas al control y a las garantías de ejecución deberán presentar un carácter universal.

El Comité ha encargado a su presidente, Sr. Bourquin, que mantenga el contacto con las distintas Delegaciones, con objeto de prever el estudio de las diversas cuestiones de que tendrá que ocuparse el Comité en sus futuras reuniones.

## El Ejército japonés pide aumentos para la Aviación

Tokio, 13.—El Ejército tiene la intención de solicitar importantes créditos para efectuar un aumento substancial en la Aviación japonesa.

## Las relaciones comerciales anglo-españolas

**Un nuevo Tratado de comercio**  
Londres, 13.—La Federación de Industrias británicas, en reunión celebrada hoy, ha examinado la cuestión de las relaciones comerciales anglo-españolas.

La Federación ha decidido insistir cerca del Gobierno para que entable inmediatamente negociaciones con el Gobierno español, con objeto de concertar un nuevo Tratado de comercio.

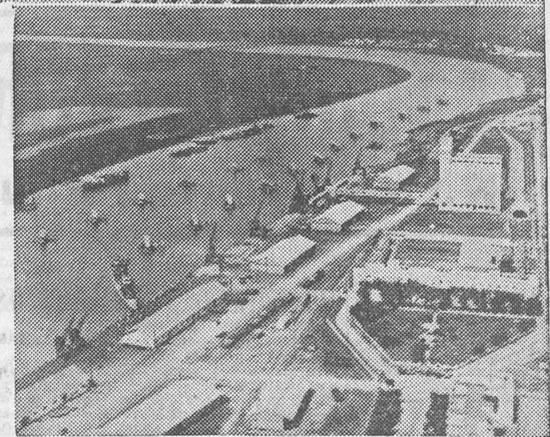
Después de poner de relieve que las tarifas arancelarias españolas constituyen un muro a menudo infranqueable, la Federación hace observar que España representa para las mercancías británicas un mercado mucho más importante que muchos otros países, y, por lo tanto, conviene obrar inmediatamente con objeto de obtener un trato más favorable para las importaciones británicas en España.

### EN LA CAMARA FRANCESA

**El señor Malvy, elegido presidente de la Comisión de Hacienda**

París, 13.—La Comisión de Hacienda de la Cámara, al elegir como presidente al Sr. Malvy, ha hecho fracasar una maniobra de los socialistas, que, al presentar la candidatura del Sr. Auriol, esperaban suscitar disensiones entre los representantes de la mayoría, especialmente en lo que se refiere a los créditos militares.

Se sabe, por otra parte, que el grupo de neosocialistas de la Cámara, que adoptará mañana una decisión definitiva con respecto a los créditos militares, ha decidido hoy votar en contra de toda proposición que pudiera presentarse encaminada al aplazamiento del proyecto relativo a esos créditos.



La escuadrilla del Mediterráneo, formada por dieciocho aviones franceses, amarrando en el río Sebou, en Port-Lyautey (Fot. Ortiz-Keystone.)

## A TRAVES DEL MUNDO

### Censores políticos, censores ignorantes

Después de haberse proclamado a los cuatro vientos la renovación del teatro alemán por el nacionalsocialismo, el Sr. Goebbels acaba de afirmar que existe una gran crisis en el teatro. Las dos frases constituyen una contradicción. El ministro de Propaganda dice que la crisis es debida a que el teatro inspirado por el nacionalsocialismo no ha producido nada interesante... ni nuevo.

Nosotros ignoramos si el espíritu del tercer Reich producirá un día la llama del genio; lo que no cabe duda es que sus censores hasta ahora no la dejan alumbrar.

Y hasta en los casos más sencillos se demuestra la ignorancia de los censores políticos alemanes que ejercen sus funciones en la literatura dramática.

Hace pocos días se anunciaba en el teatro del Pueblo la reposición de «El proceso de Mary Dugan», comedia sensacional, que ha recorrido el Mundo con gran éxito. En Berlín se ha representado cientos de veces y también en muchas ciudades de Alemania. Pues al cabo del tiempo, la censura la ha prohibido con el pretexto de que pone en ridículo a la justicia.

Admitamos el que esta comedia no sea imprescindible en el repertorio. Pero ¿por qué esperaron los censores hasta la víspera de la reposición para prohibirla? La Empresa habrá hecho gastos, los actores habrán trabajado en los ensayos... Lo que ocurrió es sencillamente que los censores políticos no conocían la comedia, y la conocieron el día del ensayo general. ¡Una comedia que hace varios años ha visto todo Berlín!

### NUEVA LEY

**Derogación de las tarifas arancelarias de represalias**

Washington, 13.—El presidente Roosevelt ha firmado la ley que confiere poderes para negociar Tratados sobre la base de reciprocidad con países extranjeros y para fijar los derechos arancelarios para la entrada en los Estados Unidos de mercancías procedentes del Extranjero.

El efecto inmediato de esta ley será la derogación, a partir de hoy mismo, de las disposiciones relativas a tarifas arancelarias de represalias, contenidas en la ley arancelaria de 1930.

### LIBERTAD DE PENSAMIENTO

**Un gran diario suizo, recogido por los «nazis»**

Berlín, 13.—La Policía se ha incautado esta mañana de todos los números del periódico suizo «Neu Zürcher Zeitung», que, como se sabe, ha sido recogido ya varias veces por las autoridades alemanas.

La recogida del gran periódico suizo en Alemania se lleva a cabo siempre que el repetido diario publica algún artículo que contiene algo desagradable para los nacionalsocialistas.

### PARIS

**El señor Cárdenas se entrevista con el señor Barthou**

**Y le entrega copia de sus cartas credenciales**

París, 13.—El ministro de Negocios extranjeros francés, Sr. Barthou, ha recibido esta mañana al nuevo embajador de España en París, Sr. Cárdenas, quien le ha entregado copia de las cartas credenciales que presentará mañana al presidente de la República, señor Lebrun.

### EN ESTADO LAMENTABLE

**La Policía encuentra al vicecónsul japonés Kuramoto**

Londres, 13.—Comunican de Nankín a la Agencia Reuter que la Policía ha logrado encontrar hoy al vicecónsul del Japón en Nankín, Sr. Kuramoto, que había desaparecido el día 8 de los corrientes.

Según estas noticias, el señor Kuramoto se encuentra en un estado de gran debilidad y da muestras de sufrir alienación mental. El mencionado señor ha sido hallado en el cementerio en que se hallan enterrados los miembros de la dinastía de los Ming, situado en los alrededores de Nankín.